EDICION DEL DOMINGO Núm. 503 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, Domingo 8 de Julio de 1917

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA: Buenos Aires

Teléfono: Unión Telefónica 5194-95-96-97-98, Avenida

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m|n. Un mes 2.— $ m|n. Tres meses 6. $ m|n. Seis meses 12. $ m|n. Un año 22

PROVINCIAS

Un mes 2.50 Tres meses 7.50 Seis meses 15 Un año 28

EXTERIOR

$ oro Un mes 2 $ oro Tres meses 6 $ oro Seis meses 12 $ oro Un año 24

Número del día 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días) 0.20.—De fechas anteriores 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 por ejemplar.

FESTEJOS PATRIOS

INICIACION DE LOS ACTOS CONMEMORATIVOS

CEREMONIAS OFICIALES

Interesantes fiestas en colegios y asociaciones privadas

El programa de festejos para mañana

EN LA METROPOLI Y EN EL INTERIOR

Informaciones diversas

Desde ayer ha comenzado ya a conmemorarse, con el entusiasmo popular acostumbrado, el glorioso aniversario del 9 de julio que mañana se celebra en toda república.

La ciudad presentaba anoche, como presentará en los subsiguientes, el aspecto tradicional de las grandes solemnidades patrias, engalanada con gallardetes y banderas e iluminada con grandes focos de luz profusamente repartidos en las arterias principales.

La Avenida de Mayo, sobre todo, ofrece ahora una perspectiva novedosa y de brillantez indudable, gracias a la plausible iniciativa de la intendencia que ha suprimido las columnas centrales, inoportunas y antiestéticas, reemplazándolas por pequeños y artísticos soportes con flores naturales, de muy buen efecto en medio del tráfico constante de la gran arteria. La iluminación se ha reforzado notablemente colocándosela sobre cables aéreos que no perjudican, como las columnas, sino que favorecen a la perspectiva general de la Avenida.

Como los años anteriores la mayoría de las asociaciones particulares, centros recreativos, sociedades docentes, colegios y escuelas, etc., se han asociado a la conmemoración del actual aniversario patrio que por ese motivo igualará en esplendidez y animación a todos los anteriormente celebrados.

Indultos en el ejército y armada—

Por los ministerios de guerra y marina se han expedido las órdenes del caso, a fin de que se levanten los castigos impuestos por causas leves en [illegible]

[illegible]

Se realizará esta noche a las 9 p. m. en la plaza del Congreso, bajo los auspicios de la Federación Mutualista de Estudiantes, una manifestación patriótica con el concurso de los alumnos de distintos establecimientos de enseñanza.

Reparto de víveres—

En la calle Paseo Colón 1170, la comisión de vecinos pro menesterosos de la parroquia San Telmo verificará el reparto de víveres anteriormente anunciado.

Comité patriótico popular—

Este comité conmemorando el aniversario de la independencia depositará mañana a las 10 a. m. una corona de flores al pie de la estatua de San Martín.

Harán uso de la palabra en ese acto los señores B. J. Casco, D. Colarco y Santiago E. Noceti.

Estudiantes del Colegio Nacional Buenos Aires—

Con un público muy numeroso llevóse anoche a efecto en el salón Príncipe Jorge la fiesta organizada por el Centro de Estudiantes del Colegio Nacional Buenos Aires con el objeto de que ya dimos ayer.

El auditorio aplaudió calurosamente a los diversos oradores que hicieron uso de la palabra para explicar el objeto de la reunión, tendiente a reunir los fondos necesarios para la formación de una biblioteca en el citado centro.

Diversos actos—

Esta noche a las 8.30 se llevará a cabo en el local de la calle Rioja 264, una conferencia organizada por el club radical Sarmiento.

—El gobierno ha autorizado a la sociedad Exploradores Argentinos para para vender escarapelas argentinas en esta capital hoy y mañana.

Colegio San Francisco—

Esta noche a las 9 en el local de este colegio, calle Moreno 343, se realizará una fiesta patriótica a beneficio del mismo.

Romerías Españolas—

Patrocinadas por el Orfeón Gallego y por la Asociación Española de Protección Mutua, de la Boca, se anuncian para hoy y mañana dos romerías populares, las que se efectuarán en el parque Japonés.

Círculo Il Trovatori—

Organizado por este círculo, se realizará hoy en el local de la casa Suiza, R. Peña 254 un festival artístico, en ocasión del aniversario de la jura de la Independencia.

En Villa Devoto—

Organizado por un numeroso grupo de vecinos, se efectuará en la plaza Escobar de aquella localidad se desarrollará un programa de festejos.

Habrá carreras de niños y jóvenes, y varios otros números de atracción. A esta fiesta prestará su concurso la banda municipal.

En Saavedra—

La comisión encargada de organizar los festejos en este pueblo, ha pasado una comunicación a todos los vecinos, invitándolos a embanderar los frentes de sus casas respectivas.

Hoy a las 11 a. m. tuvo lugar el parque Saavedra un solemne Tedeum.

En San Martín—

Con motivo del aniversario de nuestra independencia, esta agrupación política hará un reparto de víveres a los pobres de esta villa.

El comité central Leandro N. Alem de San Martín, iniciador de ese acto patriótico hará lo propio en o el local de la calle San Lorenzo 22 de aquella ciudad, habiendo hecho alcanzar esos beneficios a las demás villas del partido a cuya iniciativa se debe el reparto que se efectuará aquí y en Villa Progreso.

Se comenta favorablemente la actitud de los miembros del Comité N. Alem, que con este motivo son muy felicitados.

EN EL INTERIOR

LA PLATA, julio 8. — Ayer a la mañana tuvo lugar el acto de la jura de la bandera por los conscriptos que forman parte del 7 de infantería

Comenzó el acto por el canto del Himno Nacional, luego el presbítero Raquel Cabo Montilla pronunció una alocución, siguiendo el juramento con la ceremonia acostumbrada.

—Todo un éxito fué la fiesta realizada anoche en el salón de actos públicos del Colegio Nacional, por la asociación de ex alumnos de este colegio, en conmemoración del aniversario patrio.

El doctor Ricardo Caltroni abrió el acto pronunciando un interesante discurso, siguieron los números de música a cargo de los profesores Micelli y Barneche, quiénes interpretaron correctamente trozos de música difícil, siendo muy aplaudidos.

El número más interesante, lo constituyó la disertación del doctor Giménez Pastor, quién estuvo hablando durante una hora sobre "Los poetas de la Revolución".

Al final de la disertación, el señor Giménez Pastor fué calurosamente ovacionado por la numerosa concurrencia que llenaba la sala.

—Hoy a las 10 y 30 de la mañana, la sociedad del Niño repartió ropas y calzados a los niños pobres, dándoles luego un almuerzo.

El acto dió lugar a una lucida reunión social, pues habrán sido invitadas las autoridades y un grupo de damas de nuestra sociedad.

—Diariamente se reciben donaciones en la cámara de comercio, para ocuparse del acondicionamiento en bolsitas de los artículos, trabajo que hubiera sido costoso para poderlo realizar. Habiéndo sido aceptado este gentil ofrecimiento, las señoras y señoritas han dado comienzo ya a su tarea.

—Ayer fueron repartidos 1500 vales a los pobres para la repartición de víveres que se efectuará en la administración de limpieza, mañana a las 8 y 30 a. m.

El comisionado municipal dispuso que se le entregara a la sociedad "Sopa del niño", 300 pesos para que los destine para la distribución de ropa a los pobres.

—Fueron enviados ayer por la comisión designada para repartir ropas a los niños pobres, 1400 trajes a los directores de escuelas y corresponsales de diarios, directoras de escuelas y señoritas que componen la comisión auxiliar de reparto.

Hoy seguirán mandando los paquetes que faltan.

La intervención a la provincia—

La Plata, julio 8—El señor ministro de gobierno de la intervención, doctor Ferreyra permaneció anoche hasta la 1 a. m. y todo el día en su despacho de la casa de gobierno a objeto de resolver diversos e importantes asuntos que estaban a su consideración.

El señor Pinto, secretario del doctor Ferreyra, representará a este último en los actos oficiales que se verifiquen, con motivo de los festejos patrios.

El doctor Obdulio Siri, representará a su vez al interventor señor Cantilo.

SAN FERNANDO, julio 8. — Se anuncia para mañana una interesante fiesta en el field del club atlético local, con el siguiente programa:

A las .45 p. m. partido de football entre el team local y All Boys, 2.a división intermedia; a las 3.30, entrega al club local, de una bandera costeada por una comisión de señoritas, haciendo uso de la palabra la señorita María Esther Ginacca, y el señor Rodolfo Celasco, que agradecerá el obsequio, siendo padrinos del acto el señor Mateo M. Kay y la señorita Josefa La Molina.

El team local estará formado por los siguientes jugadores:

M. Bianchi, A. Vacarezza, L. Pére, C. Delsud, R. Alonso, M. Lestrade, S. Mirassou, J. Gross, F. Alonso, J. Cafisi, y F. Crespo. Actuará de referee el conocido footballers Sr. Nicolás Oury.

Villa Devoto, julio 8—En la escuela elemental número 7, del consejo escolar 17, que dirige la señora Argimira Villalobos de Varela, tuvo lugar ayer

Concurrencia que asistió a la función verificada anoche en el Príncipe Jorge por el Centro de Estudiantes del Colegio Nacional Buenos Aires.

Los presos de Berisso

INDULTADOS POR EL INTERVENTOR

Una resolución plausible y justa

El interventor de la provincia de Buenos Aires ha dispuesto el indulto de los presos que fueron detenidos y sentenciados a raíz de la huelga de Berisso, iniciada por el personal del frigorífico "Armour", con las lamentables consecuencias que todavía se recuerdan.

A consecuencia de algunos hechos sangrientos que entonces se produjeron — y que nunca se llegaron a dilucidar por completo — la pesada justicia bonaerense, haciendo uso de procedimientos que le eran característicos, condenó como dijimos, a doce años de presidio a siete de los obreros huelguistas cuya responsabilidad no pudo establecerse directamente no obstante el dictamen de la sentencia, visiblemente injusta. Como en la mayoría de esos movimientos colectivos, resultó imposible, en el de Berisso, establecer quiénes eran los verdaderos responsables. Faltaron las declaraciones terminantes, debiendo fundarse el fallo jurídico sobre referencias ambiguas y acusaciones gratuitas, que no podían ser tomadas como elementos de juicio por provenir, forzosamente, de partes interesadas. No obstante, como era preciso en algún modo hacer sentir la acción de la justicia, recayó ésta sobre los pocos detenidos en aquel movimiento huelguista, víctimas en último término, del delito colectivo.

En estas consideraciones se ha fundado la equitativa y generosa disposición del interventor al decretar el indulto de referencia, invocado por los presos en la nota que más abajo transcribimos. Aparte de la justicia de la misma, era otra causa para su éxito la conmemoración del presente aniversario patrio, circunstancia que hace más plausible aún la medida del interventor.

La nota elevada por los presos al señor Cantilo, dice del modo siguiente:

Excmo. señor:

Nicolás Naum Tissi, Guillermo Harris, Erasmo de León, Enrique Soler, Alejandro Amini, David Yebris, detenidos en la cárcel de Sierra Chica y Manuel López en la de La Plata, a V. E. como mejor proceda, decimos:

Que nos encontramos cumpliendo la pena que nos fué impuesta por los tri[illegible]

[illegible] al delito. Vivíamos, o más bien vejetábamos en la miseria, abrumados por las preocupaciones de la existencia. Recurrimos a la huelga para mejorar nuestra situación. Tropezamos con la policía puesta al servicio de los capitalistas y nuestro espíritu trabajado por las dificultades de la vida, hostigado por el hambre de nuestras esposas y nuestros hijos, se exacerbaba ante la protección no disimulada de las autoridades en favor de nuestros patrones. Fuimos así arrastrados al delito, pero no llegamos a él solos. Fué la multitud la que delinquió. Nosotros perdimos la conciencia de nuestros actos. Pobres individuos aislados dentro de una muchedumbre tumultuosa bravía, apasionada: ¿cómo podríamos sustraernos a su presión impetuosa? Un tranvía fué asaltado por una enorme masa. Y uno que otro de los que componían ese gran todo, fuimos detenidos, procesados y condenados. Sobre nuestras débiles espaldas ha caído el peso de la ley, y purgamos el delito de los otros. Llevamos ya dos años y medio de reclusión; hemos expiado nuestra falta y por eso acudimos a V. E. en demanda de reparación, para que nos devuelvan al seno de la sociedad, ejercitando la altísima facultad de gracia que le acuerda la constitución nacional.

Bien sabe V. E. que no somos, de acuerdo con los preceptos modernos de la ciencia criminal, delincuentes que merezcamos tan severa sanción como la que se nos ha impuesto. Por eso dice Sighele, refiriéndose a casos como el nuestro, que los individuos aislados actúan empujado por el todo tumultuoso o inorgánico; los buenos sentimientos son reemplazados por los sentimientos antisociales; se opera y se difunde un proceso de sugestión, de miembro a miembro, en los cuales la idea del delito termina por triunfar. De allí deriva que los compartícipes precisamente por que han sido llevados al delito por condiciones excepcionales, deben considerarse menos temibles que el delincuente aislado.

Los tribunales italianos han aplicado este principio.

El tribunal de Bari declaraba en 1887:

"No fué el hombre el que agredió, sino el ente colectivo, la multitud que incendiaria, invadía, acometía, hacia irrupción. Ahora, si el ataque, la violencia, las vías de hecho, no eran preestablecidas ni pensados; si aquella multitud tumultuosa, presa de pasiones sensuales, manifestaba un fenómeno nuevo, una impresionabilidad sensitiva que el hombre tiene común con los seres animados; si por una progresión ascendente de ser este ente, acometido siempre, e invadido de formas delirantes, animado por la ira, el odio, el afecto, por la pasión y aún por un fanatismo religioso, llegó hasta esos hechos. ¿Cómo pretender la existencia de una plena responsabilidad, cuando la mente se encontraba enceguecida, viciada y la conciencia perturbada y compelida por mil pasiones?"

El Tribunal de Bolonia proclamaba en 1891 el siguiente principio:

"En los delitos cometidos en los tumultos populares, cuando los imputados no actuan aisladamente, ni por motivos personales, sino en una multitud de individuos movidos por las mismas pasiones, el hecho debe considerarse socialmente desde un punto de vista especial, por lo que la responsabilidad individual puede atenuarse mucho, y aun extinguirse".

El Tribunal de Volterra también admitía la semresponsabilidad del Art. 47 del Código Penal Italiano (vicio demente que prive la conciencia o libertad de los propios actos, que disminuya la imputabilidad sin excluirla), diciendo que los hechos deplorados se cometieron en una multitud excesivamente excitada, sea por las míseras condiciones de los trabajadores, sea por los abusos cometidos por los especuladores.

Dentro de la ley argentina nuestras faltas estaban exentas de pena, desde que el código penal pronuncia esa exención en su Art. [illegible]

[illegible] no imputable al agente, y durante el cual éste no haya tenido conciencia de dicho acto o de su criminalidad.

Alegamos esas defensas, pero, señor presidente, parodiando las palabras de Deseze, debimos exclamar: ¡Buscamos jueces y encontramos acusadores!

Por eso acudimos ante V. E. en demanda de indulto.

Entendemos que habiendo caducado los poderes ejecutivo y legislativo de la provincia de Buenos Aires corresponde a V. E. el ejercicio de la facultad acordada por el artículo 86, inciso 6.o, de la constitución nacional; sin reatos ni limitaciones desde que toda la provincia está sometida a la jurisdicción federal. Y la facultad de conceder indulto es ilimitada para V. E. sin restricciones de ningún género en hechos de esta naturaleza, como lo tiene resuelto la práctica nacional; y como se ha decidido en los Estados Unidos, de donde ha sido tomado nuestro precepto constitucional.

Invocamos, pues, la generosa magnanimidad de V. E. cuyo eco simpático ha repercutido hasta en nuestras celdas. Y en este caso, el señor presidente recibirá de los obreros de la república una manifestación no interrumpida de congratulaciones; que disiparán la amarga impresión que en todas partes causó nuestra condena. Sabrán ellos que la obra augusta de reparación emprendida por V. E. no solo se limita al aspecto político o administrativo, sino que alcanza también a las cuestiones sociales, de magnitud siempre creciente.

Por eso, con motivo del próximo aniversario patrio, solicitamos de V. E. que en ejercicio de la facultad de indulto, nos condone el resto de la pena que estamos cumpliendo.

Es gracia que esperamos de V. E. Nicolás Naum Tissi, Guillermo Harris, Erasmo de León, Enrique Soler, Alejandro Amini, David Yebris y Manuel López.

Empleados públicos

Tolerancia para los sueldos embargados

En el acuerdo de gobierno realizado ayer, se deliberó ampliamente respecto de la resolución proyectada a propósito de los embargos de sueldos de los empleados de la administración.

El presidente de la república expresó su pensamiento sobre el particular, contrario al plazo perentorio establecido para el levantamiento de los embargos, por una resolución dictada durante la presidencia Sáenz Peña.

Hacer efectiva tal perentoriedad, en las presentes circunstancias, sería plantear una situación dificilísima a una gran cantidad de servidores de la administración pública, cuyos hogares tendrían que sufrir las consecuencias de las mermas que determinaría el levantamiento de los embargos.

Estos motivos y otros que fueron examinados ayer en sus distintos aspectos por los miembros del gabinete movieron al doctor Irigoyen a adoptar una resolución ampliando el plazo de un mes a un año, tiempo que se considera suficiente para que los empleados puedan solucionar su situación.

Si dentro del término establecido los empleados, cuyos sueldos sufren los retaceos del embargo, no pudieran materialmente cumplir con los compromisos contraídos, deberán presentar al poder ejecutivo un documento individual en el que explicarán el motivo del embargo, las causas que lo originaron y la que impidieron su chancelación Estos documentos serán considerados por el poder ejecutivo, quien dictaminará en cada caso, sea la cesantía o la otorgación de una prórroga, de acuerdo con los mencionados antecedentes.

En el sentido indicado aparecerá en breve una resolución por el departamento respectivo.

Como cualquier ciudadano

Los pretendidos fueros parlamentarios en la provincia

El fiscal de los tribunales de la provincia, doctor Dahl, acaba de emitir un dictamen, que puede considerarse como toda una pieza jurídica de vigorosa y sólida articulación, acerca de un punto que a pesar de estar ya completamente dilucidado pretenden, sentando una ilegal doctrina, aprovechar en beneficio propio los ex legisladores provinciales. Se trata de un pronunciamiento acerca de los fueros e inmunidades de las personas que pertenecieron a la legislatura, alegados por el ex senador señor André F. Villanueva, para eximirse de concurrir a ratificar bajo juramento, la declaración que prestó por informo en los autos mencionados en el exhorto que, al respecto, le fué dirigido por el juez Argañaraz en el juicio Zimmermann con Conste.

El indicado señor Villanueva quiso oponerse a ello, estimando que goza de los fueros, privilegios y prerrogativas inherentes al cago de senador a la legislatura que ocupaba hasta el día de la clausura de ésta. Y al final después de analizar debidamente el respectivo escrito, pronúnciase desconociendo tal carácter en forma contundente y rotunda.

"En cuanto al carácter que invoca de senador provincial, — dice después de rebatir la contradictoria argumentación del señor Villanueva — sólo sabemos que la legislatura ha sido clausurada y con ello han caído caducado todos los fueros parlamentarios, todos los privilegios y todas las prerrogativas de que gozaban sus miembros y que por lo tanto no es dable aceptar en forma alguna que ninguno de los que fueron componentes de esa legislatura disuelta, pueda disfrutar de fueros e inmunidades que se acuerden a sus miembros, pero que han dejado de serlo, desde el correspondiente decreto del señor interventor y por ende de poderlos pretender en su obsequio. Por tanto — concluye — opino que el señor Villanueva no tiene tal carácter de senador que reclama y, en consecuencia, debe comparecer a prestar declaración como cualquier ciudadano".

Como se ve, pues, queda por este importante dictamen judicial, una vez más comprobada la legalidad de los actos del interventor nacional, y la inutilidad de los reclamos de estos caballeros que quieren todavía mantener unas posiciones que de hecho perdieron al efectuarse la clausura de esas cámaras.

"LA EPOCA"

Haciendo una excepción a nuestra labor habitual, LA EPOCA no aparecerá mañana.

En esa forma, a la vez que nos asociamos al aniversario patrio, damos un merecido descanso a nuestro personal.

IMPORTACION DE AZUCAR

Decreto del poder ejecutivo autorizándola

El asunto referente a la importación de cincuenta mil toneladas de azúcar libre de derechos, de que nos ocupáramos ayer, ha quedado definitivamente resuelta, pues el ejecutivo produjo ayer a última hora el decreto correspondiente.

Implica esta actitud del gobierno, atestiguar una vez más el interés que tiene por abaratar los artículos alimenticios de primera necesidad que, como el azúcar, cotízanse hoy particularmente a precios exhorbitantes.

Por otra parte, en esta forma concurre el ejecutivo a solucionar una necesidad, cual es la de combatir enérgicamente la carestía de la vida por los medios más conducentes [illegible]

FILANTROPIA OFICIAL

Donativo de 14.000 pesos

El ejecutivo nacional acaba de dar otro ejemplo sugerente del interés con que procura, por todos los medios posibles, mitigar el estado de extrema miseria a que se ven reducidas algunas familias de la metrópoli en virtud de las circunstancias actuales, nada propicias para las clases modestas, debido a factores que son del dominio público.

Enterado el ejecutivo de las órdenes de desalojo que pesan sobre muchos hogares humildes, propúsose aliviar en algo tan penosa situación, mediante su esfuerzo particular; forma noble y generosa de conmemorar por medio de un gesto noble y altruista el aniversario patrio de mañana.

Al efecto, reuniéronse en la tarde de ayer los altos funcionarios del gobierno por iniciativa del doctor Irigoyen y acto seguido, del peculio particular de cada uno, reunióse un fondo de 14.000 pesos, compuesto con las siguientes cuotas: presidente de la república, 6.000 pesos; presidente del Banco Hipotecario Nacional, 3.000 pesos; ministro de hacienda, interior, relaciones exteriores, obras públicas, agricultura, guerra y marina, 1.000 pesos cada uno; y el jefe de policía, doctor Julio Moreno, igual cantidad.

La suma total de 14.000 pesos será entregada a una comisión formada por las señoras Mercedes Bullrich de Casares, Dolores A. de Elortondo y Celia Lapalma de Emery, a fin de que los distribuyan en la forma indicada por el ejecutivo. Con arreglo a la misma se donarán 10.000 pesos a las familias pobres amenazadas con órdenes de desalojo; 2.000 para el establecimiento filantrópico de Santa Felicitas, dependiente de la sociedad de San Vicente de Paúl; 1.000 para la casa de ejercicios, necesitada de recursos; 500 para el Hospicio de Artes y Oficios e igual suma para el asilo de González Catán.

Concordando con esas donaciones, destinadas a producir tan gratos beneficios, el ejecutivo ha ordenado también a la dirección de inmigración que proporcione alojamiento gratuito a cuantos menesterosos se presenten solicitándolo.

Universidad Popular de la Boca

A la hora de cerrar la presente edición se lleva a efecto, la ceremonia de inauguración de la escuela diurna Almirante Brown, que funcionara bajo el patrocinio de la Universidad Popular de la Boca, en la calle Del Valle 461.

Pronunció un discurso de oportunidad el doctor Tomás A. Le Breton, versando sobre los deberes del ciudadano para con el país, siendo muy aplaudido por el público que llena literalmente el local.

Esta noche, a las 9 tendrá lugar, en el mismo local de la Universidad Popular de la Boca, el primer concierto de la serie que se ha resuelto realizar el presente año.

Los estudiantes israelitas

Un núcleo de estudiantes israelitas hizo entrega esta tarde de un artístico pergamino al señor Manuel María Oliver, como demostración de simpatía y gratitud por la cooperación que aquel educacionista les ha prestado.

Con este motivo pronunció breves palabras de oportunidad el estudiante Manuel Guibert Blank, contestando el señor Oliver.

a las 3 de la tarde una hermosa fiesta escolar, con motivo de nuestro aniversario patrio.

El atrayente y vasto programa que había sido preparado con tal motivo, fué debidamente interpretado por los alumnos, sobresaliendo en sus declamaciones, cantos, comedias, etc., los niños Speron, Rivero, Parra, Lacombe, Carbone y Petel.

La parte musical a cargo de maestras del mencionado establecimiento educacional, llamó la atención y mereció merecidos aplausos de parte de la concurrencia, que salió gratamente impresionada de tan agradable velada.

La señora Varela y demás personal docente, fueron muy felicitados, con tal motivo.

Escobar, julio 8—Festejando el aniversario patrio del 9 de julio, se realizará entre otros festejos, una velada literario-musical en el teatro de la sociedad Italia.

Campana, julio 8—El comité radical distribuirá a los pobres hoy y mañana, festejando la fiesta patria, do mil kilos de carne, mil de pan, doscientos de yerba, cuatrocientos de fideos y dos mil de azúcar.

Esta actitud, se comenta elogiosamente.

Tucumán, julio 8—Dieron comienzo las fiestas patrias en las escuelas de la ciudad y de la campaña.

Se inauguraron ayer las nuevas obras del templo de La Merced.

Se terminaron las obras del quiosco de la plaza Independencia, donde mañana se realizará una retreta de gala con una orquesta de 150 músicos, dirigida por el profesor Ruta.

Las alumnos de la escuela nacional cneurrieron ayer a la casa histórica.

LINIERS, julio 8. — Para hoy, a las 8 p. m., se anuncia un concierto y baile en los salones de la Cosmopolita de Socorros Mutuos, realizándose un espléndido programa en honor de las familias de la localidad y siendo uno de los números especiaes el drama "En la sombra", la comedia "Careta verde" y "La sirvienta del cura", dándose luego principio al baile social.

Mañana, a la salida del sol, salvas de bombas y dianas. A las 8 a. m. en el local Rivadavia 10978, reparto de víveres a los pobres de la localidad, donados por el comercio mayorista. A las 9 a. m., concentración de los alumnos de las escuelas en Rivadavia y Barragan para dirigirse en columna a la plaza local a cantar el himno patrio; y a su regreso se hará un reparto general de bombones y caramelos en el local del aludido subcomité. A las 2 p. m., en la plaza, festejos populares y por la noche, procesión de antorchas.

CORRIENTES, julio 8. — Se harán fiestas en homenaje de la fecha patria. Hoy realízase el acto de la jura de la bandera en el regimiento 9.

Por la noche se verificará una velada en el teatro.

Mañana se llevará a cabo el tedéum y velada patriótica en el teatro.

EN LOS CENTROS RECREATIVOS

Adhiriéndose a los festejos que se preparan con motivo del aniversario patrio, darán bailes los siguientes centros sociales:

Nacional Club. — Hoy 8 a las 8.30 p. m. en el salón Lago di Como. Dadas las simpatías con que cuenta el referido centro, cabe augurarle un lisonjero resultado.

Centro Eslava. — Esta noche, 8, a las 10.30 p. m. en el amplio salón La Argentina, Rodríguez Peña 361.

Lago di Como. — El lunes 9 a las 9 p. m. en su local social, Cangallo 1756, se efectuará la reunión extraordinaria que se anuncia.

Círculo Paraná. — En el salón Augusteo hoy domingo, a las 10 p. m., tendrá lugar la reunión de gala y baile extraordinario, de este simpático círculo. La orquesta estará a cargo del maestro Antonelli.

Club Social Argentino. — Para hoy y a las 10 p. m. se llevará a cabo en el salón Viamonte 666, el baile blanco que da esto culto centro.

La Rusticana Primitiva. — con igual motivo que los anteriores y para hoy a las 9 p. m., en el salón de la Unione e Benevolenza, se celebrará el gran baile de gala.

—Darán además, lucidas reuniones festejando también la fecha que se aproxima y el mismo día 8, los siguientes centros:

Los Inmortales — Hoy domingo y el lunes por la tarde, se realizarán dos grandes tertulias [illegible] que prepara este centro, en el salón Unione e Benevolenza, Cangallo 1362.

Los Chiripitifláuticos. — Hoy 8, en el salón Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419, tendrá lugar la velada musical anunciada para dicho día a las 8.30 p. m.

La Armonía. — A las 7 p. m. del hoy, en el salón Augusteo, llevará a cabo la matinée anunciada.

Tome y Traiga. — Dará dos grandes bailes familiares el 8 y 9 a las 3.30 p. m., en el local de la Sociedad Española de Belgrano, calle General Paz 1760.

Que te parece. — El lunes 9 a las 8.30, en el salón Colonia Italiana, Paraná 555, efectuará una soirée extraordinaria.

Juventud Alegre del Caballito.—En el salón Progreso de Almagro, Venezuela 3989, hoy domingo a las 8.30 p. m. gran baile familiar.

Círculo de Aragón. — A las 9 p. m. de hoy, en los elegantes salones del Círculo, se llevará a cabo el baile preparado.

H. P. — En el salón La Argentina, a las 9.30 p. m. de hoy.

Hijos del Ayuntamiento de Fiol. — En el salón-teatro Orfeón Español, Piedras 534, a las 8.30 p. m., hoy domingo.

Las Cuatro Estrellas. — En el salón Tacuarí 253, dos interesantes veladas hoy y mañana a las 9.30 p. m.

Pierrot. — Ayer sábado en el local Alsina 1465, a las 10 p. m. tuvo lugar el baile anunciado.

Club Social Villa General Mitre. — Mañana realizará un baile de gala, a las 2 p. m., en el salón Sud América 1351.

Ordenanzas Unidos. — Dará tam- Hoy realizará un baile de gala, a bién de hoy a las 8.30 p. m. en el salón Mariano Moreno, Santiago del Estero 1243, un baile extraordinario.

Los apaches argentinos. — Hoy tendrá lugar una matinée danzante en el local calle Río de Janeiro 971.

MORON, julio 8. — El comité radical, que trata en lo posible de que su acción se traduzca en hechos más amplios que los de puro partidismo, se propone festejar el aniversario de mañana aliviando la necesidad de los pobres. Al efecto, ha nombrado una comisión que hoy recorre el pueblo visitando las casas de los pobres y dejando en cada una un vale para que mañana recojan la dádiva en el comité. El presidente de éste, señor Pavón, ha publicado un manifiesto haciendo saber la generosa resolución. Para adquirir víveres cuenta el comité con el producido de la última tertulia dada en el Radium, que dejó 150 pesos libres, y con 179 pesos más o menos donados por algunos vecinos; además, el comercio en general ha cooperado generosamente a tan laudable propósito. Se espera poder dar 400 raciones y tal vez más.

La intervención a la Provincia de Buenos Aires

Decretos de indultos y conmutaciones

LAS COMISIONES EMPADRONADORAS Y LAS MUNICIPALIDADES

CIRCULAR DEL MINISTRO DE GOBIERNO

Indultos y conmutaciones—

El interventor nacional firmó anoche el anunciado decreto de indultos acordados en homenaje a la fiesta patria.

Cada indulto o conmutació, han sido objeto de especial estudio por parte del ministro de gobierno, doctor Ferreyra, quien ha visto absorvida su atención en estos últimos días, por el asunto de solicitudes de gracia.

Puede afirmarse que esta vez no ha entrado en juego la "industria" de los indultos y conmutaciones, tan en boga en administraciones anteriores, y que ha contistuído el "modus vivendi" de numerosos personajes influyentes del régimen fenecido.

Sobre este particular y a fin de que gestores oficiosos que en nada han intervenido, saquen utilidad de tales actos, el doctor Ferreyra se ha dirigido a los directores de cárceles, ordenándoles hagan saber a los indultados que no deben abonar suma alguna por tal libertad, informándose al ministerio cualquier acto que importe lo contrario.

La lista de agraciados es la siguiente:

Inés Díaz, Juan Ignacio Bava, Antonio Maresco, Alberto Canessa, Francisco Rincón, Pedro Bonafina, Manuel Seoane, Angel Martínez, Octavio Arrieta, José Nielsen, José Améndola, Evangelisto Monroe, Cándido Herrera, Pantaleón Mansilla, Máximo Roldán, Felipe Maldonado, Pascual Martí Gines, Pascual Lacomba, Lázaro Peña, José Alvarez, Pascual Sbais, Blas Iota, Baltazar Allegretti, Vicente Rocha Ojeda, Ramón Gabrieli, Cleto Spelosin, Eusebio Rubio, Daniel Domínguez, Ponciano Vila, Alberto R. Acevedo, Simón J. Aboud, Isaac Feler, Dip. Ganem o Miguel Luis Domingo Guzmán Ber, Tito de los Reyes Besada, Domingo Sulfiera o Forges Jenaro Mazzei, Florencio Castro, Damián Astudillo, Manuel López Seoane, Ubaldo Tapia, Teófilo Vargas, José Cavaleri, Antonio Caro, Constante Varela, Nicolás Naranga o Negara, Juan y Antonio Bianchi, Luis A. Ganduglig, Jorge Vicente Oyola, Leonardo Pacheco, Juan B. Luján, Francisco Fernández y Rodera, José Ponce (padre), José Ponce (hijo), Ernesto Sommi, Antonio Pacheco, Arturo Represas, Gregorio Quinteros, Rosilio Arce del Val, Jesús Díaz, Salvador Gironi, Ezequiel Pérez, Federico Quiroga, Héctor M. Jó-fizhGjiudi oimfwyaoifwy poiwypn Haedo, Policarpo Marces Borda, José de la Serna, Pedro Ferrari, Nicolás Naum Tissio, Guillermo Harris, Erasmo de León, Enrique Soler, Alejandro Amini, David Felvis, Manuel López, Jesús González, Juan Liberotti, Agustín Molina, Alejandro Dotzet, Valentín Ituarte, Sixto Sosa, Carmelo Diana, Fortunato Gari, José Serrano, Enrique Sota, Alfonso Marchitella, Ignacio San Martín, Isidro C. Muñoz, Ricardo Pérez, Miguel Gilla, Tristán Rodríguez, Isabelino Romero, Juan Martín Garbisso, Vicente Nasso, Jorge R. Newbery, Ramón Laprida, Ramón Santanella, Tomás Bellido, Fortunato Vecchio, Dionisio F. Oribe, Baustista Herrera y Laborde, Antonio Rodríguez y Gutiérrez, Tomás Arriba, Bruno Simonetti, Daniel H. Brousse, Manuel Martineo y Rojas, Guillermo Baldomero Bustos, Luis Morales, Benito Rodríguez, Eduardo Moreno García, Lauro Alacqua Salas, Rafael Beschizza, Luis Tottamanti, José Cañada y Romero, Joaquín Segura, Eustaquio López, Victoria Castao de Pissano.

Reducciones — Jaime Octaviano Arce, Juan López Godoy, Juan Díaz y Silva, Enrique Escope, Luis Angeli, Hipólito Molina, Donato Mena.

Destierro — Jesús Casariego, Juan Borsi Orsini.

Importante circular—

Motivada por la actitud levantisca de ciertas municipalidades, ha sido pasada por la intervención al jefe de policía, la siguiente comunicación:

"Señor jefe de policía: Tengo el agrado de dirigirme a V. S. con el objeto de comunicarle que de orden del señor interventor, se servirá pasar circular telegráfica a las comisarías locales, ordenándoles que en caso de que las municipalidades pretendieran constituirse a fin de insacular las comisiones empadronadoras del registro electoral, procedan a disuadirlas, usando de la mayor prudencia y cultura, y demostrándoles la ilegalidad e inutilidad de tal reunión, ya que en la misma se realiza contraviniendo resoluciones expresas de la intervención nacional.

"Si dichas personas insistieran en su propósito, les hará conocer las instrucciones telegráfica recibidas y les comunicarán de orden de la intervención nacional, que habiendo dosacatado el decreto de fecha 27 de junio del corriente año, número 212, no pueden continuar al frente de las comunas.

"De inmediato, procederán a hacerse cargo de las municipalidades, bajo prolijo inventario, comunicando telegráficamente a este ministerio y atendiendo los servicios públicos de urgencia.

"Debe el señor jefe, recomendar a sus subordinados que agoten todos los medios de persuación tratando en todo instante de no molestar la delicadeza personal de los ciudadanos que forman parte de las comunas. Saluda a V. S. atentamente. — Andrés Ferreyra (hijo)".

En la dirección de salubridad—

De acuerdo con la resolución del nuevo decreto de salubridad, el doctor Fermín Rodríguez, ha iniciado la publicación de los análisis periódicos del agua corriente de La Plata, para darlos a conocer al vecindario.

Las aguas analizadas, que han sido extraídas de la usina del parque Saavedra y de las canillas de casas particulares, han dado buenos resultados analíticos, de acuerdo con los cuales puede afirmarse que el agua de que se surte la población de La Plata es, bacteriológicamente, buena para el consumo.

Representación oficial—

El secretario de gobierno, doctor Ferreyra, ha designado a su secretario privado, doctor Manuel Pinto, para que lo represente en los actos sociales a celebrarse con motivo de la festividad patria y que han sido organizados por el Círculo de Cronistas y por la sociedad La sopa del niño.

Empréstito de consolidacion de 1915

Declaraciones del secretario de hacienda de la Provincia

El doctor José O. Casás, secretario de hacienda de la intervención de la provincia de Buenos Aires nos solicita la publicación de las siguientes declaraciones que contentan, con amplitud y sereno criterio, los comentarios que, sobre el decreto dictado por el interventor, hiciera el ex ministro de hacienda de la provincia, doctor Robirosa.

Dice así el documento:

El señor ex ministro de hacienda de la provincia, doctor Robirosa, ha publicado una extensa exposición, para fijar, según su concepto, las circunstancias y condiciones en las cuales se efectuó el empréstito de cuatro millones ochocientas mil libras esterlinas, autorizado por la legislatura de al provincia el 28 de diciembre de 1914.

Esta publicación ha sido motivada por el decreto del señor interventor nacional, fecha 4 del corriente, en cuya parte dispositiva se establecía que los banqueros deberían remitir al ministerio de hacienda, en un plazo improrrogable de ciento veinte días, una nómina de los cupones canjeados en virtud de aquella operación, así como también, las cuentas de emisión y movimiento de fondos.

El señor doctor Robirosa establece, desde luego, que la resolución del señor interventor es "simple" y que en los considerandos del decreto se rememoran "incompleta y forzadamente" los antecedentes de la negociación. Hay en estas aseveraciones el propósito evidente de presentar a la intervención como empeñada en la estéril y enconada tarea de "investigar" el pasado, cargo que en el curso de la exposición se acentúa injustamente, cuando el señor doctor Robirosa afirma "que sobra tiempo para las amplias investigaciones a las cuales el interventor se halla dedicado".

No he de recoger, en nombre del señor interventor, el cargo de "simple", que el decreto ha inspirado al señor ex ministro de hacienda. Este género de asuntos se encaran y se resuelven desde diferentes puntos de vista. Para el señor interventor tiene la gestión de los intereses financieros de la provincia fundamental importancia, y desde su punto de vista la operación de 1914 requiere aclaraciones que los banqueros deben suministrar dentro del más breve plazo posible, sin que ello importe poner en tela de juicio la "corrección, sinceridad e interés" a las cuales el doctor Robirosa se refiere.

Debo sí, rechazar, y lo hago categóricamente, la insinuación de que este decreto envuelva un estrecho prurito de investigación, que el señor interventor ha rehuído en el ejercicio de su cargo, por propia convicción, y por instrucciones expresas del señor presidente de la república.

Si la intervención ha procurado y procura conocer el estado de las distintas reparticiones de la administración, ha sido para informar, cuando rinda cuenta de su mandato, respecto de la situación en la cual las ha recibido y la labor realizada bajo su dirección y responsabilidad. Hasta este momento, ni ha abierto juicio, ni ha formulado cargo alguno.

En cuanto al caso presente, si ha procedido como lo ha hecho, ha sido a causa de la actitud de los banqueros, quienes, fundados en razones que no se conceptuaron ajustadas a la equidad, exigieron perentoriamente el envío de quince mil libras, a riesgo, si no se efectuaba este envío inmediato, de suspender el pago de cupones, con el consiguiente perjuicio para el crédito de la provincia.

No es mi ánimo recoger alusiones o juicios ajenos al asunto en debate. Si la intervención no ha podido darse cuenta de las finanzas de la provincia en el corto tiempo transcurrido, no ha sido seguramente por falta de dedicación. Las finanzas, cuando son buenas, requieren solamente buen sentido para comprenderlas. No ocurre lo propio en el caso contrario.

Procuraré, entonces, poner en claro los antecedentes y las consecuencias de esta negociación, que pudiera ser sencilla y entenderse fácilmente y es en cambio, complicada y confusa, y solo analizándola en sus detalles llega a comprenderse y valorarse plenamente.

El gravamen constituído sobre una renta pública al contratar un empréstito, dice el doctor Robirosa, no es sino el cumplimiento de un precepto constitucional; efectivamente, la constitución de la provincia, en su artículo 40, establece lo siguiente: "toda ley que sancione empréstitos, deberá especificar los recursos especiales con que deba hacerse el servicio de la deuda y su amortización".

Según ese artículo, se trata de una excelente previsión a objeto de que el gobierno estudie sus recursos y proponga aquellos destinados a afectarse especialmente al pago del servicio del empréstito. Pero tal acto de previsión constitucional no implica un derecho preferente del acreedor, sobre una renta determinada, a menos de su constancia en el contrato, y por ello, es observable la cláusula en la cual se establece que se "hipotecan en primer término, en garantía del capital y de los intereses del empréstito de cuatro millones de libras, tales y cuales impuestos".

Financistas de renombre, consideran impropio de una buena administración, hipotecar renta especial en garantía de un empréstito, y agregan que el Estado, al aceptar tal condición, reconoce implícitamente graves dificultades financieras.

El señor doctor Robirosa, está en lo cierto, al reconocer que el decreto de la intervención, de fecha 4 del corriente, ha sido dictado para regir las relaciones de los banqueros con el gobierno, y así se expresa terminantemente en su parte dispositiva, aunque, como es lógico, en la relación de los hechos, incluída como fundamento de los considerandos, no ha sido posible omitir la actuación del gobierno, como contratante del empréstito de cuatro millones de libras esterlinas. Esa relación de los hechos, no está tergiversada, como indica el señor doctor Robirosa: se ajusta estrictamente a la realidad.

La parte del empréstito destinada a aplicarse al convenio de los portadores de los Bonos de Tesorería, ni puede ni debe considerarse como emitida y circulante, por cuanto fué emitida posteriormente y está en circulación, un nuevo empréstito de dólares 8.393.026, destinado a cumplir aquel convenio. Y si los banqueros retienen en su poder una parte de los títulos del primer empréstito de libras esterlinas 4.000.000, como garantía del segundo, no importa este antecedente para establecer que la provincia deba pagar el servicio de amortización e interses de los dos empréstitos. La provincia cumple actualmente su compromiso con respecto al empréstito de 8.393.026 de dólares, y resultaría absurdo exigirle, además, el pago de otro servicio sobre los títulos que garantizan la misma obligación.

Aunque parezca redundante, es preciso dejar bien sentado que los títulos por valor de 1.947.339 a la sazón en poder de los banqueros, pertenecen a la provincia; que no han sido dados a la circulación y solo representan una doble garantía, para responder de otros títulos emitidos también por la provincia cuyo valor asciende a 8.393.026 dólares; que los tíulos por valor de 1.947.339 libras, no debieron ser emitidos, por cuanto no fué aceptado el convenio con los tenedores de bonos, para cuyo cumplimiento se autorizó aquella emisión; que ese convenio dió lugar, posteriormente, al empréstito referido de 8.393.026 dólares, cuyos títulos están emitidos y en circulación; que es inexplicable la existencia simultánea de esas dos emisiones para el cumplimiento de un mismo contrato; que el hecho de conservar los banqueros en su poder los títulos del primer empréstito, implicaría a lo sumo una redundancia de garantía, pero nunca obligaría a la provincia a pagar a la vez la totalidad de los servicios de los dos empréstitos.

Por ello se limita a cumplir el verdadero servicio de los títulos que están en circulación a causa del mencionado convenio, pertenecientes al empréstito de 8.393.026 dólares, como paga igualmente, el servicio de los títulos que debieron emitirse por cuenta del empréstito de 4.000.000 libras, los cuales solo importan libras esterlinas 1.503.807 y fueron aplicados al canje de cupones y al pago de certificados de obras. Todavía no ha sido posible obtener de los banqueros, como se dice en el decreto arriba citado, los elementos justificativos de los títulos realmente emitidos por cuenta del empréstito de 4.000.000 de libras.

En cuanto a los gastos, el decreto no ha omitido mencionar la reserva de 10.000 libras, por cuanto bien claramente expresa que se convino la entrega de 125.500 libras, y que solamente se han entregado 115.500; y si la intervención ha calculado que esos gastos representan un quebranto de 7.65 o|o, no ha cometido la exageración apuntada por el señor doctor Robirosa.

Supongamos que la emisión deba considerarse por un total de 3.570.146 libras, como él mismo sostiene, y no por un máximum de libras 1.503.807, como dice el decreto, ajustándose a los documentos y libros a la vista. En tal supuesto, el gasto de 115.500 libras sobre un total de libras 3.570.146, representará 3.22 o|o. Pero ¿y los gastos del empréstito de dólares 8.393.026, a qué obligación deberán ser computados? ¿Deberán serlo a la que representa el convenio con los tenedores de bonos toda vez que esa fué la aplicación que se dió a dicho empréstito?

Si el señor doctor Robirosa incluye en las 115.500 libras una parte de los gastos de dicho convenio, es indudable que deberán [illegible] los gastos que el mismo convenio ha originado con motivo del empréstito de dólares 8.393.026.

Veamos ahora, en qué condiciones se hizo este último empréstito.

En concepto de comisión, se abonó un 3 o|o en títulos, y además se entregó a los banqueros, en efectivo, la suma de dólares 78.624 (1 o|o), como remuneración de servicios extraordinarios para inducir a los portadores de bonos a aceptar el canje. Hasta aquí ya tenemos un gasto de 4 o|o, o sean dólares 315.000, o bien 63.000 libras aproximadamente, que agregadas a libras 115.500 de los gastos de la operación total, suman 178.500 libras.

No son estos, solamente, los quebrantos del empréstito.

Los bonos, además de los intereses pagados, originaron comisiones de renovación: el interés, que no había excedido del 5 o|o, se elevó al 6 o|o al emitir los 8.393.026 dólares. Con todo ello llegamos a un resultado superior al .675 o|o que señala el decreto como quebranto de la operación total, sin incluir el 15 o|o de daño en el canje de cupones, el cual córresponde a otra aplicación de una [illegible] del empréstito autorizado por un valor nominal de cuatro millones de libras esterlinas.

No creo necesario agregar mayores comentarios sobre las operaciones financieras efectuadas en 1914 y 1916; el decreto del señor interventor y la exposición del señor doctor Robirosa.

A pesar de las afirmaciones hechas, quedan en pie los motivos determinantes de la resolución por la cual se pide una rendición de cuentas, conveniente y necesaria."

Distribución de semillas en Entre Ríos

El señor Alberto J. Dubra, residente en Concordia, denunció al director de Agricultura, ingeniero Uzal, que en San Salvador según referencias de uno de los principales colonizadores, habían quedado cerca de treinta colonos sin que se les suministrara semilla a pesar de haberla solicitado con anticipación.

Hechas las averiguaciones del caso por el ingeniero Bosch, jefe de la zona a que pertenece la citada localidad, resulta que esos colonos hicieron sus solicitudes por intermedio de los jefes de estación como se dijo al principio, cuando aún no se había formalizado el método de trabajo para Entre Ríos.

Las solicitudes se declararon nulas sin ningún efecto por la Comisión Central, ordenándose se hicieran nuevas, informadas por los miembros de las subcomisiones locales. La dirección de agricultura de la provincia hizo entonces unos carteles que se fijaron en todos los sitios públicos por intermedio de la policía y es así como en las alcaldías, estaciones, negocios, escuelas, barberías, etc., de la provincia, se encontraban y aún se encuentran dichos volantes. En ellos se avisa la manera de proceder para obtener semilla y que lo anteriormente hecho ha sido anulado por completo, de manera que es muy raro que ninguno de los treinta colonos no se haya notificado de esa resolución.

Sin embargo y como tal vez pueda remediarse esa situación, se pone en conocimiento de la Comisión Central para ver si es posible conceder la semilla a los necesitados de San Salvador.

—Un señor Carrero, de Nogoyá, publicó en "El Radical" de ésa localidad, una exposición dirigida a la comisión de semillas. El director de agricultura de que depende la subcomisión de Lucas González, hizo las investigaciones del caso, resultando lo siguiente:

El señor Carrero hacía cargos a la subcomisión presidida por el señor Jiquaud, que es también presidente de "La Mutual", de tener preferencia para la entrega con los socios de esa institución, contra los demás solicitantes, diciendo que unos eran hijos y los otros hijastros. Ahora bien, de la planilla firmada por los señores Jiquaud y Alassino, en que meticulosamente se dá cuenta de las entregas parciales de cada vagón de semilla y a medida que iban llegando resulta que los socios de "La Mutual" figuran alternados sin orden alguno entre los solicitantes que recibieron la semilla. Estas planillas tienen que ser exactas, pues no sería posible arreglar nombres y cantidades para hacer el total de cada vagón, lo que demuesta la sinrazón de la queja.

Este resultado ha sido comunicado a la Comisión Central y a la Dirección de "El Radical".

Monumento al teniente Origone

Su inauguración

Esta tarde debe realizarse en Villa Mercedes de San Luis la ceremonia de la inauguración del monumento al teniente Manuel Félix Origone, primera víctima de la aviación argentina. Como se recordará, este animoso piloto militar fué víctima de un grave accidente de aviación que le causó la muerte, en el desarrollo del raid Buenos Aires-Mar del Plata.

Pocos días después de la desaparición de este valiente oficial, nació la idea de iniciar una suscripción popular con cuyo producto se adquiriría un monumento que perpetuara su memoria. El éxito coronó tan loable iniciativa y hace tiempo llegaba a esta capital esa magnífica obra de arte del escultor italiano Carrara.

Las autoridades de Villa Mercedes, ciudad cuna del malogrado piloto solicitaron al Aero Club Argentino permitieran la erección del monumento en esa ciudad, petición que resolvió favorablemente esta entidad aeronáutica.

La escuela militar de aviación de El Palomar designó para que la representara en el acto de la inauguración al capitán Aníbal Brihuega y el Aero Club al ingeniero Ernesto Newbery, y señor Manuel Ramos Vivot, quienes llegaron ayer por la mañana a Villa Mercedes.

Nuestro corresponsal, en ese punto, nos envía el siguiente despacho telegráfico, referente a esa ceremonia:

VILLA MERCEDES, julio 8. —Esta tarde será inaugurado el monumento al teniente Manuel Félix Origone, que ha sido erigido frente a la casa donde él naciera.

Los representates de la Escuela Militar de Aviación y del Aero Club Argentino, capitán Brihuega, teniente 1.o Zanni, ingeniero Ernesto Newbery y señor Ramos Vivot, llegaron a esta ciudad ayer por la mañana, siendo recibidos en la estación por las autoridades locales.

Concurrirán al acto las escuelas de esta ciudad, además han venido delegaciones de varios puntos de la provincia, que desean exteriorizar su adhesión a la ceremonia.

El pueblo concurrirá en masa, para rendir homenaje a la memoria del valiente piloto, que cayó herido de muerte el 19 de enero de 1913, en aras de la aviación argentina.

El ingeniero Ernesto Newbery, al hacer entrega a las autoridades locales, del monumento, pronunciará un discurso en [illegible] del Aero Club Argentino.

"Solemne instante este en que un pueblo, interrumpiendo el curso normal de su existencia, se confunde sin distinción de clases sociales ni prejuicios de orden político, y nivelándose el pensamiento de todos sus hombres en un mismo y sólo propósito, se agrupa respetuoso para rendir homenaje de admiración y de cariño a la memoria de un hijo cuyas excepcionales condiciones de carácter conquistaron un sitio en el corazón de sus conciudadanos.

"Esta ciudad realiza hoy uno de esos actos que no sólo encierran en sí el homenaje que traducen, sino que exteriorizan también la cultura de sentimientos de la sociedad que los provoca, ya que sobre ésta es la que pesa directamente la responsabilidad de una omisión cuando se trata de premiar nobles esfuerzos, constancia de ideales, heroismos, abnegación y sacrificios.

"No hay palabras, no hay discursos que digan con suficiente elocuencia lo que experimenta el alma de un pueblo en tales circunstancias. Vosotros sabéis que el pedazo de suelo en que reposa ese monumento queda glorificado desde este mismo instante; vosotros sabéis que la gallarda figura que se destaca sobre su pedestal representa la personalidad de un mártir; vosotros sabéis del valor, del desinterés generoso de que hacía gala el hombre a quien elevásteis al trono de la inmortalidad, y sabéis de su sacrificio por la patria, y ello fuera basta.

"Mas la costumbre, que suele alterar la sencillez de tanta ceremonia en las que como en ésta flota ambiente de tan sublime elocuencia, sin que fuera menester de otro ropaje para enaltecer su significado, tiene exigencias ineludibles, e impone que su solemnidad sea perturbada por la voz del orador, que en el presente caso debe ser levantada por quien habla en cumplimiento de una misión".

Después de otras consideraciones, agregó:

"¡Hermoso exponente del vigor, de la energía y de la pujante raza argentina es en verdad el que, esculpido en ese pedazo de mármol, legamos a las generaciones venideras!

"El teniente Manuel Origone, cuya varonil silueta se destaca en esta bella obra de arte, fué de los primeros soldados en abrazar con entrañable amor la carrera aeronáutica, y convertido su amor en culto, prontamente adquirió los conocimientos del vuelo mecánico, singularizándose por su arrojo y serenidad en las prácticas del peligroso deporte a que se entregaba. Militar pundonoroso y altivo, tenía un amplio convencimiento de lo que importa el cumplimiento del deber; y Origone halló en la aeronáutica esa doble satisfacción que le proporcionaba la de ser soldado y aviador al propio tiempo. Disciplinado y laborioso, enérgico y afable a la vez, estaba abierta para él con sus más halagadoras promesas la carrera de las armas, y sus camaradas lo señalaban como uno de los oficiales llamados a brillar en las filas del ejército. Querido y respetado, supo retribuir generosamente esas consideraciones que gozaba, repartiendo afectos bien sinceros nacidos de su alma, fuente de exquisitos sentimientos.

"La aviación lo cautivó; y en el pequeño grupo de oficiales que fué autorizado para iniciar los estudios aeronáuticos militares en El Palomar, bajo la dirección del Aero Club Argentino, el nombre del teniente Manuel Origone figuró de los primeros, popularizándose de inmediato entre sus compañeros de armas, en consecuencia de la rapidez con que logró descubrir los secretos de la aviación.

"Montado en su elegante Blériot, hendía majestuosamente los aires: y sus vuelos audaces resaltaban como mayormente temerarios, porque la aviación en esos momentos se encarrilaba recién por las vías del primer desarrollo, y sus sorpresas exigían el cálculo y la prudencia cuando un aviador se lanzaba al espacio. Pero el teniente Origone, sportsmen de temperamento, sabía que el éxito no acompaña a los tímidos, y resuelto y decidido, en su noble afán de ver realizado cuanto antes sus ideales, quería desentrañar a la moderna ciencia del vuelo mecánico todos sus misterios, para luego gozar de ese inefable encanto que proporciona la conquista de un ensueño largo tiempo acariciado.

Al mencionar el accidente que produjo la desaparición del teniente Origone, lo hace en los siguientes términos:

"En la madrugada de un tibio amanecer del mes de enero, la escuela de aviación militar ofrecía inusitado movimiento. La actividad desplegada por igual entre profesores, alumnos y mecánicos, denotaba que algo de extraordinario ocurría allí.

"Por primera vez en el país iba a cumplirse un raid en el que intervendrían aviadores militares y civiles; e iban igualmente, con tal motivo, a ponerse de manifiesto esfuerzos y audacias juveniles, contributivas del progreso que se deseaba imprimir a la aeronáutica argentina. Origone, Mascías, el conscripto Fels, Castaibert, disponían los últimos detalles de su partida, y breves momentos después unos tras otros escalaban el espacio, cuya conquista definitiva tantos sacrificios cuesta a la humanidad.

"En el horizonte lejano de aquella mañana fatal dibujábase con formas siniestras un denso nubarrón, que avanzaba al encuentro de los esforzados aviadores con la misma rapidez que ellos eran conducidos por sus máquinas aéreas. ¡Un velo de angustia, no menos denso, nublaba el semblante de los compañeros que habían asistido a la partida, y que presentían un choque entre los elementos de la naturaleza y aquellas aves mecánicas, dirigidas por manos aún no muy expertas! Y la primera hora transcurrió entre dudas y esperanzas para los que anhelantes esperaban noticias.

"De pronto el corazón de todos ellos se sintió helado, y con el semblante lívido y el dolor reflejado en los ojos se preguntaban si podría ser cierta la noticia recibida: un aparato había sido sorprendido y precipitado en tierra por la tempestad que se presagiaba, y a su lado yacía el cuerpo de un joven oficial del ejército.

¡Manuel Origone, el valeroso aviador militar, había caído al servicio de una de las más grandes empresas humanas, y su nombre quedaba inscripto el primero, con letras de oro, en la gran página de la aviación argentina, que en la hora actual ya ofrece tan abundante simiente de nuevas voluntades y nuevos heroismos!

Al entregar oficialmente a las autoridades locales el monumento, se expresó en la siguiente manera:

"Señores: Encargado el Aero Club Argentino de correr con los trabajos tendientes a la erección del monumento al malogrado aviador teniente Manuel F. Origone, primera víctima de la aviación argentina, resolvió, accediendo a un pedido de las autoridades y pueblo de esta culta ciudad, levantarlo en este sitio, ya que el inolvidable oficial era hijo de esta provincia.

"En nombre, pues, de la institución que me ha honrado al designarme para traer su palabra en el acto de la inauguración de este monumento, hago solemne entrega de él al municipio [illegible] los sentimientos [illegible] Club Argentino, formulo votos porque perdure y se venere por los siglos de los siglos en medio de la augusta majestad con que el sol de la patria ha de iluminar eternamente la gloriosa figura que representa! He terminado".

El intendente municipal, señor León Guillet agradecerá en nombre del pueblo de Villa Mercedes, la entrega del monumento. Finalmente el capitán Aníbal Brihuega pronunciará un discurso en nombre de la escuela militar de aviación de El Palomar.

Renuncia de los comisionados municipales

Nota elevada al ministro del interior

A última hora le fué elevada ayer al ministro del interior la renuncia colectiva de los comisionados municipales, quienes han asumido tal actitud por los sucesos que son del dominio público.

Dice así el texto de la nota que se envió al doctor Gómez:

Al aceptar el mandato de honor que nos confirió el superior gobierno nacional en enero ppdo., lo hicimos, y así lo expresamos con el pensamiento de levantar el concepto público del cuerpo deliberante municipal, tan justa como severamente juzgado hasta entonces por la opinión del país; y anhelosos de colaborar desde allí a la realización de la obra de honestidad, de libertad, de justicia y de virtudes democrticas positivas, reclamada insistentemente por la nación y consagrada por el veredicto popular del 2 de abril, como base y condición indispensable para que la república, tan vilipendiada en todos los idiomas del mundo, pudiera alcanzar un puesto de dignidad en el concierto de las naciones civilizadas de la tierra, abriéndose sin verguenzas internas, a todos los ideales generosos que vengan de fuera o surjan de su seno, y como fundamento primario de todo progreso colectivo, material o moral.

Y dentro de tal orientación hemos actuado en la forma conocida y sometida al juicio público.

Pero, ante la negativa del senado a prestar su acuerdo para nuestro nombramiento de comisionados efectivos, hemos creído un deber apartarnos del cargo que ejercemos en comisión, para no dificultar en manera alguna la libertad de acción del gobierno nacional. En tal sentido, y ratificando nuestra solidaridad con los altos propósitos del poder ejecutivo y su criterio en la emergencia, venimos a poner en manos del señor ministro la comisión que nos confió, dejando constancia de nuestro agradecimiento por ese honor y por los conceptos personales que nos ha dispensado.

Subscriben la nota los señores Francisco Beiró, José Marcos, Pagliere, Juan B. Barnetche, Luis M. Beascochea, Francisco S. Carrére, Francisco R. Denis, Jacinto Fernández, Matías Gil, Domingo A. Guzzo, Juan C. Iriart, Victoriano Imízcoz, Pedro López Anaut, Luis A. Mela, Juan A. F. Pasqualetti, Víctor Spota, Eduardo M. Tomaszwsky, Ignacio Unanue, Carlos Alberto Varangot y Aquiles Bucich.

El doctor Delio Aguilar ha remitido su renuncia por separado.

Ovejas de vientre vendo 1500 a una hora de Bahía Blanca, buena cruza Lincoln, con rendimiento anual de 4 kilos de lana, servidas por Lincolns puros, estacionadas para agosto. Precio: $ 18 m|l. — Tratar directamente con el propietario Sr. Rolleri, Avenida de Mayo núm. 760, 3er. piso, de 2 a 3 p. m.

1816 = 9 DE JULIO = 1821

Reseña de la proclamación de la independencia argentina

La toma de Lima por la expedición libertadora de San Martín

Significado de las grandes efemérides argentinas—

Si se nos preguntara cuál fué la fecha magna de la exaltación patriótica argentina, en los albores de la independencia: si el 25 de mayo de 1810, o el 9 de julio de 1816, responderíamos que no cabe parangonar esas fechas, sino para entonar la loa fervorosa—arrancada desde el fondo de los tiempos a cuantos somos, y a cuantos están llamados a ser beneficiarios de esas actitudes trascendentalísimas de los iluminados de aquella [illegible] — por la compulsa[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] sobre la conciencia.

El 25 de mayo fué el estallido, la ilusión, el anhelo que no mide el peligro, el empuje que no cuenta obstáculos, el entusiasmo que embellece las rebeldías y ciega las pupilas ante la amenaza, para sólo ver con los ojos del espíritu alucinado el relumbre mirífico de las victorias ensoñadas.

El pueblo argentino era entonces sólo una palpitación muy intensa, muy nueva, muy capitosa. Tenía las seducciones del misterio y las calideces de la curiosidad.

Era la embriaguez de un imperativo sobre los resquemores de la sumisión. Su valor era el de un exponente enorme; porque en él gestaba no la vida de una nación: la de un puñado de naciones: la de un continente íntegro, desperezándose con imprecaciones de niño sobre su lecho de plumas de colibrí, en el arrebolado amanecer de una centuria terrible.

El 9 de julio de 1916, la Argentina era ya una entidad definida: un corazón y un cerebro; una realidad... penosa, como todas las que acompañan al hombre, que las domina con latigazos de voluntad y centelleos de elocuencia. La sangre había corrido; la pólvora había ya incensado el lábaro azul y blanco. ¡Era la patria! La Libertad, fué la ninfa Egeria de los próceres; pero ya había caudillos que pretendían hacerla su manceba. Y el congreso de Tucumán, cenáculo de hombres sabios, ricos de virtudes republicaans, entendió que el venero del mal estaba en la indefinición de los propósitos revolucionarios, y en la anfibología de conceptos respecto de esa independencia por la cual se desangraban los hijos de esta tierra, gestadora de trigales y de patrias; que si ayer repartió a sus hermanas el pan de la emancipación democrática, luego ha sido la germinatriz y difundidora del pan que combustiona las células para que la energía sea idea, y la idea se torne en acción magnificante y progresiva.

La fecha que hoy conmemoramos fué, pues, de las dos que marcan en la historia el surgimiento de nuestra patria, la que tuvo carácter—si no proyección — más íntimo, más concentrado y nacional. Ese día la Argentina se reconoció a sí misma; se proclamó independiente de todo yugo: comenzó a tener un rango en el elenco de las naciones; apareciendo en nivel más alto que los Estados cargados de siglos en la evolución de su historia. Porque desde ese momento presentóse soberana y triunfadora ante todas las presunciones del absolutismo desautorizado.

En el crisol de las razas—

Si paralelizamos, a su vez, la obra del congreso de Tucumán con la del congreso de Filadelfia, pónese al punto de resalto ante nuestra consideración el alcance superiormente altruista del primero. La proclamación de la independencia de los Estados Unidos no tuvo la virtud radiante que fué la calidad más bella y gloriosa de la proclamación de la independencia de la República Argentina. Los descendientes de cuákeros y puritanos sólo pensaron en sí mismos después de alzar el pendón de su soberbia autonomía. Si la revolución francesa siguió a la revolución norteamericana no fué porque las huestes de Wáshington atravesaran el océano para llevar a París sus pendones, ni para pronunciar sobre los escombros de la Bastilla el oráculo auspicioso de una nueva república destiranizada.

¡Son los determinismos de la historia, hechos nacidos del porcentaje da fatalidad que flota en la masa sanguínea de las razas!

Nada más de lo que había realizado sintió Wáshington que debía realizar. Su patria era una patria. El afianzó su libertad con los cintarazos de su espada.

¡Y la paz fué en su espíritu!

Concluída la guerra, Mont Vernon premió con sus placideces el heroísmo de aquel anciano, el primero en el corazón de sus conciudadanos. Los tabacales de Virginia se cimbraban ante él, con la undívaga inclinación de un homenaje; y las estrellas tejían sonrisas de luz sobre el techo de la cabaña del prócer, en el fondo de [illegible] no vibraba otro eco [illegible] [illegible] San Martín era ya el [illegible] de sus compatriotas. No era el primero, porque en el corazón de los suyos, y en el propio, sólo el fanatismo de su causa lograba primacía. Y esta causa no era exclusivista: fué la de muchos pueblos al ser la de la nación argentina. Y así, la proclamación lanzada a la faz de las generaciones, erigiendo en soberano a un nuevo pueblo, para siempre, hasta la consumación de los siglos, no fué el último capítulo de una epopeya hecha con estrofas de clarinadas; sino la primera de una serie de empresas en que hubo tanto de épico cuanto de romancesco.

San Martín no disfrutó paz. Las cumbres de los Andes apuntando al cielo indicábanle que el azul no tiene linderos, como su estandarte no conocería fronteras. Aquellos centinelas de granito irritaban su fiereza, domadora de altitudes.

La tempestad y las tinieblas al querer abofetearle en nombre del despotismo, no hacían sino espolear su corcel Y al descender por la vertiente occidental de la cordillera, San Martín sentía repercutir en su acerada naturaleza el grito del océano, inmenso como la misión continental de la patria, desde apenas acabada de nacer con el último perfil de las rúbricas congresistas de Tucumán. Las cuales en la proyección de sus serpenteos fueron a restallar, un lustro después, con postrimer chasquido, a los pies del último virrey de la América, en la Plaza de Armas de las tres veces coronada ciudad de los Reyes, del Perú.

Reseña de aquel momento histórico—

El memorable congreso reunido en Tucumán el 24 de marzo de 1816 fué, en puridad, el salvador de la nacionalidad argentina; y, con ella, de la libertad de todo el continente. Gracias a su actitud animosa y esclarecida pudo el país reaccionar contra la anarquía que ya iba minando su naciente existencia, a causa de las rivalidades entre los partidos nacionalista y capitalista, que se disputaban el poder frente a la invasión ibera, y en medio del más lamentable desconcierto de ideas acerca de la nueva entidad política, y de la forma de gobierno que la convenía.

Habíase acentuado la rivalidad entre Buenos Aires y las provincias; y los ejércitos realistas andaban a la espera de los cruentos acontecimientos que esa escisión debía originar. Güemes y Rondeau centralizaban esa lastimosa emulación. Este último era representante del partido de Buenos Aires (o "capitalista"), sin que sus propósitos fuesen precisamente los que le atribuían las provincias; pues, lejos de pretender someterlas a su hegemonía, sentíase agobiado por la suma de responsabilidades que en la capital vinculaba la dirección de la épica lucha: aspirando, en consecuencia, a desligarse de ellas, para sólo ocuparse en su propio porvenir.

Los antiporteños — o sea el partido "nacionalista" — tenían por candidato a Moldes, hombre de escasos méritos y odiado en Buenos Aires; pero que contaba con el valioso apoyo de Güemes, por oposición al coronel French, brazo derecho de Rondeau.

La presencia del enemigo realista en las provincias setentrionales contribuyó a diferir los choques y a atemperar las rivalidades; uniéndose Güemes y French para proceder contra el adversario común. Pero, ninguno de los dos cabecillas, ni el capitalista, ni el nacionalista, hallábase a la altura de la situación. Y la derrota sufrida por Rondeau en Saló hizo temer a Güemes la desmoralización del ejército patriota. Así, aprovechándose de la retirada de éste a Salta, sitióle en Cerrillos; determinando la retirada de los patriotas a Jujuy, mientras los realistas hacíanse fuertes sobre una línea trazada por Mojos, Suipacha, etc

Largo sería rememorar los pormenores de aquel período, en todos los cuales revelábase la falta de unidad, y traducíase la mengua del desinterés primitivo de los revolucionarios militantes.

Ello es que, reunido el congreso en Tucumán como supremo recurso organizador y salvador, ni él mismo se vió libre de ataques; debiendo en gran parte la salvación de su prestigio a la influencia incontrastable de un clérigo: el doctor Ignacio Castro Barros. Gracias al ascendiente que esa asamblea fué poco a poco alcanzando; y, sobre todo, gracias a los méritos descollantes de los hombres que la integraron: salvóse la república, posibilitándose también la libertad de Chile y del Perú.

De ahí la importancia del aludido congreso en la historia de la independencia argentina.

Motivo inmediato de la proclamación de la independencia—

Requeríase un hombre de gran carácter y talento, capaz de convertirse en el eje de la evolución definitiva. Ni Moldes ni Rondeau servían para el caso, por carencia de dotes, y por representar el cisma en vez de la unidad indispensable.

Rondeau se atribuía el título de Director Supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata, en virtud de un plebiscito que se lo confiriera en abril, con anuencia de San Martín y de Güemes. Pero el congreso, para cortar por lo sano, le declaró destituído; nombrando para tal cargo a don Juan Martín Pueyrredón, quien, lejos de significar un elemento conciliador entre Buenos Aires y las provincias, era resistido por una y otras.

El pueblo porteño se quejaba de que el congreso y el poder ejecutivo residiesen en Tucumán, donde también se concentraba el ejército a órdenes de Belgrano; mientras en Buenos Aires sólo residía un director suplente. con facultades restringidas. Además, generalizábase el concepto de que Pueyrredón alimentaba tendencias "peruleras", influenciando al congreso para restaurar el Imperio de los Incas, trasladando la capital de las Provincias Unidas al Cuzco.

Aquellos decires eran fantásticos. Precisamente Pueyrredón, y con él el congreso, percatában la necesidad de operar en Buenos Aires, verdadero centro moral, ya que no geográfico, de la revolución patriota y de la política republicana.

La dificultad estaba en presentarse a ejercer autoridad en la capital, sabiéndola hostil. Una parte de los congresales opinaba por reducirla a sangre y fuego. Pueyrredón se opuso. Confiábalo todo a su prestigio de épocas anteriores; resolviendo por ello trasladarse a Buenos Aires sin despliegue militar.

Pero, deseando, con mirada perspicaz, dejar bien definida su incolumidad patriótica, así como la del congreso, influyó en éste para que adoptara una actitud radical, declarando roto todo vínculo con la corona de España. Así se acallarían las murmuraciones que le atribuían tendencias monárquicas y transigencias con el realismo godo. Apoyábanle San Martín y Belgrano, argumentando fervorosamente contra cuantos tenían por prematura la constitución de la Argentina en Estado independiente. El 8 de julio se discutió el asunto; y los más decididos sugestionaron a los rezagados para romper su fidelidad a Fernando VII,

9 de julio de 1916 — Proclamación de la independencia argentina.

He aquí cómo, por arcana ley de las pasiones humanas, tantas aciagas horas de desunión y rivalidad fueron a decidirse en venturosa resultante, motivando un paso definitivo; que, sin el sesgo de las exigencias políticas accidentales, quién sabe cuánto hubiese tardado aún.

Don Vicente Fidel López, el más grande de los historiadores nacionales, traza la evocación de aquel gran suceso en las líneas siguientes, cuya insuperable exactitud hace imprescindible transcribirlas:

"Una votación general apoyó la proposición. El presidente del congreso, Narciso Laprida, diputado por San Juan, formuló el proyecto con estas palabras: —¿Quiere el congreso de las Provincias Unidas del Río de la Plata formar una sola nación libre e independiente de los reyes de España?—Una aclamación general respondió por la afirmativa, poniéndose la sala de pie; hasta que restablecido el silencio y calmados los aplausos en que prorrumpió la multitud de ciudadanos que habían concurrido a la barra y a los patios de la casa, el presidente tomó el voto individual de cada uno, y se extendió el acta consignando y declarando que: "las Provincias Unidas de Sud-América rompían todos los vínculos que las ligaban a los reyes de España; que recuperaban sus derechos e investían el alto carácter de nación libre e independiente, quedando de hecho y derecho con amplio y pleno poder para darse las formas que exigiere la patria", etc.

Texto y firmas del acta—

"Nos los representantes de las Provincias Unidas de Sud-América, reunidos en congreso general, invocando al Eterno que preside al universo, en el nombre y por la autoridad de los pueblos que representamos, protestando al Cielo, a las naciones y hombres todos del globo la justicia que regla nuestros votos; declaramos solemnemente a la faz de la tierra, que es voluntad unánime e indubitable de estas Provincias romper los violentos vínculos que las ligaban a los reyes de España, recuperar los derechos de que fueron despojadas, e investirse del alto carácter de una nación libre e independiente del rey Fernando VII, sus sucesores y metrópoli. Quedan en consecuencia de hecho y de derecho con amplio y pleno poder para darse las formas que exige la justicia, e impere el cúmulo de sus actuales circunstancias. Todas y cada una de ellas así lo publican, declaran y ratifican, comprometiéndose por nuestro medio al cumplimiento y sostén de esta su voluntad, bajo el seguro y garantía de sus vidas, haberes y fama.

"Comuníquese a quienes corresponda para su publicación, y en obsequio del respeto que se debe a las naciones, detállense en un manifiesto los gravísimos fundamentos impulsivos de esta solemne declaración.

"Dada en la sala de sesiones, firmada de nuestra mano, sellada con el sello del congreso, y refrendada por nuestros diputados secretarios.

"Francisco Narciso de Laprida, presidente y diputado por San Juan.

"Mariano Boedo, vicepresidente y diputado por Salta.

"Dr. Antonio Sáenz, diputado por Buenos Aires.

"Dr. José Darregueira, diputado pr Buenos Aires.

"Dr. Pedro Medrano, diputado por Buenos Aires.

"Dr. Manuel Antonio Acevedo, diputado por Catamarca.

"Dr. José Ignacio Gorriti, diputado por Salta.

"Dr. José Andrés de Melo, diputado por Chichas

"Dr. Teodoroso Sánchez de Bustamante, diputado por la ciudad de Jujuy y su territorio.

"Eduardo Pérez Bulnes, diputado por Córdoba.

"Tomás Godoy Cruz, diputado por Mendoza.

"Dr. Pedro Miguel Aráoz, diputado por la capital de Tucumán.

"Dr. Esteban Agustín Gazcón, diputado por la provincia de Buenos Aires.

"Pedro León Gallo, diputado por Santiago del Estero.

"Pedro Ignacio Rivera, diputado por Mizque.

"Dr. Mariano Sánchez de Loria, diputado por Charcas.

"Dr. José Severo Malabia, diputado por Charcas.

"Dr. Pedro Ignacio Castro Barros, diputado por La Rioja.

"Lic. Jerónimo Salguero de Cabrera y Cabrera, diputado por Córdoba.

"Dr. José Colombres, diputado por Catamarca.

"Dr. José Ignacio Tomás, diputado por Tucumán.

"Fray Justo de Santa María de Oro, diputado por San Juan.

"José Antonio Cabrera, diputado por Córdoba.

"Dr. Juan Agustín Maza, diputado por Mendoza.

"Dr. Tomás Manuel de Anchorena, diputado por Buenos Aires.

"José Mariano Serrano, diputado por Charcas, secretario.

"Juan José Passo, diputado por Buenos Aires, secretario".

Una ampliación importante—Los juramentos—La enseña nacional.

Pero, no sólo se sospechaba de los partidarios de la monarquía española. Diseñábase también una tendencia portuguesa, fomentada por el vecino imperio brasileño; y había, además, el proselitismo incaico atribuído a Belgrano.

Por tal motivo, el diputado Medrano propuso una ampliación del acta, que fué aceptada; añadiéndole la frase: "de toda dominación extranjera".

Belgrano la admitió, porque, en su concepto, un régimen incaico no sería extranjero.

Hecho esto, el supremo director Pueyrredón y los funcionarios prestaron juramento el 21 de julio.

El 25, fué declarada bandera nacional la azul y blanca, ya usada por el ejército.

Y la República Argentina fué, desde entonces, un Estado de derecho en el concierto de las naciones libres.

Fecha predestinada—

No es ese solo episodio vinculado con este día en nuestras reminiscencias patrióticas. El 9 de julio trae a nuestra memoria la remembranza de un hecho histórico ligado también con nuestras glorias, aunque en diverso horizonte; hecho en que las armas argentinas, regidas por el generalísimo don José de San Martín, jugaron el rol de protagonistas; siendo teatro de sus logros la capital del virreinato del Perú.

Sí: el 9 de julio de 1821, San Martín, el hombre por excelencia de la idea americana, vió realizado el ensueño que tantas tribulaciones le causara, y en pro de cuya tangibilidad sacrificó los cuidados de su alteradísima salud, la obediencia a los mandatos de su gobierno, y apuró el tesón del ejército de los Andes.

La expedición al Perú, cuyo feliz éxito fué consagrado por la toma de Lima y la proclamación de la independencia de la nueva república, es el mayor timbre de gloria del ínclito prócer de San Lorenzo. Porque en ese paso, de tamaña trascendencia en su carrera, dió toda la medida de su genio, de su previsión táctica, de sus aptitudes políticas, de su tino diplomático, de sus dotes de sugestionador y conductor de pueblos; y, por encima de todo esto, de la impoluta sinceridad de su credo libertador, incontaminable ante los encruentamientos de las ambiciones menudas y de las intransigencias demagógicas en que se debatía la naciente república de las Provincias Unidas.

La campaña del Perú—

Eran las siete de la noche del 8 de setiembre de 1820, cuando desprendiéndose de los costados de los dieciséis transportes de guerra incluídos en la escuadra de lord Cochrane, bogaban hacia la escondida playa de Paracas, — y ponían pie en tierra del virreinato — las huestes capitaneadas por San Martín.

Formábanlas 2113 argentinos, veteranos de los Andes, y 1805 chilenos, aguerridos en la misma escuela de héroes. Había 31 piezas de campaña, 2 obuseros y 2 morteros.

Jefe de estado mayor, don Gregorio de Las Heras. Generales de división, Juan Antonio Alvarez de Arenales, uno; Luzuriaga, otro. Secretarios de guerra, Bernardo de Monteagudo — cuyos restos vuelven ahora de Lima a Buenos Aires — y Juan García del Río. Objeto manifiesto de la campaña: fundar una nueva república independiente, según la política americanista de las Provincias del Río de la Plata.

Acampado el ejército el día 13 en el valle de Chincha, teniendo a Pisco por cuartel general, su primer éxito fué determinado por el desbande de las tropas realistas de observación. Entonces lanzó el generalísimo aquella hermosa proclama, trasunto de la elevación de su espíritu en presencia del hecho que colmaba sus denodados esfuerzos de tantos años:

"Ya hemos llegado al lugar de nuestro destino, y sólo falta que el valor consume la obra de la constancia. Acordaos que vuestro gran deber es consolidar a la América y que no venís a hacer conquistas, sino a libertar pueblos. Los peruanos son nuestros hermanos: abrazadlos y res-

Los congresales de 1816

ACTA.

EN la benemérita y muy digna ciudad de san Miguel del Tucuman á nueve dias del mes de julio de mil ochocientos diez y seis, terminada la sesion ordinaria, el Congreso de las Provincias-Unidas continuó sus anteriores discusiones sobre el grande y augusto objeto de la independencia de los pueblos que lo forman. Era universal, constante y decidido el clamor del territorio entero por su emancipacion solemne del poder despotico de los reyes de España; los representantes sin embargo consagráron á tan arduo asunto toda la profundidad de sus talentos, la rectitud de sus intenciones é interes que demanda la sancion de la suerte suya, pueblos representados y posteridad. A su término fuéron preguntados ¿si querian que las Provincias de la Union fuesen una nacion libre é independiente de los reyes de España y su metrópoli? Aclamaron primero, llenos del santo árden de la justicia, y uno á uno reiteraron sucesivamente su unanime y espontaneo decidido voto por la independencia del pais, fixando en su virtud la determinacion siguiente. ——

DECLARACION.

NOS los representantes de las Provincias-Unidas en Sud-América, reunidos en congreso general, invocando al Eterno que preside el universo, en el nombre y por la autoridad de los pueblos que representamos, protestando al cielo, á las naciones y hombres todos del globo la justicia que regla nuestros votos, declaramos solemnemente á la faz de la tierra, que es voluntad unanime é indubitable de estas provincias romper los violentos vínculos que las ligaban á los reyes de España, recuperar los derechos de que fueron despojadas, é investirse del alto caracter de una nacion libre é independiente del rey Fernando 7., sus sucesores y metrópoli: quedar en consecuencia de hecho y de derecho con amplio y pleno poder para darse las formas que exija la justicia é impere el cúmulo de sus actuales circunstancias. Todas, y cada una de ellas, así lo publican, declaran y ratifican, comprometiéndose por nuestro medio al cumplimiento y sosten de esta su voluntad baxo del seguro y garantia de sus vidas, haberes y fama. Comuniquese á quienes corresponda para su publicacion, y en obsequio del respeto que se debe á las naciones, detállense en un manifiesto los gravisimos fundamentos impulsivos de esta solemne declaracion. Dada en la Sala de sesiones, firmada de nuestra mano, sellada con el sello del congreso y refrendada por nuestros diputados secretarios.

Francisco Narciso de Laprida diputado por San Juan, presidente	*Mariano Boedo* vice-presidente, diputado por Salta.	*Dr. Antonio Saenz*, diputado por Buenos-Ayres.
Dr. José Darregueyra diputado por Buenos-Ayres.	*Fray Cayetano José Rodriguez* diputado por Buenos-Ayres.	*Dr. Pedro Medrano* diputado por Buenos-Ayres.
Dr. Manuel Antonio Acevedo diputado por Catamarca	*Dr. Jose Ignacio de Gorriti* diputado por Salta.	*Dr. José Andres Pacheco Melo* diputado por Chichas.
Dr. Teodoro Sanchez de Bustamante diput. por la ciudad y territorio de Jujuy.	*Eduardo Perez Bulnes* diputado por Cordova.	*Tomas Godoy Cruz* diputado por Mendoza.
Dr. Pedro Miguel Araoz diputado por la capital del Tucuman	*Dr Esteban Agustin Gazcon* diputado por Buenos-Ayres.	*Pedro Francisco de Uriarte* diputado por Santiago del Estero.
Pedro Leon Gallo diputado de Santiago del Estero.	*Pedro Ignacio Ribera* diputado de Mizque.	*Dr. Mariano Sanchez de Loria* diputado por Charcas.
Dr. José Severo Malavia diputado por Charcas.	*Dr. Pedro Ignacio de Castro Barros.* diputado por la Rioja.	*L. Gerónimo Salguero de Cabrera* diputado por Cordova.
Dr. Jose Colombres diputado por Catamarca	*Dr. José Ignacio Tames* diputado por Tucuman.	*Fr. Justo de Sta. Maria de Oro* diputado por San Juan.
José Antonio Cabrera diputado por Cordova	*Dr Juan Agustin Maza* diputado por Mendoza.	*Tomas Manuel de Anchorena* diputado de Buenos-Ayres
José Mariano Serrano diputado por Charcas, Secret.	*Juan Jose Paso* diputado por Buenos-Ayres, Secretario	

Es copia —— *Dr. Serrano*, diputado secretario.

El acta de la declaración de la independencia

petad sus derechos como respetástels los de los chilenos después de Chacabuco... Acordaos que toda la América os contempla, y que sus grandes esperanzas penden de que acreditéis la humanidad, el coraje y el honor que os han distinguido siempre, donde quiera que los oprimidos han implorado vuestro auxilio.... El tiempo de la opresión y de la fuerza ha pasado. Yo vengo a poner término a esa época de dolor y de humi-

Sillones del Congreso de Tucumán (1816)

llación. Este es el voto del ejército libertador, ansioso de sellar con su sangre la libertad del nuevo mundo."

Entonces comenzó aquella labor insuperable del guerrero y del político, en la cual descolló la pujanza de sus tenientes, y marcó los más firmes lineamientos de su personalidad el talento del jefe. Mientras el animoso Arenales penetraba en la Sierra y Cochrane batía a la escuadra española en Callao, San Martín, desde su campamento de Huaura — a donde finalmente se trasladó y fijó — manejaba las redes urdidas en torno del virrey, ya por los emisarios de la causa dentro de la capital, ya por los magos de las montoneras en torno de la misma. El Perú era ya, virtualmente una nación, cuya bandera y escudo habían sido creados, el 24 de octubre de 1820, por el generalísimo; y, si bien el escudo de entonces fué más tarde reemplazado por el que ahora rige, los colores de la enseña—una banda blanca entre dos rojas, verticales — se mantienen en la posteridad. Plegáronse a ellos sucesivamente Guayaquil, Huaylas, Trujillo y Piura. Y San Martín pudo escribir jubilosamente a O'Higgins: "La revolución cunde por todas partes como el rayo"

Después de varias peripecias, que sería prolijo relatar aquí, el ejército español, encerrado en Lima y el Callao, ardía de coraje en su estancamiento. Pezuela, el virrey, declaróse impotente para seguir gobernando. Y el 2 de enero de 1821, sublevároнse las tropas realista en Asnapuquio (afueras de Lima), deponiendo a Pezuela, y proclamando virrey a La Serna.

Era éste el primer esbozo democrático en aquel centro del absolutismo colonial. Rasgo pretoriano, sin duda; pero que significaba ya el principio de la caducidad de la supremacía exclusiva del monarca.

Punchauca—

Tan político, cuanto militar, San Martín, antes de proseguir la campaña, intentó la conciliación, procurando ganar el apoyo del ejército español a la causa de los americanos. Hubo varias conferencias entre delega-

Proclamación de la independencia argentina, en Tucumán, el 9 de julio de 1816

cisiones de la época, en que el principillo monárquico no se había aún desarraigado de estos países, sujetos a él durante siglos de gestación social y política. Además, San Martín no conocía aún el modo de pensar de los limeños en cuanto a forma de gobierno; y llevaba el prejuicio de que por la profusión de títulos nobiliarios y el prestigio cortesano de la sede del virreynato, simpatizarían más con la espectativa de una corona, que con la de una banda presidencial. Contribuía a estas ideas Monteagudo, monarquista convencido, por amor a la independencia, creyendo que un reino o imperio tendría menos que temer en lo sucesivo, de la Santa Alianza; sobre todo, si una dinastía europea le prestase algún vástago. ¡Lamentable error que sombreó la pura gloria de su jefe, y que a él mismo le costó la vida!

Felizmente, las oficialidades españolas ni a ese precio quisieron otorgar el reconocimiento de la autonomía de un Estado americano. Entendido lo cual, San Martín, a bordo de la fragta "Montezuma", planteó el ultimátum: independencia o guerra. Los españoles pidieron armisticio. Pero la guerra debía continuar; y ambos contendores aprovecharon el receso de hostilidades para apercibirse a renovarlas.

La capital estaba en el más angustioso trance de agotamiento. San Martín tuvo un rasgo notabilísimo de generosidad y sutileza: permitió el aprovisionamiento de la plaza, haciéndolo extensivo a los soldados españoles heridos o enfermos.

La población andaba ya, por entonces, en entredicho con el virrey, bajo los auspicios del cabildo, que exigía la paz mortificando el amor propio de las milicias peninsulares. De suerte que la actitud protectora del generalísimo argentino y sus tropas, concluyó por ganarles el voto de la opinión.

Cuando Monteagudo, por otra parte, incitaba a San Martín a tomar la plaza por asalto, éste le respondía: —Mi plan es diferente. Deseo, ante todo, que los hombres se conviertan a mis ideas, y no quiero dar un paso más allá de donde vaya la opinión pública.

Retirada del virrey y las tropas españolas—

Después del nuevo fracaso de las negociaciones a bordo de la "Cleopatra", presentábase la guerra como única alternativa. Comprendiendo el predominio militar y popular conseguido ante Lima por San Martín, el virrey La Serna decidió evacuar la plaza; y después de haber puesto en salvo lo más florido de sus tropas, encaminándolas a la Sierra a órdenes de Canterac (25 de junio), anunció el abandono de la capital el 4 de julio, dejando a los enfermos confiados a la magnanimidad de San Martín. El 6, de madrugada, salió con el resto de sus soldados hacia Yauyos, por Cañete.

La ciudad, entregada a sí misma, inerme, quedó zozobrosa frente al ejército argentino. Los godos se escondieron, temiendo por sus vidas. Nadie podía creer en la benignidad de un adversario triunfante — acostumbrados como estaban los súbditos de Su Majestad Católica a la furia encuentradora de los tercios españoles.—Pero, San Martín ofició al arzobispo y al jefe municipal, anunciándoles sus miras pacíficas.

Ni siquiera se dió prisa en ocupar la plaza desguarnecida. Los vecinos diputáronle una comisión, una demanda de socorro. En respuesta, retiró las montoneras, mandando al ejército regular que acampara cerca de la ciudad a órdenes del jefe municipal.

El pueblo limeño reconoció entonces a sus libertadores. Y, desde ese instante, Lima estuvo ganada a la causa de América.

Entrada de las fuerzas de San Martín en Lima—

Eran las diez de la noche del 9 de julio de 1821.

El clarín de las tropas argentinas resonó en las portadas de la antigua capital del virreinato.

La muchedumbre jubilosa acudía al paso de los vencedores de Chacabuco y de Maipú, regando flores, batiendo palmas, exhalando vítores, desplegando enseñas bicolores, echando a vuelo las campanas; y precediendo con antorchas el avance de la primera división libertadora.

Paso a paso, marcialmente, ingresaron hasta la Plaza de armas infantes y granaderos. Los limeños, impresionados por la gallardía y placidez de esas legiones fraternales, colmábanlas de halagos, abrazándose mutuamente paisanos y soldados. Balcones y rejas poblábanse de beldades, ansiosas de posar los dardeos de sus pupilas en el generoso paladín que desde el Plata llegaba al Rimac, precedido por los clangores de la fama.

Pero el hombre de América por excelencia no gustaba de teatralidades; y sólo penetró en el palacio virreinal, de incógnito, a la noche siguiente.

Incógnito que no le salvó de ser reconocido y hostigado a agasajos y arengas.

He ahí, pues, la coincidencia de valores históricos en la misma fecha, dentro de la epopeya argentina, inseparable de la de sus hermanas de Sud América.

Agreguemos que consecuencias inmediatas de ese hecho fueron: la declaración de Lima por la independencia (15 de julio); y la proclamación de ésta por San Martín, el 28 de julio de 1821.

NOTABLE LABOR ARTISTICA

UN GOBELINO ARGENTINO

LA CASA HISTORICA DE TUCUMAN

Acaba de llegar a Buenos Aires, procedente de Tucumán, la señora Isabel Bascary de Acuña Zavalía, conduciendo un valioso y artístico gobelino, obra de motivo histórico de que es autora.

Hemos tenido el gusto de recibir la visita de la señora de Acuña y de contemplar su obra; confesamos que esta tela es digna de los mayores elogios y constituye un esfuerzo artístico de grandes alientos. Aunque siquiera de un modo aproximado, el lector formará idea del tapiz de la referencia por la fotografía que ilustra las presentes líneas.

La señora de Acuña Zavalía es una habilísima tejedora, autora de varias telas y tapices valiosos, todos realizados en el clásico telar criollo, casi desaparecido ya. Obra suya es una primorosa bandera de seda que flamea en la histórica casa de Tucumán, y una preciosa carpeta-alfombra, estilo Smirna, con que obsequió al gobernador de dicha provincia para su despacho oficial.

Esta singular artista ha culminado su labor con el gobelino que nos ocupa, ímprobo y paciente esfuerzo de más de dos años.

Representa esta obra, como verá el lector, dentro de un marco ornamental un tanto festivo, formado por flores regionales estilizadas (caoba, rosa, china, laurel) la fachada desaparecida de la histórica casa donde se juró nuestra independencia.

Pero desistimos de la descripción de sus detalles para ocuparnos de su mérito de conjunto y de los procedimientos empleados en su realización.

Conviene consignar, ante todo, que en esta como en las otras obras de la misma autora no entra ni un sólo material de origen extraño. Todo es absolutamente nacional, desde la lana y seda, esta última cultivada en el país, hasta las tintas empleadas para los colores, extraídas de flores y vegetales de la rica flora regional de Tucumán.

El primer gobelino abricado en el país

En la misma forma está hecha una primorosa banda que nuestra artista se propone regalar al señor presidente de la república, como una muestra acabada de todo lo que se puede sacar en materia de tejidos del clásico y olvidado telar criollo.

Cabe, pues, registrar un franco y sincero aplauso a la señora Bascary de Acuña, ya que tan sólo guiada por su ingenio y buena voluntad, ha venido a resucitar una industria que considerábamos desaparecida para siempre, y que, no obstante, puede ser de grandes beneficios para el país.

NO HA HABIDO DESOCUPACION

RESULTA ASÍ DE LA ÚLTIMA ENCUESTA

Pequeño saldo favorable

Necesidad de sembrar cereales

Del examen de las cifras reunidas y ordenadas con motivo de la desocupación obrera — cuyo principio publicamos ayer — se desprende que durante el mes de febrero del corriente año, trabajaban 109.659 hombres, 25.309 mujeres y 4076 menores de 16 años.

Las diferencias con el mes de agosto de 1916 resultan como sigue: hombres, 1280 en menos; mujeres 701 en más, y menores de la edad indicada, 644 en más; lo que arroja una proporción de 155 en más sobre el total de 139.044 trabajadores.

Se infiere así que el 78.9 o|o de las personas que trabajan son hombres, el 18.2 o|o mujeres y el 2.9 por ciento menores de 16 años. También se deduce que, mientras la pérdida de ocupación observada en los hombres alcanza a un 1.1 o|o, el aumento que señala la mayor ocupación de mujeres y menores es de un 4.8 o|o, lo que revela en la totalidad de los casos investigados una tendencia a sustituir aquéllos por éstos.

Examinadas las cifras que quedan consignadas, al través de los distintos grupos de industrias que les dan razón de existencia, tenemos que emplearon más de 10.000 individuos las dedicadas a producir alimentos (15.538), las textiles y confecciones (32.361), las del transporte y comunicaciones (28.940) y las que se refieren al comercio en general (13.001).

Sobresalen por sus guarismos elevados, sin llegar a tener la importancia de las primeras, la industria de la madera, la del cuero y pieles, las metalúrgicas y las poligráficas.

De la comparación con las análogas cifras del mes de agosto de 1916, resulta que han experimentado aumentos las industrias alimenticias, la tabacalera, la textil y confecciones, las químicas, la de la madera, las metalúrgicas, las de construcciones (edificación y pavimentación), las electrotécnicas, las poligráficas, los comercios y otras industrias diversas no comprendidas en las anteriores, en cambio han sufrido pérdidas en su personal la del papel y cartón, la del cuero y pieles, las cerámicas, mármoles, etc., y las del transporte y comunicaciones.

Sintetizando la labor que antecede, se llega a la conclusión de que en el transcurso de los últimos seis meses y considerando la totalidad del personal empleado (agosto de 1916 a febrero de 1917, no se ha producido, en conjunto, desocupación; por el contrario, se ha operado un pequeño repunte muy digno de tenerse en cuenta, pues, en los 3520 establecimientos investigados, se hallan comprendidos la mayor parte de los que por su importancia industrial y comercial, pueden marcar variantes de consideración. Concurrentes con éstos se han tomado los datos de los pequeños comercios y talleres que también contribuyen en su modesta esfera de acción a imprimir actividad al gran mecanismo industrial de la nación.

La división de estadística del departamento del trabajo — autora de este informe, — cree que, la mejor manera de prevenirnos contra el futuro, que en la actualidad se presenta bien incierto, es arraigar en el espíritu de los que se encuentran en condiciones, la idea de sembrar y de sembrar mucho.

Es inconcebible — dice — que en un país dotado privilegiadamente, como es el nuestro, que cuenta con costas marítimas y fluviales de excepcional importancia y que tiene en las mismas puertas de la ciudad, dilatadas extensiones de tierra inculta, que sabiamente aprovechadas rendirían óptimos beneficios, tenga que soportar la carencia y la carestía de elementos primos de alimentación.

Todas esas enormes zonas de terreno deben ser cultivadas, deben ser convertidas en gigantescas huertas para proveer no sólo a las necesidades del consumo interno, sino para llevar los excedentes a los mercados extranjeros, harto necesitados de esos productos.

De enero a marzo de este año, hemos mandado al exterior más de 1500 toneladas de papas, arvejas, porotos, habas, etc., de manera que si provocáramos una producción mayor, fácil es suponer los negocios lucrativos que se podrían realizar.

Como obra privada y como obra de gobierno, creemos que la solución de los diversos problemas que hoy entorpecen la marcha regular del país, tendrían una solución eficaz en fomentar el culto de la siembra, cualquiera que ella fuese, pues, no sólo lograríamos abaratar los consumos, sino que podría darse ocupación a mucha gente que encontraría en estas tareas mejor remuneración.

Entre las industrias que se destacan por su saldo favorable de ocupación, señalaremos las de artículos alimenticios, que aperece con un aumento de 1282 obreros sobre un total de 15.538 que trabajaban en febrero próximo pasado, contra 14.256 anotados en agosto de 1916.

La Argentina — Avda de Mayo 1001 esq. B. de Irigoyen

A. De Michelis y Cía

CREDITOS

Atendemos con la mayor liberalidad toda solicitud de CREDITO en mercaderías pagables en 10 meses y no cobramos intereses ni recargamos los precios en las ventas que hacemos con tales facilidades.

SOLICITE Vd. CONDICIONES

TRAJES SOBRE MEDIDA, en casimires extranjeros de calidad insuperable, en colores fantasía de última creación, en negro y azules, diversos tonos, desde $ 120 a . . . $ 60

TRAJES CONFECCIONADOS, en casimires de pura lana, dibujos de alta novedad, corte elegante, de gran moda, confección esmerada, desde pesos 65 a . . . $ 44.50

La escasez mundial de trigo

Asegura a la próxima cosecha precios elevados

Medios para conseguir semilla

Como consecuencia de la guerra y de las malas cosechas en los países productores, a fines de este año, se habrán agotado las reservas mundiales de trigo.

Esto significa que habrá una extraordinaria demanda para todo el trigo que se produzca en este país.

Por consiguiente, para todo el que coseche, hay la perspectiva más brillante de una buena utilidad.

Conviene, pues, sembrar la mayor cantidad de hectáreas que sea posible.

El jefe de la estación explicará a los interesados, cómo pueden conseguir préstamos bancarios para adquirir semilla.

NOTA: — Recuerde que la zona servida por el F. C. Oeste, de Buenos Aires, es la mejor para trigo.

Buenos Aires, abril 1917.

Confitería "Los dos Chinos"

ALSINA esquina CHACABUCO

Nuestra Especialidad BONBONES

Son más frescos que los extranjeros y de calidad inmejorable

Cien clases diferentes

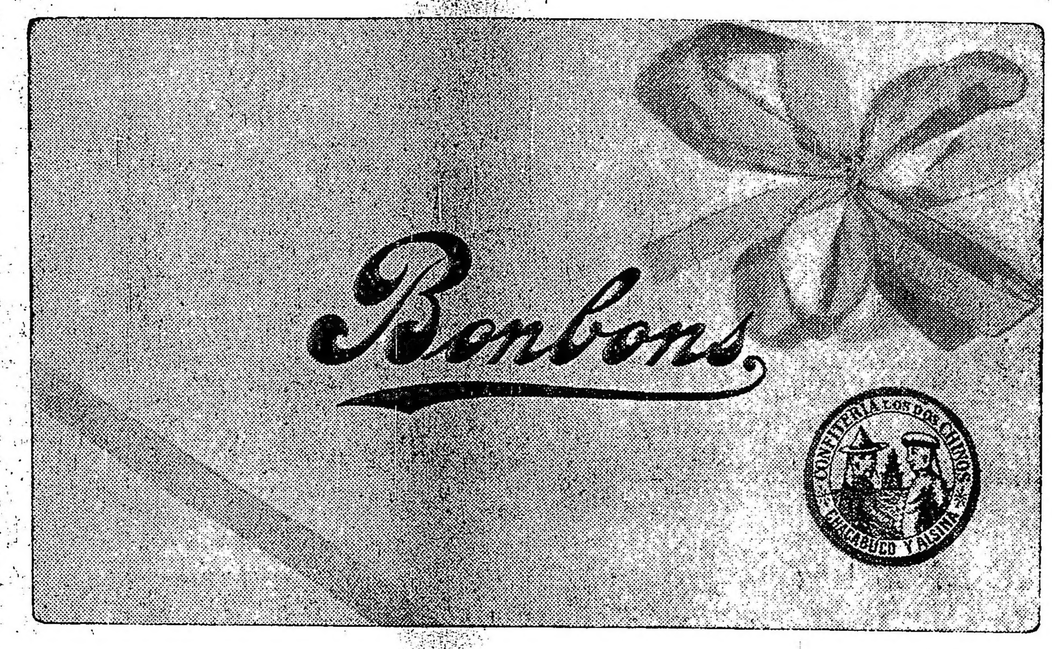

en gustos exquisitos

En elegantes cajas de 1/2 Kilo $ 2.50 y de 1 Kilo $ 5.00

U. T. 621 Avenida
Teléfonos: „ „ 2720 „
Coop. 3649 Central

GONTARETTI HNOS.

BUENOS AIRES

LA GUERRA MUNDIAL

Escuadrilla de aviones alemanes sobre Londres

Gran combate aéreo

Dispersión y derribo de aeroplanos germánicos

Saqueo de establecimientos alemanes por las turbas

INTERPELACION SOBRE REPRESALIAS

Aero-escuadrillas francesas sobre Alemania

Voladura del depósito alemán de municiones en Bautheville

NANCY BOMBARDEADO POR LOS TEUTONES

Fracaso de incursiones alemanas en Carspach

PARIS, julio 8. — El ministerio publicó el siguiente comunicado:

En el frente de La Royére, en Pantheon y en la Champaña, la artillería estuvo en actividad.

Rechazamos un ataque por sorpresa que intentó el enemigo en Messiges.

En el sector de Cerny-Ailles, en la región del cerro 304 y al sur de Maronvilliers, nuestra artillería estuvo en gran actividad.

En las cercanías del canal del Ródano al Rin, así como en el bosque de Carspach, varias acometidas de los alemanes contra nuestros pequeños puestos les costaron pérdidas sin obtener ningún resultado.

En los otros puntos del frente reinó una calma relativa.

Los aeroplanos enemigos arrojaron bombas ayer en la región de Nancy. Varias de ellas cayeron en un hospital donde Mataron a tres personas, incluyendo a un niño. Cuatro personas más quedaron heridas.

De Epernay informan que hay varios heridos a consecuencia del "raid".

Anoche unas escuadrillas francesas de bombardeo, formadas por 84 máquinas, cuyas tripulaciones rivalizaban en valentía y resistencia, efectuaron expediciones en forma brillante, avanzando algunas hasta ciudades situadas a mucha distancia en el interior del territorio enemigo. Este "raid" se hizo como represalia por el bombardeo de nuestras ciudades indefensas.

Once aeroplanos nuestros lanzaron 2650 kilogramos de bombas en Tréveris, donde se observó el estallido de siete incendios, siendo el mayor en la estación central del ferrocarril.

Al mismo tiempo, seis máquinas arrojaron bombas en Ludwigshafen, causando considerables destrosos en una importante fábrica de colores de anilina, así como en otros edificios que se incendiaron.

El sargento aviador Gallois hizo un vuelo de 700 kilómetros en siete horas y cinco minutos, bombardeando los talleres Krupp en Essen.

También fueron bombardeados Coblenza, los establecimientos militares de sus cercanías, la estación de ferrocarril de Hirson, la línea férrea al oeste de Phalsburg, la estación de Thionville y las estaciones de Dun-sur-Meuse y Machialt. Estas dos últimas estaciones se incendiaron. Nuestras bombas hicieron volar un depósito de municiones en Bantheville e incendiaron también los establecimientos de Laroy.

Otra serie de operaciones aéreas sobre las líneas enemigas dió excelente resultado.

En total, lanzaron nuestros aviadores 13.455 kilogramos de explosivos. Dos de nuestras máquinas no regresaron.

PARIS, julio 8. — Del Havre anuncian que el gobierno belga publicó el siguiente parte:

Durante la noche pasada la artillería enemiga estuvo activa en la región de Hetsas.

Un destacamento enemigo que intentó un ataque por sorpresa contra uno de nuestros pequeños puestos cerca de Saint Jacques Chapelle fué rechazado con bajas.

Durante el día hubo actividad de artillería en la vecindad de Ramscapelle, Lizerne y Hetsas.

LONDRES, julio 8.—El estado mayor inglés trasmite el siguiente parte: Al este de Wytschaete nuevamente hicimos avanzar un poco nuestra línea.

En las cercanías de Acheville el enemigo intentó efectuar un "raid" en nuestras trincheras y fué rechazado.

No se realizaron operaciones de importancia en el resto del frente.

Al este de Loos, después de un recio bombardeo, el enemigo intentó realizar un raid y fué rechazado con pérdidas.

En el frente entre Lens e Iprés, hubo ayer mucha actividad aérea. Sostuvimos combates con gran número de aeroplanos enemigos, una formación de los cuales estaba constituída por treinta máquinas.

A pesar de ese despliegue de fuerzas aéreas alemanas, bombardeamos los aeródromos del enemigo.

Durante el día hicimos con éxito cañoneos y nuestros aviadores tomaron muchas fotografías.

La actividad de la aviación continuó por la noche, revelando el enemigo más espíritu de empresa que hasta ahora. Sus aeroplanos nos arrojaron 144 bombas en nuestras líneas. Sin embargo, los aviadores británicos arrojaron tres veces ese número en las suyas.

Derribamos ocho máquinas alemanas durante el día y causamos averías a seis, obligándolas a aterrizar. Cinco de nuestros aparatos han desaparecido.

LONDRES, julio 8. — Lord French, jefe de la defensa del reino publicó el siguiente boletín:

Próximamente a las 9.30 de la mañana de ayer, un considerable número de máquinas aéreas enemigas, que formaban probablemente dos escuadrillas, aparecieron sobre la isla de Thanet y en la costa este de Essex.

Después de arrojar algunas bombas sobre la isla de Thanet, los atacantes continuaron en dirección a Londres siguiendo paralelamente a la orilla norte del Támesis. Después, cambiando de dirección, cruzaron sobre Londres de noroeste a sudeste, arrojaron bombas indistintamente en varios distritos de la capital.

No se sabe con fijeza el número de máquinas aéreas que tomaron parte en el "raid". Probablemente eran unas veinte.

Los aeroplanos fueron atacados por nuestra artillería y por gran número de nuestros aeroplanos.

No se han recibido todavía noticias sobre el resultado de los encuentros que tuvieron lugar, ni sobre el daño ni las víctimas causados.

El "raid" aéreo alemán ocasionó las siguientes bajas en el área de la metrópoli:

Veintisiete hombres, cuatro mujeres y tres niños fueron muertos, y setenta y cuatro hombres, veintinueve mujeres y treinta y seis niños resultaron heridos.

Nuestros aviadores del real cuerpo derribaron una de las máquinas enemigas.

Todos nuestros aparatos regresaron en salvo.

LONDRES, julio 7. — El almirantazgo, con motivo del "raid" aéreo alemán sobre Londres, ha publicado esta tarde el siguiente comunicado.

Nuestros aeroplanos navales dieron caza a la escuadrilla enemiga que se dirigía hacia nuestro país.

La escuadrilla fué embestida a 40 millas adentro del mar.

Dos de las máquinas alemanas fueron destruídas y otra cayó envuelta en llamas en la boca del Escalda.

Todas nuestras máquinas regresaron en salvo.

NUEVA YORK, julio 8. — El estado mayor alemán publicó el siguiente parte que trasmiten de Berlín:

En los frentes de Flandes y el Artois siendo ayer más favorables las circunstancias para la observación, el combate de artillería aumentó considerablemente en algunos sectores.

Grupo de ejércitos del kronprinz:

El fuego de la artillería fué más vivo en general en este frente, habiéndose intensificado sobre todo en Cerny, el canal del Aisne y el Marne y al oeste de la Champaña.

En la región del monte Cornillet hasta el Hochberg, después de un cañoneo, los franceses se formaron en línea de batalla con poderosas fuerzas y emprendieron un ataque al sudeste de Nauroy. Este ataque fué rechazado por nuestro fuego y en lucha cuerpo a cuerpo.

En el Hochberg, el enemigo que había penetrado en porciones de nuestra primera línea de trincheras fué expulsado de ellas por un enérgico contraataque de las tropas hanoverianas.

Por segunda vez penetraron los franceses en nuestra línea y de nuevo fueron rechazados completamente con un contraataque en un furioso combate cuerpo a cuerpo.

En Brimont, Cerny y Dormois unos avances de exploraciones que realizamos dieron por resultado que tomamos un número de prisioneros.

Grupo de ejércitos del duque Alberto:

Por más que el fuego de la artillería se reanimó con frecuencia en este frente, la infantería no entró en combates de importancia.

La actividad de la aviación fué viva durante el día y la noche. Derribamos tres aeroplanos y un globo cautivo del enemigo.

En el teatro occidental de la guerra no se han efectuado operaciones de importancia, durante la noche de ayer.

LONDRES, julio 8. — Se anuncia con carácter oficial que, en el Mar del Norte, un submarino alemán torpedeó y hundió a un destróyer británico, resultando ocho muertos.

AMSTERDAM, julio 8. — El ministro alemán del interior, hablando en la comisión central del Reichstag, dijo que una prueba de la infabilidad de la guerra submarina está en el hecho de que el tonelaje británico ha sido reducido en 2.000.000 de toneladas.

COPENHAGUE, julio 8. — Se anuncia que han sido hundidos los vapores noruegos Havbris y Bjerko por submarinos alemanes.

Catorce tripulantes del Bjerko se cree que perecieron.

LISBOA, julio 8. — Se anuncia que dos cruceros portugueses atacaron a un submarino alemán cerca de la isla Madeira.

El submarino huyó rápidamente.

PARIS, julio 8. — Se anuncia oficialmente que entre el 21 y el 30 de junio fueron destruídos, en combates y por la artillería antiaérea, 19 aeroplanos y un globo cautivo alemán.

LONDRES, julio 8. — En las primeras horas de la noche, en las inmediaciones de Londres, multitudes formadas en su mayor parte por mujeres hicieron manifestaciones por el "raid" aéreo y atacaron las casas de negocios que tenían nombres de alemanes, derribando las muestras y causando destrosos en las fachadas.

En dos casas sacaon los muebles y objetos de los establecimientos atacados y los quemaon en la calle.

La policía tuvo que ser reforzada y consiguió con trabajo aplacar los tumultos.

LONDRES, julio 8. — Algunos diputados se proponen preguntar al jefe del gabinete, en la sesión que la cámara celebrará el lunes, si en vista de los nuevos ataques aéreos realizados por los alemanes, el gobierno se encuentra o no dispuesto a disponer represalias.

MADRID, julio 8. — Un grupo de parlamentarios pertenecientes a las mayorías liberales de las cámaras, ha proclamado esta tarde jefe del partido liberal al ex ministro don Santiago Alba.

La noticia ha causado cierta sensación.

ROMA, julio 8. — El alto comando trasmite el siguiente parte que publicó el ministerio de la guerra:

En el sector del Pasubio, sobre las pendientes del pequeño Lagaznoi y en la región de Vodil (Tolmino), rechazamos varios grupos de exploradores enemigos que intentaban llegar a nuestras líneas.

En el Carso, la actividad de nuestras patrullas de reconocimiento pudo desarrollarse con provecho, aunque molestadas por el fuego y por varios grupos adversarios.

Nuestra artillería dispersó columnas enemigas en marcha hacia el Monte Seluggio y a varios grupos de transportes; hizo blanco de sus tiros a los contingentes reunidos en las partes altas de los valles de Fella y Seebach; hizo cesar la violenta concentración de fuego contra nuestras posiciones del Vodice y disparó varias veces con eficacia sobre las líneas enemigas al este del monte Faiti y al oeste de Selo.

NUEVA YORK, julio 8. — El estado mayor austro-húngaro publica el comunicado siguiente que trasmiten de Viena.

En el frente contra Italia aumentó la actividad de las patrullas en la región de Forno.

ROMA, julio 8. — Sobre la campaña de Albania publicó el siguiente parte:

La noche del 6 al 7, varios aviones enemigos que intentaban una incursión sobre Valona, fueron rechazados por el fuego de nuestras baterías antiaéreas, viéndose obligados a retirarse sin poder causar ningún daño.

PETROGRADO, julio 8. — El gobierno publicó el siguiente comunicado:

Cerca de Pinck, al oeste, ha habido un combate violento y la artillería rusa, venciendo todos los obstáculos bombardeó esa ciudad que arde por sus cuatro costados.

Nuestros cañones arrasan cuanto obstáculo se presenta.

Nuestras tropas se apoderaron del bosque fortificado de Scianka con todas sus posiciones organizadas, así como también de la colina 388. Penetramos en la aldea de Godov.

En la región de Pinsk, nuestra flotilla destruyó las barreras de minas de la orilla del río Pina.

En la zona de Batkov-Maniauy, después de una preparación por la artillería, nuestra infantería atacó las posiciones enemigas que estaban muy fortificadas y ocuparon tres líneas de trincheras.

A la caída de la tarde, el enemigo, por medio de contraataques, consiguió hacer retroceder a nuestros destacamentos.

En el sector de las alturas al norte de Presovce y Labrikovce, Travotloki y el bosque de Godov, y al oeste de Koniuchy, dimos una porfiada batalla ayer, durante la cual, seis posiciones fortificadas del enemigo cambiaron muchas veces de dueño. El adversario trayendo constantemente reservas, efectuó contraataques. En dirección al pueblo de Urlov y en los bosques situados al oeste de Koniuchy, el enemigo pudo en ciertos puntos hacer retroceder a nuestros destacamentos.

Las alturas al norte de Preskovce los pueblos de Labrikovce y Travotloki así como las alturas al este de Godov quedaron en nuestras manos en las últimas horas de la tarde. Tomamos ayer prisioneros a 17 oficiales y 672 soldados.

En dirección a Dolin, en la región al noroeste de Stanilau, después de un cañoneo, nuestros destacamentos avanzados rechazaron al enemigo en el sector de Jamnica-Pasechna, ocupando sus trincheras.

Al sur de Bogorodchan, los destacamentos rusos derrotaron la fuerza de un puesto avanzado enemigo, adelantándose en dirección a Liakhove-Edzviniatch, y ocupando este último punto. Rechazamos un contraataque del adversario.

En la región de Jabionka Porokhi dominamos un puesto avanzado enemigo. Tomamos ayer 360 prisioneros en dirección a Dolin.

¡Seguros contra accidentes del trabajo!

Nuestra poliza ha sido aprobada por el Departamento Nacional del Trabajo y cubre por completo la responsabilidad de los patronos de acuerdo con la ley 9688.

PRIMA REDUCIDA - SERVICIO MEDICO

Representantes en todos los pueblos de la República

"LA CONTINENTAL"

Compañía de Seguros Generales

MAIPU 245 **BUENOS AIRES**

Esta es la lámpara que Vd. necesita

Funciona a alcohol carburado - Alumbrado potente y barato

SE DAN A PRUEBA

PIDA DATOS O CATALOGO A LA:

Compañía Argentina de Alumbrado a Alcohol

Antes "La Teutonia"

421-Defensa-429 - Buenos Aires

Sucursal en MONTEVIDEO: 25 de Mayo 7-4

NUEVA YORK, julio 8. — La misión rusa llegó a esta ciudad, siendo objeto de un entusiasta recibimiento. Toda la ciudad está embanderada con los colores rusos y de los aliados.

En seguida de desembarcar los miembros de la misión se dirigieron al City Hall, donde el alcalde de Nueva York los recibió oficialmente.

WASHINGTON, julio 8. — Se anuncia que a todos los alemanes que estaban relacionados con la embajada o con los consulados de Alemania en los Estados Unidos se les ordenó salir del territorio de al Unión.

WASHINGTON, julio 8. — Continúan haciéndose las más enérgicas pesquisas para descubrir a los espías alemanes.

WASHINGTON, julio 8. — Funcionarios del gobierno han declarado que probablemente los Estados Unidos se unirán a la Gran Bretaña y Francia para ejercer [illegible] ...nia, a causa de las actividades que despliegan [illegible] nuevas atrocidades cometidas por dicha nación contra el pueblo belga.

WASHINGTON, julio 8. — El senado aprobó un proyecto, por el cual se prohibe la importación de bebidas alcahólicas en todo el país.

NUEVA YORK, julio 8. — Informaciones recibidas de Pekín anuncian que el ex primer ministro Tuan-Chi-Hui, en una proclama que lanzó, se declara jefe supremo de las fuerzas republicanas.

ULTIMA HORA

Agentes alemanes en China y Japón

SAN FRANCISCO, julio 8. — Referente a las 149 acusaciones anunciadas hoy por el Attorney, el gobierno anuncia que Alemania envió a China y al Japón agentes secretos para corromper la prensa de aquellos países e intentar firmar tratados secretos con esas naciones.

Llegada de buques norteamericanos a Francia

PARIS, julio 8. — Se anuncia la llegada a puerto francés de nuevos buques norteamericanos armados en guerra.

Homenaje de residentes argentinos

PARIS, julio 8. — Mañana, con motivo de la fiesta nacional de su país, las casas argentinas que se encuentran en Francia, deseosas de dar un testimonio particular de afecto a los soldados franceses que vierten generosamente su sangre por la paz del mundo, decidieron visitar a los heridos de la guerra y llevarles junto con sus felicitaciones, regalos destinados a aportarles un rayo de felicidad.

El general Marina

MADRID, julio 8 — Procedente de Barcelona llegó a esta capital, el general Marina.

Los parlamentarios catalanes

MADRID, julio 8 — Una comisión nombrada por la asamblea de parlamentarios catalanes que se realizó en Barcelona, entregó hoy al jefe del gabinete, don Eduardo Dato, las conclusiones a que se llegó en la citada asamblea.

Las reclamaciones argentinas ante el gobierno alemán

Comentada por los diarios franceses

PARIS, julio 8. — Los diarios de esta capital, que desde hace un tiempo hacían presentir la adopción de una actitud enérgica por parte de la República Argentina por los ataques de que fueron víctimas varios de sus buques, acogieron con satisfacción su gesto de protesta, con motivo del hundimiento de los veleros "Oriana" y "Toro".

"Le Journal des Debats" estima que Alemania tratará de dar satisfacción a la República Argentina con promesas falsas e ilusorias, de satisfacciones y reparaciones, pero, dice, la dignidad de la Argentina está comprometida en el asunto, poniendo en juego intereses materiales, urgentes y esenciales, y la Argentina no cederá.

"Le Gaulois" escribe: "Alemania titubeará antes de cerrarse el mercado argentino, tan útil para después de la guerra, pero sabemos muy bien, lo que valen los compromisos de Bethmann Hollweg. Alemania continuará hundiendo todos los buques.

"Esperamos ver dentro de poco a la Argentina obligada a unirse a los pueblos que resolvieron hacer desaparecer al azote del universo. Su inclusión entre los aliados será especialmente bien acogida por Francia, a la cual la unen tantos lazos de simpatía y tantos intereses comunes.

SITUACION POLITICA

AVENTURAS DE LA POLITICA ESPAÑOLA — RIVALIDADES PERSONALISTAS Y DISIDENCIAS DENTRO DE LOS PARTIDOS — MAURA QUIERE GOBERNAR — LOS CATALANISTAS QUIEREN CORTES EN BARCELONA — ALBA SOBRE ROMANONES — EXAMEN PARLAMENTARIO DEL MINISTERIO ITALIANO — VOTO DE CONFIANZA EN EL SENADO — SECESION DEL PARTIDO SOCIALISTA REFORMISTA.

La política española va siguiendo derivaciones sesgadas y que no parecen conducir a ningún resultado tranquilizador, porque ninguna de las banderías que disputan el predominio se da trazas de adoptar rumbos solucionadores de la crisis que tan complejamente pesa sobre el reino. Lo que hasta ahora va ocurriendo, a pesar de las pretensiones de transformación que se le quiere asignar, no se diferencia sensiblemente de las rutinas consagradas dentro del modo de ser y de actuar, y aún de turnarse, de los partidos íberos. Los conservadores desalojan a los liberales. Los liberales tratan de desalojar a los conservadores. He ahí todo. Con algo que más bien significaría retroceso y no avance: el cisma dentro de las agrupaciones históricas. Romanones encuentra a un rival en su camino. El se creía incontrastable, y ahora sus ex parciales le ponen frente a frente a Alba, quien hace un par de meses tal vez se hubiera asombrado muchísimo de que se le pudiera tener por el predestinado rival de su jefe.

Pero no van en zaga los conservadores a los liberales; pues el señor Maura no parece acabar de resignarse a que Dato, una vez subalterno suyo y hoy presidente del consejo, se eternice como jefe del gobierno. El señor Maura, después de haber hecho la finta de retirarse del palenque, siente ahora los aguijoneos del bien perdido, y trata de volver por él. España tiene sobre sí esa amenaza. Porque es seguro que si el caudillo conservador recuperase la primacía gubernamental, el reino difícilmente podría en mucho tiempo quitárselo de encima. Quizás llegaría a ser preciso derrocar el trono para arrancar la supremacía conservadora. Y Alfonso XIII no merece ese castigo por ceñirse tan estrictamente a ser buen rey.

Los conservadores, muy explicablemente, están haciendo esfuerzos por desalojar a sus contrarios del resto de las posiciones que conservan en el parlamento, y hasta llegan a mover el ambiente en sentido de disolver las cortes actuales, a fin de que nuevas elecciones den mayoría insuperable al elemento conservador.

A su vez los catalanistas procuran colocar bajo la propia ejida al poder legislativo, haciendo hincapié en que las cortes se trasladen a sesionar a Barcelona. Esta medida no repararía nada, y, antes bien, tendría todo el aspecto de uno de esos acontecimientos que suelen señalar los preliminares de una época revolucionaria de gran transcendencia. Es explicable, por lo mismo, que el gobierno se niegue a deferir a tales insinuaciones, al mismo tiempo que el señor Dato, con laudable sindéresis, desautoriza los rumores de próxima disolución del parlamento. Esta última medida, por lo que tiene de autoritaria y retadora, supondría una previa crisis ministerial, fruto de la propaganda maurista. Y quizás sí la atmósfera que viene creándose en torno de semejante prospecto es sólo un brulote lanzado por Maura y sus partidarios, a fin de promover al ministerio Dato un trance conflictivo que lo eliminase; caso en que, probabilísimamente, el hombre designado para forjar la nueva combinación sería Maura, y casi nos atrevemos a asegurar que no podría ser otro.

Por estas reflexiones, y dado el prestigio y el carácter de este político, nos atrevemos a calificar de transitorio el ministerio actual. Con cualquier motivo ha de producirse en un momento dado su forzosa dimisión. Y la emergencia toma tan divididos a sus rivales históricos, que éstos nada podrán para conseguir prevalecer contra el hombre hoy designado como el indiscutible estadista de la hora presente en España.

Es sensible, sí, que dicho país no adopte otras actitudes menos exclusivistas en la hora de las grandes evoluciones europeas. Podría tomar ejemplo, no sólo de Francia, sino también de Italia, donde las luchas partidistas son tan apasionadas como en la otra península, más donde, sin menoscabo de ello, los políticos saben colocarse en un plano mucho más elevado, patriótico y circunstancial que el de los disertadores españoles.

La cámara italiana acaba de hacer con el ministerio Boselli una especie de liquidación de eficiencia; un examen riguroso, no de los recuentos de mayorías sino de las pruebas de su tino político y administrativo para conducir al país por sendero claro y firme durante el trance en que su independencia y su dignidad se encuentran tan seriamente comprometidas.

Cada secretario de estado ha tenido que inclinarse ante los interrogantes planteados por la cámara; cada uno ha debido dar cuenta de su gestión, de los resultados, de las iniciativas, demostrando su oportunidad y su provecho. Después de los estrictos comités secretos de la cámara y del senado, las votaciones públicas, en que el parlamento ha concluído otorgando reiteradamente su confianza al gobierno, significan, más que el triunfo personal de cada ministro en particular, y de la política gubernativa y bélica en general, el buen éxito del reino, de la nación, en este dificilísimo pasaje de su historia.

Es tanto más plausible este resultado, cuanto, como es notorio, el examen tan aprobatoriamente concluído empezó con tendencias bien acentuadas a la censura y a la crisis.

Boselli, al aceptar el voto de confianza planteado por el senador Pedotti, ha ratificado los fundamentos de su política: absoluta concordancia con los aliados, resguardo de la nación contra las disidencias perniciosas palpitantes en su propio seno, y a las que precisa no perder un solo instante de vista, para que no malogren la obra de la unidad y del consenso patriótico.

Los únicos no avenidos con el orden de cosas son los socialistas reformistas exteriores al parlamento; quienes, insatisfechos — según explícita declaración — con el concepto gubernativo del actual ministerio, han manifestado su disidencia respecto del grupo parlamentario de sus correligionarios. Sea de ello lo que fuere, la escisión sólo puede perjudicar a los socialistas mismos. Hasta donde caben las afirmaciones en política, la campaña parlamentaria sólo ha conducido a consolidar al gobierno.

En la región de la ciudad de Prevo, atacamos la guardia de barrera enemiga, bayoneteando a 17 soldados y tomando cuatro prisioneros.

En el frente de Rumania, destruímos un barco armado enemigo en el Danubio.

En la región al sudoeste de Svodtich, un globo de observación fué incendiado por el ataque de un aeroplano alemán. Derribamos allí una máquina enemiga.

En la zona de Bartonishki, una de nuestras máquinas fué echada a tierra preciendo sus ocupantes.

Una escuadrilla de aeroplanos hostiles atacó en el Báltico la ciudad de Arensburg, en la isla de Oesel, donde arrojó 10 bombas sin causar perjuicios.

En la zona del mar Negro, en el lago Razm, al sur de la desembocadura del Danubio, tres de nuestros cúteres rápidos efectuaron un desembarco, la noche del jueves, bajo el fuego del enemigo. La fuerza desembarcada dió muerte con las bayonetas a doce soldados, tomó dos prisioneros y se apoderó de una ametralladora y un cañón de campaña.

Al regresar nuestros barcos los acometió un hidroplano en el canal de Dranov.

NUEVA YORK, julio 8. — De Berlín trasmiten el siguiente parte, publicado por el estado mayor alemán:

En la Galitzia oriental, la batalla de anteayer terminó con una muy sangrienta derrota del enemigo.

Los rusos, después de un fuego destructor que duró varias horas, atacaron por la mañana temprano entre Konfeuchy y Labrikovce. Las divisiones rusas acometían reforzadas constantemente en las filas compactas. Los ataques se repitieron hasta las primeras horas de la tarde y todos fracasaron con graves pérdidas para el enemigo. Los automóviles blindados de los rusos fueron inútiles y quedaron hechos pedazos. Nuestros aeroplanos de caza atacaron desde el aire a las fuerzas rusas en retirada. La caballería enemiga, que estaba preparada para entrar en el campo, fué dispersada por nuestros cañones de gran alcance.

Más tarde, el enemigo, sin tener en cuenta las pérdidas en el asalto, atacó más al norte, hasta la vía del ferrocarril de Zloczow y Tarnopol y entre Batkov y Zvyzyn. En esta región, tampoco avanzó, siendo derrotado en todas partes.

En Brzesany y Stanislau, así como en varios puntos de los Cárpatos fracasaron otros ataques de los rusos, ocasionándoles fuertes pérdidas.

Cayeron en nuestro poder órdenes escritas en francés, las que muestran quién ha impulsado a los rusos a la ofensiva que les cuesta pérdidas tan graves.

Las tropas del Rin, de Baden, de Turingia, las sajonas y las austro-húngaras participaron de los honores de la batalla.

En el frente de los ejércitos del archiduque José, en los Cárpatos, se trabaron a menudo vivos combates con las avanzadas rusas, las que fueron en muchos puntos rechazadas.

No se ha modificado la situación en el frente de los ejércitos del mariscal von Mackensen.

Informan del campo de batalla de Galitzia que las fuertes pérdidas obligaron a los rusos a hacer una pausa en el combate.

Unos ataques de menor importancia emprendidos por el enemigo en Stanislao han fracasado.

NUEVA YORK, julio 8. — De Viena trasmiten el siguiente comunicado, del estado mayor austro-húngaro:

En varios puntos del frente de los Cárpatos, el fuego de la artillería enemiga se reanimó.

En la región de Dorna Watra, en Kirlibaba, en el distrito de Lodown y en ambos lados del paso de Jablonica, el cañoneo aumentó por intervalos hasta asumir gran violencia. Contestamos con un fuego vigoroso y de efecto destructor.

En Kirlibada el enemigo evacuó sus posiciones, grupo tras grupo.

Los destacamentos rusos de exploración intentaron avanzar en muchos puntos y fueron rechazados.

En Stanislau los rusos emprendieron varios fuertes ataques que resultaron infructuosos, después de un violento fuego de artillería.

Más avanzada la tarde, las tropas rusas dieron ataques en la región de Huta Solotwina, sin obtener resultado.

Rechazamos un corto avance del enemigo en los alrededores de Brzezany.

El éxito de la [illegible] en este sector se ha debido a las tropas alemanas y turcas, con las que han cooperado bravamente las fuerzas de los regimientos de infantería 308, 309 y 310 del "Hoved".

Habiéndose probado en estos últimos días que el cálculo hecho de 13.000 cadáveres del enemigo en el campo de batalla, era infundado, no correspondiendo esa cifra a los muertos en los últimos combates, se ha visto que el exceso calculano no es mucho, respondiendo también ese número al éxito que obtuvimos el 2 del corriente.

Los rusos tuvieron ayer la esperanza de obtener un resultado decisivo al sudoeste de Zhorov, efectuando ataques en masa. Emplearon en efecto, un cuerpo de la guardia y otras tropas frescas, así como grandes contingentes de caballería. Pusieron en acción 19 divisiones y en algunos puntos lanzaron quince olas de asalto una tras otra, dando repetidos ataques en un frente de 16 kilómetros.

Estos ataques en masa se lanzaron desde por la mañana temprano hasta la tarde, después de varias horas de cañoneo. Todos ellos, sin embargo, fueron quebrantados.

Los atuomóviles blindados de los rusos que intentaron tomar parte en la batalla, quedaron destruídos.

Por la tarde, el enemigo se retiró, siendo perseguido por el fuego de las ametralladoras y por uno de nuestros aeroplanos.

Nuestros cañones dispersaron la caballería enemiga que estaba preparada para la persecución.

Las pérdidas de los rusos han sido muy fuertes, mientras las nuestras son limitadas.

Al sudoeste de Zborov, en las últimas horas de la tarde, los rusos renovaron el ataque y tuvieron el mismo fracaso.

PARIS, julio 8. — El estado mayor del ejército del Oriente transmite este comunicado:

En la orilla izquierda del Struma, las patrullas libraron combates.

En todo el frente hubo una moderada actividad de la artillería.

NUEVA YORK, julio 8. — El estado mayor alemán publica este comunicado sobre la campaña en los Balcanes:

En el frente de Macedonia, la situación no se ha alterado.

NUEVA YORK, julio 8. — El estado mayor austro-húngaro da a la publicidad este comunicado:

No han ocurrido sucesos de importancia en el frente de los Balcanes.

PETROGRADO, julio 8. — El señor Skobelef, hablando en el congreso de obreros y soldados, dijo que si la guerra continúa hasta fines del año, el presupuestos militar de Rusia ascenderá en 1917 a 22.000.000.000 de rublos, al cual debe agregarse el presupuesto ordinario, obteniéndose así la suma de 27.100.000.000.

El estado, agregó el señor Skobeleff, se verá, pues, obligado a aumentar los impuestos directos e indirectos, y a reorganizar los monopolios fiscales.

PETROGRADO, julio 8. — El congreso de obreros y soldados ha tomado una resolución en que promete coadyuvar a la realización de la autonomía democrática de la Ukrania.

PARIS, julio 8. — Informan de Petrogrado a Le Petit Parisien que la autonomía prometida por el gobierno provisional a Finlandia no satisface ahora a los finlandeses, pero las nuevas peticiones de éstos no son miradas favorablemente por el gobierno, bien que éste se halle dispuesto a prestar 350.000.000 de rublos a Finlandia para su reorganización.

"Fiat Lux"

Establecida en 1913

INVESTIGACIONES PARTICULARES

Autorizada por la Policía Oficial

Calle Tucumán 1517, Bs. As.

Vigilancias, seguimientos, paraderos, defraudaciones, vigilancias de casas en quiebra, informes particulares y comerciales, etc. Dirigida por ex empleado de la Policía de la Capital y Rosario de Santa Fe. "Seriedad y Reserva", garantimos nuestra competencia con informes a satisfacción.

SITUACION MILITAR

LA GUERRA AEREA DESPUES DE LA GUERRA SUBMARINA. — NULIDAD DE LOS DESPLIEGUES AEREOS ALEMANES. — LOS EXITOS DE LOS AVIADORES ANGLOFRANCESES MENOSCABAN LA POTENCIALIDAD BELICA GERMANA. — LA CAMPAÑA RUSA EN DESARROLLO. — PRECAUCIONES CONTRA UNA HIPOTETICA OFENSIVA AUSTRIACA EN ITALIA.

Una de las más típicas manifestaciones del frenesí colectivo de Alemania es lo que acaba de producirse con el extraordinario golpe de aviones militares que han pretendido llevar la destrucción y el encruentamiento a los inermes hogares de Londres. Como empresa militar, no ha tenido esa incursión aérea otro mérito que la bravura; no lo llamemos valor. El valor es más noble, supone conciencia y nobleza.

Para manifestarse tan audaces los aviadores alemanes no han necesitado sino el acicate de su odio a Inglaterra y el hábito de sumisión que ellos llaman disciplina.

En cuanto al mérito bélico de la operación, no aparece por ninguna parte; las formaciones en triángulos o en círculos o en cuadros no pasan en este caso de ser simples simulaciones destinadas a herir la imaginación de los adversarios dándoles la impresión de que el cuerpo aéreo alemán es ya un arma cabal, con táctica propia, y por lo tanto elevada a un nivel de perfeccionamiento incontrastable. Pero apenas embestida por los aviadores ingleses esa especie de falange macedonia de los aires, la fuga y la desorganización hicieron desaparecer las líneas matemáticas de su vuelo, no fiándose los dirigentes a otra capacidad que la rapidez en la retirada.

El resumen positivo de esta hazaña germana demuestra, por lo demás, su nulidad. Las cifras de víctimas no añaden ninguna ventaja a la situación bélica del imperio; no menoscaban los elementos agresivos de Inglaterra, no contribuyen a levantar el espíritu de las tropas, ni tampoco a acallar las conclamitaciones de los famélicos. El terror que se pretende promover, ni aún existiendo haría terminar la guerra actual, cuando esos mismos atentados de lesa humanidad y lesa civilización están demostrando las condiciones desesperadas en que el imperio se encuentra, despojado ya de su primacía militar en el continente por obra de las victorias de la Entente, y sintiendo condensarse en su seno mismo la nube de las reivindicaciones democráticas. Pero el pánico no existe en Inglaterra. Pronto sentirá Alemania el peso del odio que está engendrando en la hasta ayer inviolada isla; y las represalias, exaltando en iras las pretensiones del demos germano, concluirán por hacer rodar del trono a la dinastía culpable ante los suyos y ante el mundo entero.

El cuerpo de aviación francés, en cambio, acaba de demostrar su magnífica eficiencia y el neto criterio militar a que sujeta sus despliegues de valentía y pericia. Es admirable aquel provechoso vuelo de las ochenticuatro naves aéreas salidas de las líneas del frente para esparcirse sobre los aires del territorio alemán, donde, aparte de otros efectos muy positivos de su vuelo, han hecho considerables daños en las fábricas de elementos de guerra de Krupp.

Es presumible, pues, que el generalísimo Hindemburg, aunque parece propender a reemplazar la etapa de la despestigiada agresión submarina a ultranza con una de análoga aérea, no conseguirá tampoco por este medio recuperar el predominio de un momento, ya perdido.

En cuanto a la ofensiva rusa, está en pleno desarrollo, y no se puede hacer aún pronóstico definitivo sobre sus resultados.

Los cuales, por el momento, son manifiestamente ventajosos al avance moscovita. Las noticias hoy recibidas confirman, desde luego, nuestras conjeturas de ayer, respecto de las inmediatas intenciones de Brusiloff contra Halicz y Lemberg.

En Italia, no obstante las salidas de tropas austro-húngaras para el frente de alitzia amagado por los rusos, el alto comando ausonio no pierde de vista la posibilidad de una ofensiva tudesca. Parece, a estar a los datos recogidos por los comentaristas, que el generalísimo Conrad von Hoetzendorf está tomando medidas muy sugerentes en la comarca superior del río Adige.

Desde luego, procura que su artillería domine las carreteras desde las cumbres más señaladas por sus posibles ventajas estratégicas. Esto es ya por si bastante significativo.

También se indican como signos de tal resolución la actitud de las tropas de ataque en los últimos hechos de armas, y los puntos escogidos para batirlos con el fuego intenso de las baterías recientemente emplazadas.

Se dice que, en caso de producirse la ofensiva austriaca, esta sería doble, contra el sur del Trentino y la Lombardía, bajo las órdenes respectivas de Dankel y Haetzendorf.

Es por estas previsiones que el comando italiano tomó las iniciativas que registró la crónica diaria hace unos quince días, al norte del Asiago. Es esta meseta la que Cadorna trata de defender calculadamente, para que el dominio de los ferrocarriles y las carreteras no favorezca las concentraciones austro-húngaras. Del éxito de las medidas y de las batallas con que se neutraliza ese riesgo pueden dar testimonio las últimas conquistas de cumbres por los italianos; y, en mayor escala aún, el demostrativo fracaso de la embestida austriaca en 1916.

Sin embargo, los austriacos tienen sentada su posición en una parte de la meseta: la de la montaña Dodics.

Según testigos oculares, el frente de combate italiano se dilata sobre el curso del río Assa, a través de Campo Rovere, desde el río Astico a la izquierda, al Monte Rassa, que aun está en poder del ejército de von Holtzendorf.

[illegible] retaguardia de la línea austriaca de fuego, la masa de camuni[illegible] y las fortificaciones austro-húngaras tienen el aspecto de ser inexpugnables. Por lo mismo, su caída en manos de los italianos será obra tanto de audacia, cuanto de estrategia. La tendencia de Cadorna es a presionarlas en forma tal, que ocurra con ellas lo mismo que con las del Carso: que se hagan insostenibles.

VIDAL Hnos. y Cía.

LIQUIDARÁN POR DESALOJO TODAS LAS EXISTENCIAS E INSTALACIONES DE LA CASA

MASCORT & BONTURI

La venta comenzará el Martes 10 del corriente

GRANDES REBAJAS

LA INTERVENCION A LA PROVINCIA

DISCURSO DEL DIPUTADO OYHANARTE

Reafirmando la política nefasta iniciada en 1891

SE SALVARON LOS PRINCIPIOS Y SE CONSERVO LA BANDERA

Gestiones inútiles ante el gobernador García

RESORTES DE ABSORCION Y DE VIOLENCIA

Carta del diputado nacional Aguirre (D)

LA PROTESTA RADICAL NO SE PODIA DESARMAR SINO POR LA LEGALIDAD

XL.

Con las características e integridades con que acababa de culminar

"Por otra parte, a la sombra de esta alianza la unión cívica nacional habrá asegurado si no aumentado las mismas posiciones que adquiriera en siete años de vinculación con el partido que hoy pretende resucitarla, — es decir, con el partido mitrista.—El partido radical en tanto habrá de reaccionar, produciendo una dislocación en su seno y descalificado para siempre ante la opinión, perderá la fe que en él se depositara".

Este párrafo tiene su explicación histórica. Cuando después del abrazo famoso, cuando después de la política del acuerdo los hombres que se separaron de esa política del mitrismo, y levantaron la bandera de la resistencia pública, se encontraron con una situación injusta, pero perfectamente explicable. Cuando iban a llamar a las casas de los ciudadanos para solicitarles que ingresaran a las filas exhaustas por la división de la opinión pública, muchos ciudadanos se manifestaban incrédulos, descorazonados y pesimistas y decían: no, ustedes van a hacer lo que hicieron los otros — se referían al mitrismo — sí, ustedes también van a pactar. Por eso aquí se dicen que ese segundo acuerdo de la política de las paralelas, descalificaría para siempre a la Unión Cívica Radical ante la opinión, que perdería la fe que en él depositara. Los hombres que concitaron a los ciudadanos para que engrosaran las filas de la Unión Cívica Radical, les dijeron que tuvieran la certidumbre de que jamás sombrearían el credo con una claudicación y de que la obra se realizaría con las características y con las integridades con que acaba de culminar.

Declaraciones hechas y compromisos contraídos

Continúa el documento: "La república habrá caído nuevamente en el mayor desconcierto, y la opinión, sujeta al vaivén de los sucesos, no encontrará una situación política donde pueda acudir en busca de la reacción definitiva. No podemos, pues, [illegible] nuestro partido como a la nuestra propia. No nos hemos congregado a ese fin, no ha sido esa nuestra misión, sino acentuar las declaraciones hechas y los compromisos contraídos. Cuando iniciamos la organización del partido, al llamar a los ciudadanos a alistarse para la lucha, muchos nos encontramos bajo la impresión del descontento que había producido el acuerdo de 1891."

Como se ve, el documento da la misma explicación que yo me había anticipado a enunciar. Termina el documento así: "Por reiteradas ocasiones debemos afirmar que bajo nuestra dirección en ningún caso experimentarán un nuevo desencanto." Firman el documento los siguientes señores: Hipólito Irigoyen, José León Ocampo, Leonardo Pereyra Iraola, José Gregorio Verdier, Juan Martín de la Serna, Angel de Alvear, Manuel Ocampo, Eufemio Uballes, Francisco Ayerza, Francisco Wrigt, Manuel Pirovano, Marcelo de Alvear, Cornelio Baca, Emiliano Reynoso, Julio Moreno, Robert J. Casco, Angel Gallardo, Mariano H. Alonso, Felipe Senillosa, José de Apellániz, Tomás Manuel de la Fuente y Manuel Rodríguez Ocampo.

Vaivenes de la política militante

Este ejemplo, señor presidente, es un caso palmario, es la demostración materializada de lo que ha ocurrido con la opinión pública y con los vaivenes de la política militante. En aquel momento, cuando se auspiciaba las paralelas, el grupo de hombres de mayor significación estaba representada por el comité nacional de la unión cívica radical. Estos fueron los hombres que transaron. Estoy hablando desde el punto de vista político; se trataba, desde luego, de ciudadanos muy respetables y correctísimos desde otros puntos de vista. Aquellos hombres, a pesar de su volumen nacional, de su significación y aun de sus talentos, de aceptar el segundo acuerdo de las paralelas, reafirmaron la misma política nefasta iniciada en 1891 por el general Mitre, transando con el general Roca, pero esos hombres se descalificaron políticamente a sí mismos, no descalificaron a la causa. Y si en lugar de haberse salvado entonces la bandera con este grupo pequeño de diez o doce ciudadanos, este mismo grupo hubiera transigido la causa, la reparación no hubiera muerto, porque su muerte hubiera importado el fracaso mismo de la nacionalidad: o el fraude y la ilegalidad hubieran tenido que hacerse congénitos o la reacción hubiera asomado algún día por algún extremo del horizonte.

Con este grupo de hombres se salvaron los principios y se conservó la bandera. Y yo me atrevería a decir con toda verdad y conciencia que de esta actitud, rubricada por estas breves y austeras palabras, han derivado todos los acontecimientos y conquistas actualmente en la política argentina. Si esos hombres hubieran cometido el error del comité nacional, si hubieran entrado en el acuerdo ¡quién sabe por cuántos años la reparación no habría retardado su obra en la rehabilitación de las instituciones conculcadas!

Afirmación inexacta—

Y ya que he hecho estas consideraciones de orden general, voy a continuar haciendo otras que son también de rectificación.

Ha asegurado un señor diputado en una de sus exposiciones que la Unión Cívica Radical había entrado en acuerdos y pactos en la provincia de Buenos Aires con distintas fracciones políticas. La afirmación no es del todo inexacta. No la rectificaré documentadamente como podría hacerlo, sino en sus lineamientos generales para ir acortando un poco los términos de esta breve exposición. (Risas).

Esos conciliábulos a que se nos hace asistir en la política de la provincia de Buenos Aires se desvirtúan en absoluto no solamente con lo que acabo de narrar respecto de la política de las paralelas, sino también con este breve raciocinio de orden general.

Cuando terminó el período de gobierno del doctor Udaondo en la provincia de Buenos Aires es de pública notoriedad — yo lo he aseverado desde esta banca y lo he escrito en un libro, — esa situación le fué ofrecida al doctor Hipólito Irigoyen — situación que se le ofreció también cuando las armas revolucionarias triunfaron el 93 en Buenos Aires — por el doctor Pellegrini. El doctor Irigoyen rechazó en absoluto el gobierno de la provincia, que sino lo había aceptado el 93 después del triunfo de la revolución, menos iba a aceptarlo de manos del régimen.

Fué entonces a la gobernación el doctor Bernardo de Irigoyen, y para saber en qué forma se gestaría la política provincial en lo que respecta al radicalismo, que entonces tomó su significación de radicalismo intransigente, no hay más que saber que fué elegido gobernador, terminada esa situación, el doctor Ugarte, que había sido ministro de hacienda de don Bernardo, a[illegible] cuando don Bernardo también ofreció sin que se le aceptara, la gobernación algunos radicales de significación, entre ellos a nuestro ex colega y grande amigo el doctor Marcelo T. de Alvear.

Estos son hechos capitales acerca de la orientación política de la Unión Cívica Radical en el escenario de la provincia desde que se proclamó la abstención. Las últimas actuaciones electorales de la Unión Cívica Radical en Buenos Aires se reflejan a la época de la intervención de López.

Gestión durante el gobierno del señor García

Pero vengamos, señor presidente, a considerar una gestión importante realizada por la Unión Cívica Radical durante el gobierno del señor Luis García. La Unión Cívica Radical en los comicios de abril de 1912, gobierno del general Arias, se abstuvo, no sufragando por ninguna lista, sino que votó para la intervención nacional obteniendo muchos miles de votos. La abstención de la Unión Cívica Radical dió por resultado que fueran electos por la minoría, como diputados nacionales, algunos señores de la unión cívica, el doctor Sánchez Viamonte, Carballido, Frers y Bercetche.

En 1912 la opinión tubo que abstenerse y votar por la intervención nacional, lo que comprueba cómo sería de premioso, de urgente, que el poder federal fuera a recomponer las cosas en la provincia.

Posteriormente, cuando ya fenecía el período constitucional del gobernador García, la Unión Cívica Radical hizo gestiones por intermedio de sus autoridades constituídas—era presidente el señor Norberto Crotto, y secretario el diputado que habla—ante el señor Luis García, para obtener el minimum indispensable de garantías para poder concurrir a los comicios. Estas gestiones se realizaron durante la presidencia del doctor Sáenz Peña, que, como ya lo he dicho, había prometido la intervención a la provincia; pero en esos momentos el doctor Sáenz Peña se encontraba gravemente enfermo y abandonó a sus propios esfuerzos a la opinión independiente de la provincia.

Estas gestiones, que se hicieron reiteradamente con el anhelo de obtener el mínimum de garantías para poder ir a los comicios provinciales a disputar la gobernación, fracasaron. Y para rememorar cómo ocurrieron las cosas, cómo se desarrollaron los acontecimientos, voy a referirme a la crónica que hizo con motivo de estas conferencias el diario "La Nación".

Habla "La Nación"

Sería una ingratitud de mi parte si no recordara que asistieron a esas conferencias, entre otras personalidades, el señor Francisco Uriburu, ministro de gobierno de la provincia, que entonces preparaba la exaltación del doctor Ugarte, aunque luego, con intervalo de pocos meses, anatematizara al régimen que presidía el mismo mandatario, cuando el señor Uriburu se hizo demócrata progresista y ferviente partidario de la candidatura del doctor Lisandro de la Torre para la presidencia de la república.

He aquí dicha crónica: "Los delegados, doctores Crotto y Oyhanarte, se presentaron a la hora convenida para continuar la discusión promovida alrededor de las garantías que en su fórmula de condiciones planteó la Unión Cívica Radical, como base fundamental para concurrir a los próximos comicios.

"La conferencia comenzó a la 1.30 y se prolongó hasta las 4, considerándose en conjunto y en detalle las cuestiones planteadas por el Partido Radical.

"Además de los mencionados estaban con el gobernador el ministro de gobierno doctor Uriburu, el fiscal de estado doctor Gnecco y el vicepresidente del senado, doctor Sáenz, que se presentó a poco de empezar la discusión.

"Considerados ampliamente los puntos en debate, el poder ejecutivo provincial coincidió con la delegación en las cláusulas consignadas en petitorio publicado ayer, a excepción de dos. La referente a la verificación del escrutinio parcial en la misma mesa, inmediatamente de terminado esto y el que exige la presencia de un comisionado del poder federal a título de fiscal, en cada comicio.

"Concretada la conferencia al primero de los puntos enunciados, fundamental para el Partido Radical, los miembros del gobierno exteriorizaron una franca resistencia, negándose a concederlo".

(Es decir, la verificación inmediata del escrutinio en las mismas mesas en que se ha sufragado).

Lo que sostenía la delegación radical

"A esta altura—dijo el gobernador—que conceptuaba, para la Unión Cívica Radical, suficiente garantía que las urnas fueran debidamente custodiadas después de la elección, hasta el momento del escrutinio, y que éste lo realizara la legislatura, con lo que se cumpliría un precepto constitucional y se impediría a la vez posibles perturbaciones en esos escrutinios parciales, que podían degenerar en derramamientos de sangre, siempre dolorosos y que era juicioso prever y evitar.

"Contestó la delegación que la legislatura actual no ofrecía garantías de ningún género, desde que era un cuerpo que pertenecía totalmente al partido gubernista, y en cuyo recinto no se había levantado hasta ahora una sola voz que abogara por los derechos de la Unión Cívica Radical, y no era posible, entonces, entregarle totalmente la función del escrutinio a ese cuerpo, porque todas sus leyes últimamente sancionadas no sólo no ofrecían ni siquiera la sospecha de una buena inspiración, conducente a asegurar los derechos colectivos de todas las agrupaciones políticas, sino que por el contrario, evidenciaban, sin lugar a dudas, que se habían dictado con el exclusivo propósito de burlar a la opinión pública y contrariar el ejercicio del derecho electoral.

"A juicio de la delegación, no existían razones de orden legal, constitucional, ni de hecho, que pudieran fundamentar las observaciones del ejecutivo, ni que se opusieran, por consiguiente, a que el escrutinio se realizara por los presidentes de comicio, con la presencia de los suplentes y la fiscalización de los representantes de cada partido. Se trataba de un escrutinio parcial que tenía por único objeto averiguar el número de votantes obtenido en cada mesa por los diferentes partidos, a raíz de terminada la elección, con lo que no se cercenaba ninguna facultad a la legislatura, por cuanto ésta realizaba el escrutinio general de toda la provincia, como lo requiere la constitución. Legalmente, no existe, pues, imposibilidad de ningún género.

Peligro infundado

"Siguió diciendo la delegación que tampoco existía ninguna circunstancia de hecho que contrariase ese sistema, pues las aducidas por el gobernador eran a todas luces inconsistentes.

"Entendía que abrigar el temor de que el escrutinio realizado en la mesa diera lugar a disturbios y derramamientos de sangre, era desconocer la cultura política de nuestro pueblo, que sólo ha llegado a los extremos revoluciones, cuando el atrio ha sido inaccesible o se ha encontrado cerrado u obstruído por el fraude.

"Pensaba la delegación radical que sostener tal peligro era pueril, que él no podría gravitar en una elección garantizada, máxime cuando el escrutinio de cada mesa aparece aislado y el presidente de comicio y demás personal sólo pueden conocer el resultado de su mesa, pero no así el general de los comicios de toda la provincia.

"A las palabras del gobernador, "que el escrutinio verificado de inmediato en cada mesa violaba el secreto del voto", replicó la delegación que tal peligro era evidentemente infundado, por cuanto en cualquier momento que se hiciera el escrutinio era imposible individualizar por cuál partido político había sufragado cada elector, por lo que consideraban que tal reparo era nimio quererlo sostener como argumento.

A base de garantías reales y efectivas

"En cuanto a los temores del ejecutivo, respecto al escrutinio parcial en cada mesa, los delegados invocaron como antecedente la elección presidida en la provincia de Santa Fe por la intervención nacional, a partir de la cual la Unión Cívica Radical había intentado en varias provincias por medio del comicio la reparación que persigue, donde se había adoptado como fórmula de escrutinio el practicado en las mesas, sin que se hubiese anotado un solo hecho violento, ni el más ligero disturbio, a pesar de que los ánimos se hallaban caldeados por una larga preparación electoral que había durado más de un año.

"Se refirieron a las luchas para designación de presidente de los Estados Unidos, país que marchaba a la vanguardia en materia de libertad de sufragio y en cuya legislación política se había inspirado la nuestra, donde con tal sistema, no obstante votar millares de ciudadanos, se conocía de inmediato y sin inconvenientes el resultado de la elección.

"Hicieron notar los delegados que la Unión Cívica Radical había abandonado parcialmente en algunas provincias la actitud de su digno recogimiento abstencionista, a base de garantías reales y efectivas, y era evidente entonces que en cualquier momento que se cohonestaran esas garantías, antes o después del comicio, el acto quedaría descalificado y la opinión pública burlada.

"Expresaron que las garantías solicitadas ante el gobierno de la nación que se consignaban en el memorándum en discusión, eran las mínimas que podían exigirse en una lucha de la trascendencia nacional como la que había de realizarse en la provincia de Buenos Aires, donde todos los resortes y factores de legalidad estaban absorbidos por el oficialismo.

"Pusieron de manifiesto que la Unión Cívica Radical no exigía garantías desarticuladamente, sino la única y eficiente, de que el proceso electoral apareciera rodeado en sus exteriorizaciones más generales e importantes de las debidas imparcialidades, y que siendo, por otra parte, único el acto electoral, en cualquier momento que se le vulnerara, se le destituía de eficacia y de legalidad, por cuya causa no acordar una sola de las medidas requeridas era exactamente lo mismo que negarlas a todas.

Lo ocurrido en Córdoba y Salta

"La Unión Cívica Radical podía corroborar este raciocinio con la dolorosa experiencia de lo ocurrido en la lucha en las provincias de Córdoba y Salta, en cuya primera provincia la opinión pública venció al oficialismo en el acto eleccionario siendo burlada inicuamente con posterioridad, en el intervalo de tiempo que media desde la conducción de las urnas al recinto legislativo y el acto del escrutinio.

"En Salta, en cambio—agregó —cuando el régimen imperante advirtió el triunfo de la Unión Cívica Radical pospuso el escrutinio de algunos departamentos, como Rivadavia y otros, donde era indiscutible la mayoría radical, para después de verificado el escrutinio de las demás mesas anular esas urnas, restando así fraudulentamente los electores que ellas consagraban y que debían entregarle el gobierno.

El escrutinio

"Que el escrutinio era la operación más esencial de las elecciones y que por lo mismo debía de estar rodeado de los mayores prestigios y seguridades, circunstancias estas que impedían fuera confiado a un cuerpo político manifiestamente adicto al gobierno.

"Significó entonces el gobernador que si la Unión Cívica Radical no declinaba en los puntos en discusión, se podía interpretar que buscaba un pretexto para no concurrir a la lucha, la delegación dijo:

En condiciones de legalidad

"La opinión del país no se engaña al respecto, desde que ha visto al partido concurrir a los atrios en Jujuy, la provincia más apartada del territorio y que menos pesaba en las decisiones de carácter nacional, estando también a cubierto de esa sospecha, no sólo por la índole de su alto apostolado, sino también por los propósitos de reparación nacional que se había impuesto, por lo que era evidente que concurriría en condiciones de legalidad a la provincia de Buenos Aires, no solamente por su importancia, sí que también por los prestigios tradicionales que en la misma tiene la Unión Cívica Radical

Conveniencias de orden político

Finalmente los delegados expresaron que dada la índole de la garantía erigida en discusión y en presencia de la inanidad de las argumentaciones opuestas por el poder ejecutivo para resistirse a otorgarla, no podían sino fortalecerse en el convencimiento de que estaba buscando con la denegación conveniencias de orden político, contrarias a la legalidad y a las garantías de orden general. Este criterio no podía menos de ser ratificado, si se tenía en cuenta que el fiscal de estado, doctor Gnecco, presente en ambas conferencias, había manifestado en un aparte con los delegados que "se tenía razón al exigir el escrutinio en las mesas; porque era precisamente en esa operación donde se iba a defraudar al partido, como era lógico esperarlo de la legislatura que no entregaría el gobierno al adversario, que por lo mismo el gobierno no cedería en ese punto y que era inútil, por consiguiente, toda discusión al respecto".

Los delegados abandonaron el despacho del gobernador, pero al despedirse repitieron lo que habían sostenido al principio: "La Unión Cívica Radical no declinará en ninguna de las cláusulas contenidas en el memorándum que constituyen las garantías reclamadas".

"Esperaban, pues, el pronunciamiento definitivo del gobierno".

Base de la sofisticación

La base de esta sofisticación en que encierran el señor gobernador García, su ministro de gobierno, doctor Uriburu, y las demás personas que concurrían a estas conferencias, radicaba en dos puntos esenciales. El petitorio radical, como queda dicho, contenía un mínimum indispensable de garantías para poder concurrir a los comicios y tener la posibilidad de que el pueblo no fuera burlado del todo, porque. como se tenía entonces como hoy, la conciencia de que la Unión Cívica Radical era mayoría abrumadora en la provincia, con garantías relativa le descontaba el triunfo. Desde luego, el pedido de un comisionado nacional, era resistido por el gobernador de la provincia, parapetándose en el conocido sofisma de las autonomías provinciales.

Los tres resortes fundamentales

Los tres resortes fundamentales de una elección, como todos los señores diputados saben, son el padrón, el escrutinio y los presidentes de comicio.

El señor gobernador García ofrecaí seguridades en el padrón, pero entonces no daba garantías en el escrutinio, o a la inversa, le ofrecía garantías en el escrutinio; pero en ese caso no las daba en el padrón. Se le sostenía al señor gobernador que el acto eleccionario desde el principio hasta el fin, desde la inscripción hasta el escrutinio es un acto único: se divide en diversos procesos, en diversos momentos, en diversas incidencias, pero el acto es único, y, en cualquier momento en que se vulneren sus garantías, reservándose el oficialismo un solo gran resorte de fraude, ya hay la posibilidad de revocar el veredicto legítimo de las urnas. Cuando se discutía la adopción del padrón militar, se hacía el argumento de que la constitución de la provincia señalaba un sistema de padrón propio y que, mientras no se reformara, era imposible adoptar el padrón militar que ya había sido adoptado por casi todos los gobiernos de las demás oligarquías provinciales. Se sostenía además que el padrón de la provincia — y se hacía la demostración casi convincente — era mucho más completo que el padrón nacional porque además de todos los empadronados, pueden votar sin estar inscriptos, los que presenten su libreta de enrolamiento.

Padrón falso

Cuando el señor gobernador de la provincia hacía estas declaraciones, yo por lo menos, no estaba en posesión de los datos reales; yo no había estudiado el padrón de la provincia; pero después hice el estudio del padrón, que sirvió para la elección del gobernador Ugarte, del padrón que en ese momento discutíamos con el señor gobernador García. Y ese padrón, como lo demostré desde mi banca, al hacer el proceso de las elecciones de 1914, era completamente falso. Hice la demostración, nombre por nombre, tomando distintos pueblos de cada sección electoral. Tomé de cada localidad una lista de ciudadanos que aparecían en el padrón provincial y que no aparecían en el padrón nacional; y a la inversa una lista de inscriptos que aparecían en el padrón nacional pero que estaban excluídos en el provincial.

El porcentaje de inscriptos falsos que tenía el padrón provincial, que sirvió para la elección del doctor Ugarte, alcanzaba a un cuarenta por ciento. Yo dí una lista de miles de falsos empadronados, sin que me fuera rectificado un solo nombre. ¡Y este era el padrón que nos ofrecía, como prenda de seguridad, el gobernador don Luis García!

El escrutinio

Pero además del padrón había otro gran resorte del fraude: el escrutinio. Este debía realizarlo la legislatura, toda ella del régimen, donde no había un sólo representante de la Unión Cívica Radical; ni un sólo diputado de origen popular.

Claro está que si por una de esas cosas imposibles de ocurrir, la Unión Cívica Radical hubiera triunfado en las urnas, en el escrutinio se nos hubiera burlado. Y esto no era una prevención, sino que fué declarado por una de las personas que acompañaban al gobernador en estas conferencias, —quien manifestó, como queda visto,—sin ambajes, que al hacer el escrutinio la legislatura defraudaría al partido radical, porque, como era natural, no iba a entregar el triunfo al adversario.

No hubo, pues, manera de que la Unión Cívica Radical pudiese concurrir a los comicios, a pesar de que el presidente Sáenz Peña había hecho llegar hasta el gobierno de Buenos Aires, su deseo de que se dieran garantías a la opinión pública.

Decapitación del voto

Coetáneamente a estas gestiones, la legislatura de Buenos Aires había cercenado el voto de los jóvenes de diez y ocho a veintiún años; pero esa decapitación, que aquí se ha querido atenuar con explicaciones históricas y pseudo constitucionales, esta fraudulencia, digo, de incapacitar cívicamente a la juventud porteña, no era, como algunos habrán podido creer, todo el fraude, sino un resorte más, pues el fraude lo realizaba el régimen en todos y cada uno de los resortes electorales.

Se decapitaba a la juventud, que representaba treinta mil sufragantes, la inmensa mayoría radicales, que se eliminaban del padrón. El padrón provincial, ya lo dije, y lo demostré, tenía además un cuarenta por ciento de inscriptos falsos. El escrutinio lo realizaba la legislatura, cuerpo político, que unánimemente pertenía al régimen, y que colaborando en la perpetración de los fraudes electorales, acababa de dictar la ley que quitaba el derecho de sufragar a la juventud!

Este era el cuadro—

Este era el cuadro; estas eran las garantías que se ofrecían a la Unión Cívica Radical, para concurrir a los comicios; padrones falsos; la juventud sin derecho para votar y escrutinios practicados por la legislatura

Agréguese todos los demás resortes de absorción y de violencia, que centralizaba el poder oficial de la provincia; comisarios, jueces de paz, justicia, municipalidades, empleados públicos, que contribuían obligatoriamente al sostén del partido conservador, y se tendrá una idea aproximada de la absoluta imposibilidad de concurrir a los comicios.

A partir de este momento, cuando el gobernador Ugarte quiso ser presidente de la República, las cosas se siguieron sutilizando más, como hemos de tener oportunidad de demostrarlo.

Antes de continuar con este tópico voy a agregar los diversos documentos en que el régimen aparece haciendo su propio proceso, otro hecho por una fracción importante del comercio de la provincia de Buenos Aires, donde se repiten en términos más o menos generales los análisis que ya hemos estudiado por lo cual omito su lectura.

Como en una figura de cotillón—

Bien, señor presidente: ya tenemos operado el milagro; ya el señor Ugarte ocupa el sitial de la primera magistratura de la provincia. Su banca vacía en el Seando es ocupado a su vez por el que dejó el sitial de la provincia, el señor García. En fin, se ha operado un cambio de personas, como en una figura de cotillón. Ya lo he dicho y he de repetirlo. El gobernador de Buenos Aires llega a esa situación eminente de gran responsabilidad, en que la que puede hacerse mucho bien, en la que se puede irradiar una obra de progreso, afianzar instituciones, garantir los intereses generales, auspiciar las fuerzas de trabajo, estimular la ganadería y la agricultura, difundir la educación primaria, legislar sabia y previsoramente, pero el gobernador de la provincia lleg a ese sitial como un gobernador transhumante, de paso, intranquilo, ausente. Era una especie de hospedería en el derrotero más prominente que él mismo se había trazado. El gobernador de Buenos Aires llegó al gobierno con cargo de continuar viaje hasta la presidencia de República. Reiteradamente confesado este anhelo, en lo que por otra parte no había un delito, a la luz pública puso manos a la obra. El gobernador de la provincia, no tuvo otro pensamiento que afinar la máquina, en cuya tarea, hay que reconocer, contó con un gran estado mayor formado por vinejos veteranos en los manipuleos electorales.

No hablamos por despecho—

Y creo que en esta sutilización de la delincuencia política el régimen de la provincia de Buenos Aires obró con tanta maestría, que fuimos derrotados en las elecciones del 2 de abril de 1916.

Vamos a analizar, pues, algunos antecedentes que muestran de cuáles resortes se valió el gobernador de la provincia para hacerse invencible en su ínsula y para venirse a la metrópoli con sus cuarenta electores, que él creyó, y no sin razón, que podían darle la solución del problema presidencial.

Pero ya que he hablado de los 40 electores, he de demostrar cómo esos 40 eelctores pudieron ser nuestros, y que si nosotros hubiéramos estado luchando por ubicaciones personales o por descontar a nuestro favor el poder habríamos podido hacer colaborar en la gestación de la presidencia de la república la admirable máquina electoral de la provincia. No se dirá, pues, que hablamos por despecho...

Sin reparar en la unidad de procedimientos—

Estos hechos que voy concretando, que no son doctrinas sino actos realizados, no son declamaciones sino actitudes asumidas, como no hay ejemplo que haya ocurrido en la mayor parte de los pueblos civilizados. Y si no bastaría recorrer la historia para saber cómo aún en los grandes estados, cada vez que se trata de renovar los poderes hay una verdadera puja por llegar a los altos solios, muchas veces sin reparar en la unidad de los procedimientos.

Voy a leer una carta de nuestro colega, el diputado nacional, general Diógenes Aguirre, que ha sido publicada en un libro mío, carta que, por cierto, nadie se ha atrevido ni se atreverá a rectificar, porque es la exteriorización pura de la verdad. Esta carta nos va a dar la clave de cómo han podido ser nuestros los electores fabricados por la máquina de Buenos Aires y aún por la máquina de Mendoza.

Carta del diputado Aguirre (D.)—

La carta dice así:

"Buenos Aires, febrero de 1916. Señor doctor Horacio Oyhanarte. — Querido compañero: Sabiendo que usted está terminando un libro de actualidad política, me siento inducido a comunicarle dos referencias de ese orden de que tengo conocimiento personal, y son las siguientes: como usted sabe, mantengo una amistad antigua y cordial con el doctor Emilio Civit, y en una de nuestras entrevistas, hace meses, me enteré de que un mes más o menos antes de fallecer el general Roca, en una conversación que tuvieron, le manifestó "que era su opinión y convencimiento que la Unión Cívica Radical tendría una preponderancia fatal e inevitable en los destinos del país, y que a su juicio eso era lo mejor que pudiera ocurrir para garantía del porvenir y tranquilidad de la nación". Si los radicales gobiernan mal — continuaba el dos veces presidente de la república al dos veces gobernador de Mendoza, — sería una justificación a los gobiernos anteriores".

Esto es lo que desea el régimen; pero, felizmente para nosotros, le vamos a ofrecer al régimen otra cosa: vamos a gobernar bien, y muy bien: óptimamente. Esto es enunciar una verdad, y no decir una bravuconada, porque como estamos en la prueba hemos de tener que cumplir.

Continúa la carta: "Y si lo hicieran bien, lo que él creía, sobre todo si tenían el buen tino de llevar a la primera magistratura al doctor Hipólito Irigoyen, sería una suerte para todos, lo que por otra parte era de esperar tratándose de un hombre público de larga actuación, lleno de prestigios ganados en momentos difíciles, y reconocidos, sin distinción de colores políticos, por eminentes hombres públicos de notoria significación y por la opinión sana de todos los argentinos. Su autoridad indiscutida, su integridad y patriotismo, recalcaba el general Roca (creo que no se puede pedir un juicio más imparcial), serán para el país en todo tiempo prenda de seguridad y de confianza. Yo miro sin sobresaltos, añadía, la evolución política que se está operando a impulsos de un partido con nobles aspiraciones y que tiene a su frente un hombre ampliamente probado".

Parece que el general Roca pensaba con un poco más de sinceridad y de sensatez que los que habían actualmente de los bárbaros de Atila, de los desconocidos y de los anónimos; estos hombres recalcitrantes, del régimen, que todavía no se quieren convencer de la realidad y no saben que están adorando un cadáver. (Risas).

Prosigue la carta: "En cuanto a la segunda, alude a un ofrecimiento que el mismo doctor Civit hiciera por mi intermedio al doctor Irigoyen hace tres o cuatro meses, en su nombre propio y en el del señor Ugarte, consistiendo en ofrecerle todo el concurso de sus respectivos elementos políticos a favor del triunfo presidencial de la Unión Cívica Radical, sin ninguna compensación y sólo como una coincidencia que consideraba patriótica, y sin más condición que la de que el doctor Irigoyen fuera el candidato.

"El doctor Irigoyen me contestó en el acto que hiciera presente al doctor Civit que la Unión Cívica Radical estaba consagrada a una reparación fundamental en el orden moral y político de la república, sin prevenciones algunas contra nadie y sí para bien de todos; pero con reglas de conducta invariables e impertérritamente conducentes a sus fines, por las cuales toda y cualquier coincidencia política con otras agrupaciones era absolutamente incompatible. Que se apresuraba a dar la repuesta para que dichos señores no fueran a retraerse de cualquier otra solución política, ni por la esperanza de que en algún momento pudiera ser posible esa coincidencia con la Unión Cívica Radical, puesto que jamás ni en ningún caso lo sería.

"El doctor Civit se concretó a lamentar tanta intransigencia, cuando el ofrecimiento era tan generoso y en nada la comprometía" Termina el documento que firma el señor Diógenes Aguirre.

La más pura enseñanza patriótica y cívica—

Repito, señor presidente, que estos hechos que han ocurrido, puede decirse, bajo la percepción de nuestros sentidos, porque han ocurrido en nuestros días, en los propios momentos que nos toca vivir, sancionan la más pura enseñanza patriótica y cívica que ofrecer a un país, que se puede ofrecer a la orientación de las nuevas generaciones. No era un repudio de orden personal el que se hizo contra los electores que ofrecían el señor gobernador Ugarte y Civit, electores que decidían el problema presidencial, porque ya no hubiera sido problema para nosotros obtener en Buenos Aires la mayoría y la minoría, desde que hubiéramos contado con las dos. Lo mismo en la provincia de Mendoza. Y si así y todo sin aceptar esta oferta triunfamos por un elector o por diez, ¿cómo no hubiéramos de haber triunfado si se acopiaban cuarenta electores más, de Buenos Aires, y además la minoría de Mendoza?

Este ofrecimiento, nos entregaba de hecho la presidencia de la república. No aceptarlo importaba el enigma, importaba el acaso, lo contingente y lo imprevisto. Triunfamos porque estaba en la fatalidad histórica de los sucesos que triunfáramos, pero pudimos no triunfar y entonces, hubiéramos estado nuevamente en la revolución, porque la protesta radical no se podía desarmar sino por la legalidad.

Efectividad de las instituciones republicanas—

Sin embargo, no fué aceptado el ofrecimiento. ¿Y por qué, señor presidente? Porque no se iba buscando el gobierno como finalidad; porque lo que ha aventurado durante tan larga trayectoria, culminada por ejemplos y enseñanzas únicas a la opinión pública y a sus grandes espíritus conductores, no ha sido la posesión material de un hecho, no ha sido la posesión material de un hecho, no ha sido la posesión del gobierno, sino algo que es mucho más grande que esa realidad. Lo que nos ha aventurado a todos ha sido la efectividad de las instituciones republicanas, y eso, efectivamente, no podía alcanzarlo la opinión pública ni en el terreno del comicio ni en el terreno de las reivindicaciones armadas, con participaciones desdorosas con el régimen, no por prevenciones perosnales, que jámás las hemos sentido, sino porque nunca han de poder coexistir en el mismo escenario el fraude y la legalidad, el derecho y la usurpación.

(Continuará).

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos.

ARTE Y TEATRO

EN EL COLON

El contrato del tenor Francell

Un día, estando ya la troupe del Colónembarcada, recibió la empresa arrendataria un telegrama en el que se le comunicaba que el tenor Muratore no había partido de Nueva York, puesto que un ataque de apendicitis lo tenía postrado en un sanatorium. El señor Da Rosa en situación tan grave y estando ya en viaje el señor Mocchi, resolvió telegrafiar al señor Gheusi, director de l'Opera Comique de París, pidiendo la cesión del tenor Francell al que no conocía sino por referencias y al que creía (dentro del reducido número de tenores franceses) en mejores condiciones para cantar las obras del repertorio de Muratore.

Está demás decir que el señor Gheusi contestó en seguida, pidiendo una paga para su pupilo, como este nunca había recibido y que la empresa del Colón aceptó ipso facto, la propuesta de su colega francés.

A la llegada del señor Mochi, éste recordó al señor Da Rosa que el tenor Francell había hecho dos meses antes una audición en la Scala y que no había sido contratado por la insuficiencia de sus medios vocales. Aquí comenzaron las angustias de la empresa; llegó el tenor y el primer día que visitó la escena tuvo un sincero arranque y casi decide volverse a su país, pues se sentía anonadado por la sala del Colón, pero momentos después reaccionó y dijo con acento convencido: "esta será una trinchera, para mí, y aguantaré protestas y silbidos, pero eso sí, nunca más volveré a cantar en el Colón".

Vino el ensayo general de "Manon" y el maestro Marinuzzi, manifestó a los empresarios que con gran pena, pues era muy amigo de Francell (desde que había sido director de la Opera Comique) sus deberes de director general de los espectáculos, le obligaban a protestarlo. La empresa trató de salvar al tenor y se convino en que se daría "Manon" aun corriendo los riesgo de un escándalo, que no se produjo por la tradicional cultura del público del Colón que se limitó a silbar y porque el maestro Marinuzzi cubrió con la orquesta las notas más desagradablemente forzadas del tenor, el cual agradeció vivamente al maestro el señalado servicio que le había prestado.

En la segunda de "Manon" el señor Marinuzzi redujo la orquesta a un simple acompañante del tenor, pues se le había acusado de impedir que se oyera al cantante atribuyendo a esa circunstancia el fracaso; los siseos se repitieron y hubo un aplauso provocado por un largo calderón de falsete y por los activos trabajos de un núcleo de damas que simpatizaban con el arte del señor Francell.

Llegó la segunda obra que había sido encomendada al reemplazante de Muratore y de lo que fué el ensayo general dimos cuenta oportunamente y la comisión del teatro Colón con excelente criterio y en perfecto uso de sus derechos, resolvió tomar el siguiente acuerdo:

La comisión, en sesión de la fecha, 6 de julio, ha resuelto ratificar lo manifestado por la mayoría de sus miembros en ocasión del ensayo general de la ópera "Lakmé", es decir, que, dadas las deficiencias observadas en su presentación, debía ser retirada del cartel. Por otra parte, pone en su conocimiento, que considera inaceptable la reposición de dicha obra en idénticas condiciones de reparto y presentación, puesto que coincide con el juicio ya emitido por el señor director artístico de la compañía, maestro Gino Marinuzzi, con referencia al tenor señor Francell, y atenta la insuficiencia de sus medios vocales para actuar en el Colón tenía derecho a protestar sin más trámites al tenor Francell, pero quiso hacer una transacción amistosa en vista de sus buenas relaciones con los teatros franceses y le ofreció 25.000 francos más dos pasajes de regreso.

Sólo nos queda decir, que se ha hecho más ruido sobre este asunto que lo que realmente merecía y que si bien el señor Francell se viste bien, es un buen actor y cante con arte dentro de su escaso caudal de voz, no debe olvidar aquello que para hacer un "civet" de liebre se necesita ante todo una liebre; y que para ser un cantante es neecsario tener con qué cantar.

Esta noche se hará la primera de "Tristán e Isolda" con las señoras Burchi y Anitua y señores Maestri, Parvis y Melochi.

GACETILLA

LA TEMPORADA DRAMATICA

Informaciones telgráficas recibidas por la empresa del Odeón informan que los esposos María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, que han debido embarcarse en el Reina Victoria Eugenia, han desistido de hacerlo.

De manera que la temporada que debieran iniciar a principios de agosto, queda suspendida.

No tendremos, pues, este año la clásica temporada dramática sobre la base de estos brillantes y prestigiosos sostendores del teatro español contemporáneo.

Es uno de los tantos tributos que pagamos a la trágica anormalidad universal de este momento histórico, en que hasta el arte sufre las consecuencias del barbarismo guerrero que se ha adueñado de la Europa civilizada y progresista.

La empresa del Odeón, para no verse precisada a terminar estemporáneamente la temporada actual, ha arreglado con la compañía Thuillier a fin de que prolongue su permanencia hasta fines de agosto.

Inmediatamente de terminar Thuillier debutará la compañía dramática francesa Brulé-Badet.

ODEON

Esta noche en función fuera de abono se repite "Marianela" que anoche fué puesta en escena ante una sala totalmente llena.

El martes se estrenará la comedia "Doña María Coronel", original de Pedro Muñoz Seca.

ARGENTINO

Sigue en el cartel "Míster Franck", de Roldán, que hoy y mañana, con motivo de los días festivos irá también en matinée.

Se activan los ensayos de "El Mascotón", de García Velloso que se estrenará en la semana próxima.

AVENIDA

En sección vermouth se repite hoy "La canción" que el público ha recibido amablemente.

Por la noche en primera sección "La trapera", con la señorita Pastor en el rol de protagonista.

En segunda "La canción española".

En última se repite "El asombro de Damasco".

Esta obra, cuyo éxito se sostiene después de 30 representaciones consecutivas que han señalado repetidos llenos será puesto en escena desde el martes próximo a 1 peso la platea.

Es una buena medida que asegura, posiblemente, otra veintena de representaciones.

NACIONAL

El programa para hoy comprende: en sección vermouth el sainete de Roberto Cayol "El alma del tango".

La revista de Samuel Linning y el maestro Payá "La hora mundial", recientemente estrenada ocupa las secciones segunda y cuarta de la noche.

En tercera vuelve al cartel el sainete de Carlos Pacheco "Café concert".

SAN MARTIN

Hoy en sección vermouth se pondrá en escena el intenso drama de Sánchez Gardell "La montaña de las brujas".

En función de la noche se repite "El pato crónico" de Aníbal Finginson.

La tonadillera Paquita Escribano anuncia sus últimas funciones, pues el martes será reemplazada por la coupletista Linda Telma.

BUENOS AIRES

Sin novedad el cartel de este teatro siguen en la misma forma las obras estrenadas que continúan dando buenas entradas.

El sainete "S. E. Don Agenor Saladillo" ocupa las seccionesvermouth y segunda y cuarta de la noche.

"Las chicas de Guruchag" de Alberto Vacarreza va en tercera.

VICTORIA

En vermouth se pondrá en escena hoy la aplaudida comedia "Los niños".

En función de la noche "La alegría de vivir", interesante comedia en cuatro actos con que se presentó a nuestro público la compañía Díaz de la Haza.

Para la función noctúrna de mañana no se ha elegido la delicada comedia de Jaycnt "La chocolatera".

MARCONI

El espectáculo de esta noche comprende el segundo y tercer acto de "La duquesa del bal Tabarin" y la operta "Los cadetes de la reina".

El martes se realizará el anunciado beneficio del tenor Manuel Alda, en cuyo obsequio tomarán parte Elvira Bossetti que cantará un trozo de "Favorita", Irma Cestini que cantará una romanza de "Trovador" y otros artistas de variedades como la bailarina española "La satanela", el parodista Duarte, etc.

Primer curso de medicina en el Río de la Plata

AÑO 1801

El 22 de junio de 1800, recibió el virrey, marqués de Avilés, la real orden por la que se erigía en esta capital un proto-medicato compuesto de un médico y un cirujano con el cargo de enseñar a fuerza de incesante trabajo y desvelo a los jóvenes estudiantes en todas las partes, de la medicina y cirugía.

Por el plan de estudios de ese primer curso, la enseñanza debía realizarse en el término preciso de seis años por los dos catedráticos que S. M. señaló y que eran los doctores Miguel Gorman y el licenciado Agustín Eusebio Fabre.

En el primer año: Anatomía y vendajes; segundo año, elementos de química farmacéutica y filosofía botánica; tercer año, instituciones médicas y materia médica; cuarto año, heridas, tumores, úlceras y enfermedades de los huesos; quinto año, operaciones y partos; sexto año, elementos de medicina clínica.

La anatomía era la base de la enseñanza médica, por ello se ponía el mayor esmero para que los alumnos arpovechasen esa materia, debiendo el maestro dictar su curso de acuerdo con el texto sobre "Tratado completo de anatomía por el doctor Bonells y el licenciado Lacava".

El tratado de anatomía descriptiva de Lacava era una obra admirable en su época, sirvió de texto para la enseñanza de la oseología hasta el año 1860. Este libro que tenía hasta manuscritos, pues los ejemplares impresos eran escasos, considerados como una verdadera reliquia se transmitían de un curso a otro.

En el primer año se estudiaba la estructura del cuerpo humano; las disecciones se efectuaban durante cinco meses y en el resto las lecciones eran sobre piezas anatómicas, sobre todo cuando la temperatura era muy alta.

En el segundo año se iniciaba la enseñanza con estudios de química general y farmacéutica que los estudios Lavoisier habían dado mucho impulso alejándola cada vez más del ocultismo, alquimia y nigromancia, que hasta en aquel entonces la habían envuelto Los gabinetes de física y laboratorio de química se empezaron a formar y lo que no se tenía se pedía al Real Colegio de San Carlos. Se consiguió que el boticario asentista de medicinas de los Reales Hospitales y Presidios estuviese de acuerdo con el catedrático a objeto de que los alumnos pudieran presenciar la práctica de las operaciones químicas y farmacéuticas después de las lecciones del profesor.

Nada de particular ofrecía el estudio de la fisiología y patología general en el que, según el tratado del doctor Gregori el "Consfectus medicine theoritie", obra que estaba calcada sobre el plan de la materia médica del doctor W. Cullen.

La enseñanza de la clínica médica se hacía según el texto del profesor Guillermo Cullen; seguíase la edición latina de Berembrock. Para dictar este curso en forma conveniente, se disponía por resolución superior con una sala de 18 a 20 camas en el hospital Bethemitico; las lecciones prácticas que comenzaban en el cuarto año, proseguían en el quinto y sexto año, debiendo los alumnos asistir obligatoriamente a las lecciones.

En el quinto y sexto años se estudiaban la ciencia médica y quirúrgica, siguiéndose el tratado de Benjamín Bell, estando la enseñanza de estas materias a cargo del doctor Gorman en su calidad de médico cirujano. El licenciado Fabre se ocupaba de la enseñanza de la anatomía, apósitos, vendajes y curaciones, que era lo que se conocía con el nombre de Algebia.

Respecto de los exámenes, éstos eran anuales y generales a la vez, se rendía sobre lo estudiado en el año y lo de los cursos ya pasados; el objeto era mantener una aplicación constante, expulsándose a los ineptos. La disciplina era muy rigurosa, y si un alumno aunque contestara bien en los exámenes, si los profesores sabían que no era contraído, respetuoso y subordinado, si se lo veía en paseos y diversiones, era aplazado, eliminándole si no modificaba su género de vida. Esta práctica se siguió entre nosotros hasta el año 1862.

Según unos, el número de alumnos fué de 12; para otros, 14.

Habiéndose eliminado el doctor Gorman, por razones de salud, lo substituye Cosme Argerich, figura descollante de entre esa falanje de intelectuales que fueron los precursores de nuestra escuela de medicina; en ella se inician, demostrando aptitud para el estudio de las ciencias, los criollos deprimidos en aquel entonces por los europeos.

Este primer curso dice Mallo, fué el maxtus formativus, el primer plan que tantos siguieron y que mereció de los patriotas redactores de la "Aveja Argentina", el siguiente comentario: "Este primer ensayo fué muy ventajoso, puesto que produjo los profesores que en la guerra de la independencia llenaron con gloria y honor los destinos de la medicina militar".

Leopoldo Bard.

CIRCULOS DE OBREROS

Conferencias de hoy — Informaciones diversas

Círculo de Avellaneda — Para hoy, a las 3.30 p. m., ha organizado una asamblea pública en la plaza Alsina. Oradores: el presbítero doctor Napal y los señores Juan B. Podestá y Demetrio J. Pérez.

Para las 8.30 p. m. ha organizado un festival en el que harán uso de la palabra el doctor Luis C. García, presidente de los Círculos de Obreros, y monseñor Miguel de Andrea.

Círculo de Lomas de Zamora — Para las 2.30 de la tarde ha organizado una gran conferencia pública, en la que hablarán el presbítero doctor Molas Terán y los señores Norberto Repetto y José Ma. Samperio.

Parque de Saavedra — A las 10 de la mañana, el presbítero doctor Dionisio R. Napal pronunciará una conferencia patriótica bajo los auspicios del Centro Presbítero Antonio Sáenz.

Centro Fray Justo Santa María de Oro — A las 10 de la mañana, el presbítero doctor Alberto Molas Terán disertará sobre un tema de actualidad en el local Santa Fe 4320.

NOTAS POLICIALES

LOS EFECTOS DEL ALCOHOL

Ebrio en desgracia

En circunstancias en que transitaba en manifiesto estado de ebriedad, por la calle Brasil Juan Arné, fué víctima esta mañana de un serio percance.

Debido a los humos del alcohol ingerido, el susodicho Arné, rodó al suelo, sufriendo en la caída dos heridas leves en la cabeza, que le fueron curadas en el consultorio central de la Asistencia Pública.

Intervino en el hecho la comisaría 14, que comprobó el accidente.

IMPORTANTE ROBO DE ALHAJAS

En la comisaría 43 denunció esta mañana María Franconi, que autores desconocidos penetraron anoche en su domicilio, Lerma 79, substrayéndole alhajas y otros objetos de valor que justiprecia en 2.700 pesos.

DE LA PLATA

Cuentas municipales—

Han sido aprobadas por el tribunalde cuentas las presentadas por don Manuel Brezzola, intendente municipal de Juárez, correspondientes al ejercicio del año 1916.

Los recursos calculados son de 133.410 pesos, habiéndose percibido 140.621.69 pesos, e invertido en gastos 160.410 pesos.

El tráfico internacional

Cuando los servicios internacionales, creando verdaderas corrientes de tráfico, fomentaron el comercio de intercambio entre los países de Europa, se pudo apreciar en toda su magnitud la necesidad de establecer una reglamentación uniforme y común, que suprimiendo los arreglos privados de las compañías, estableciese por mandato de una ley única, la obligación de efectuar el transporte directo de o para el extranjero, con sujeción a los mismos preceptos legales.

Este fin se propuso alcanzar la convención internacional de Berna, celebrada con objeto de establecer una reglamentación uniforme para los transportes por ferrocarril de un estado a otro.

En presencia de este cuerpo de legislación europea, basado en la práctica de muchos años, que ha encontrado el medio de armonizar el interés colectivo de distintos países, con sujeción a principios jurídicos análogos a los que han adoptado las naciones sudamericanas, podría considerarse innecesario formular nuevas bases, pero si se tiene en cuenta las condiciones y modalidades propias de estos países y especialmente que la industria de los transportes no realiza una misma función económica en el nuevo mundo que en el viejo, se juzgará sin duda, que no sería prudente adoptar de inmediato la convención de Berna en este continente, sin un examen previo de las cuestiones de índole genuinamente americana.

Teniendo pues en cuenta que dentro de poco tiempo más las corrientes de tráfico tomarán recíprocamente, cada día, mayor incremento no solo en la República Argentina hacia Chile, Bolivia, Paraguay, Brasil y Uruguay, sino entre estas naciones entre sí, el ingeniero Carlos M. Ramallo, acaba de publicar un interesantísimo estudio en el Boletín del Congreso Sudamericano de Ferrocarriles en el que después de considerar los inconvenientes de esta falta de legislación uniforme para el tráfico internacional, detalla las observaciones propias y agenas tendientes a facilitar la solución de este problema de interés americano.

Ya en el Congreso Sudamericano de Ferrocarriles de 1910, dice, fué planteada y discutida esta cuestión, pero en ese año todavía no estaban prácticamente unidos por ferrocarril, ninguno de los países interesados y fuera de las líneas chileno-bolivianas no existía otra vinculación ferroviaria entre las naciones Sudamericanas; de entonces acá las cosas han variado se han extendido las líneas del Sud y Oeste del Brasil; nos hemos unido al Paraguay y Chile, y en 1918 estaremos unidos con toda la red boliviana; Chile, puede decirse que ha terminado su longitudinal, hermoso esfuerzo que le da una vía continua de 3500 kilómetros de longitud; la línea de Antofagasta a Oruro ha cambiado su trocha en gran parte y continúa haciéndolo para unificarlas con las argentinas y chilenas (de 076 m. a 1000 m.) etcétera, es decir, se han preparado los elementos para que el tráfico se desenvuelva, y así ocurrirá, sin duda, pero nada se ha hecho como trabajo permanente de organización internacional del mismo, y los hechos luctuosos del presente europeo nos están enseñando que los mayores éxitos son de aquellos que han sabido prever, metodizando sus energías y organizando bien sus recursos.

En el mapa que publicamos están indicadas con trozo grueso las vías férreas por las que debe fomentarse el tráfico internacional, conviniéndose al efecto una reglamentación apropiada, según lo aconseja el ingeniero Ramallo, como así también lo hizo en el trabajo presentado, sobre este mismo tópico al congreso americano de Ciencias Sociales reunido en Tucumán en julio de 1916, en el que propuso la sanción de la declaración de que, la reunión de una convención americana de las naciones vinculadas o a vincularse por sus ferrocarriles, a fin de legislar sobre el transporte ferroviario internacional, reglamentando el intercambio de las mercaderías y del tren rodante, es una necesidad que debe considerarse impostergable dado el desarrollo que han alcanzado ya las vías internacionales en Sud América.

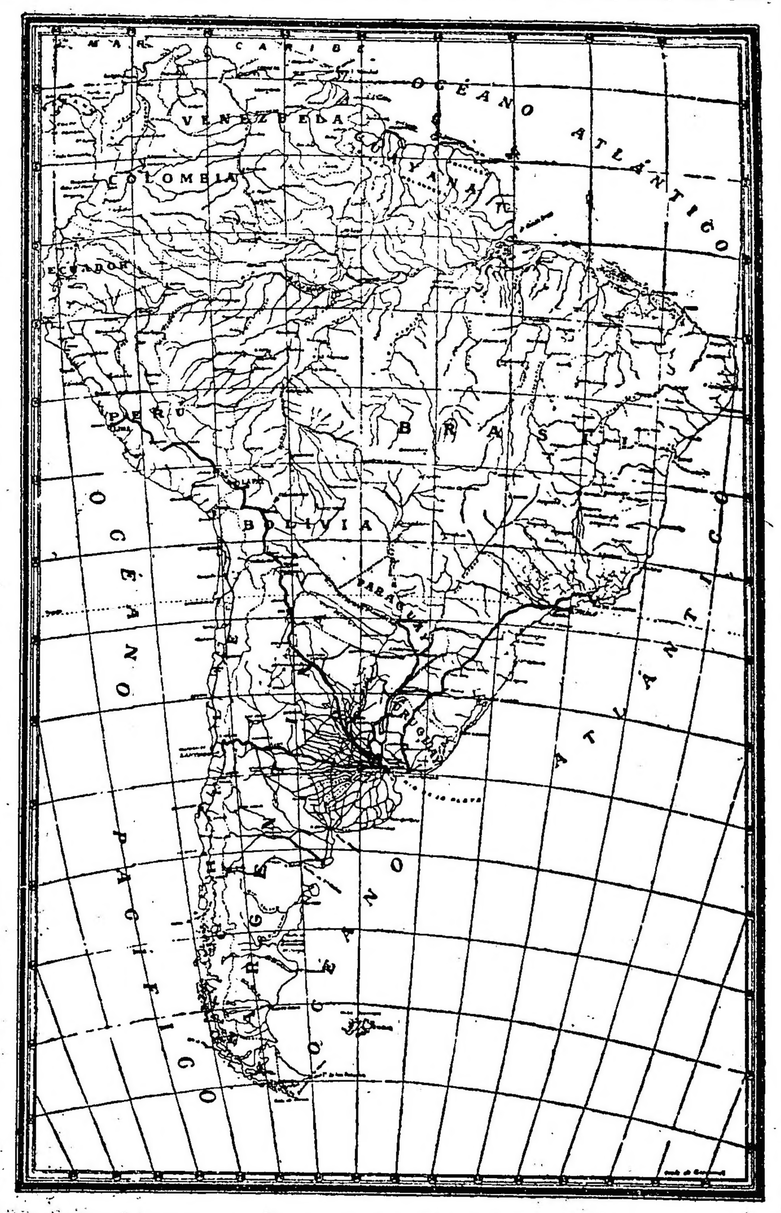

PIDAN
VIN BERGER
QUINA SUPERIOR

Las lastimaduras....

.... que le producen sus lentes son fáciles de subsanar.

A GARBARINO — OPTICO TECNICO

Aplíqueles cuanto antes mi CACHET PATENTADO número 13.368 y no tan sólo evitará las lastimaduras, sino también la caída que con tanta frecuencia se produce por falta de fijación.

Mi especialidad no se discute y mis precios no pueden ser más módicos.

288-Esmeralda-288

AVISOS VARIOS

"LA MERCANTIL"
Es la que da más dinero sobre pólizas de empeño
886 - LAVALLE - 886

DODERO Hermanos
CORREDORES MARITIMOS
Montevideo, Rosario, Bahía Blanca
25 de Mayo 267-73, Buenos Aires

Carneros Romey y March
DE LA SOCIEDAD ANONIMA
GANADERA Y COMERCIAL
MENENDEZ BEHETY
Premiados en la Exposición Rural de Buenos Aires, con 1o. y 2o. premio y en la Exposición Rural de Deseado.
Ocurrir, por más detalles, Victoria 344.

Cognac ROBIN
de Jules Robin & Cie. COGNAC
Casa Fundada en 1752
V. V. O.
CALIDAD EXTRA VIEUX
Unicos importadores:
Mignaquy & Cía.

CRONICA SOCIAL

La lista de invitados a la fiesta de mañana en casa del señor Miguel Alfredo Martínez de Hoz y señora, es el mejor elogio anticipado que puede hacerse de la hermosa reunión en perspectiva.

El grupo de señoras jóvenes es una verdadera constelación elegante y la falange de niñas comprende a todo lo más escogido de la belleza y de la elegancia en plena actividad social.

Con este contingente de exquisita selección el esplendor del sarao asumirá contornos principescos en aquella aristocrática morada.

Han sido invitadas las señoras:

María Elina Peralta Alvear de Láinez, Josefina Alzaga Unzué de Sánchez Elía, Mercedes Quintana de Santamarina, Elena Peña de Alzaga Unué, Magdalena Bengolea de Sánchez Elía, Lucrecia Salas de Peña, Sara Lacroze de Martínez de Hoz, Agustina Constanzó de Malaver, Isabel Quiñones de León de Christophersen, Inés González Guerrico de Sastre, Sara Rosas de Lamas.

Señoritas: Clara Ocampo Alvear, Carmen Rodríguez Larreta, Enrigueta del Solar, Susana y María Luisa Larreta Quintana, Silvana Cobo, Elisa Lobos, Josefina Cantilo Achával, María Elena Casares, Angélica y Josefina de Gainza Paz, Rosa y Sara Cranwell Ocampo, Carmen Christophersen, Ana y Carolina Carcano, Amalia Chapeaurouge, Elisa Harilaos, Victoria y Elena Aguirre Lynch, Mercedes Peña Unzué, Emilia Arning, Adela Ayerza, María Luisa y Elena Alzaga Unzué, Matilde Ortiz Basualdo, Clara Acosta, Mercedes Alvear, María Luisa y Julia Bulrich, Angela Bidau, Elisa, Teodelina y María Teresa Bosch Alvear, Antonia Quiñones de León, María Teresa Pearson Quintana, Susana Peralta Alvear, Laura y María Luisa Salas, Juana y Valnetina Sáenz Valiente, Carmen Sastre, María Teresa, Mercedes y Elena Santamarina, Matilde Zapiola Acosta, María Elena Fauvety, María Etsher Fernández, Carmen Carballido, Josefina, Mercedes y Lola Guiraldes, Inés Chevalier, Ercilia y Rosa Murga Lynch, Mercedes y Dolores Elortondo, Jovita y Rosa García Mansilla, Beatriz Gallardo, Adriana Harilaos, Marta Leloir, María Teresa y Adelia Lacroze, Clara Becú, Susana y Dolores Larguía, María Luisa Constanzó, Marta y Mercedes Madero Unzué, Matilde Méndez, Magdalena y Mercedes Ortiz Basualdo, María Cristina Méndez Terreo, Josefina Ocampo Vedoya, Angélica, Francisca y Rosa Ocampo.

⊙⊙⊙

Punto obligado de reunión de buena parte de nuestra sociedad serán mañana por la tarde los salones del Savoy Hotel, donde se efectuará el te-concierto anunciado a beneficio de las obras del templo de Hurlingham.

La comisión organizadora ha cuidado hasta de los más pequeños detalles para que la fiesta corresponda ampliamente a la espectativa que su anuncio ha despertado.

Como ya lo dijimos, el tenor Francell prestará su valioos contingente, cantando algunas romanzas. La orquesta ejecutará música clásica primero y de baile después.

La entrada con opción al te cuesta tres pesos y el derecho de reservar mesas, cinco. Se las puede solicitar por teléfono al número 1206 Juncal.

Se ha designado una comisión de recepción formada por las señoritas:

Josefina y Elvira Udaondo, Clara Becú, Josefina Cantilo Achával, Elena y Victoria Aguirre, Adriana Harilaos, Belén y Elisa del Campillo, Lucía De Bruyn, Juana y Valentina Sáenz Valiente, Beatriz Gallardo, Emilia Agote, Mercedes Isabel y Dolores Elortondo, Silvina Cobo, María Carolina Harilaos, Marta Leloir, Jovita y Rosa García Mansilla, María Sara y Rosa Cranwell Ocampo, Clara Acosta, Elena Santamarina, Magdalena y Mercedes Ortiz Basualdo, Mercedes Alzaga, María Teresa y Angélica Centeno, María Saavedra Stegman, Eloísa Juárez Cellman, Sara y Carmen Navarro Viola, Sara M. Irigoyen, Juana y Margarita Bengolea, María Agote Robertson, Kety Bianchi di Cárcano, Delia Rosa Carlota y María Teresa Alzaga Agote, Cristina Larnusse, Lily y Eleonora Mac Donald, Josefina Dorado, Angélica Castro Almeyra, Marta y Luisa Cantilo, Carmen y Antonia Herrera Vegas, Adela Ayerza, María Antonia, Otilia e Inés Romero Beazley, Carmen y Marta Sauze, Clara y Agustina Marcó Roca, Hortensia Amadeo Casares.

⊙⊙⊙

Nos escriben de Montevideo, con fecha de ayer:

Los arquitectos argentinos señores Alejandro Christophersen, Julio Dormal y Alberto Coni Molina fueron ayer objeto de una demostración de parte de sus colegas de Montevideo.

Consistió esta demostración en un banquete que fué servido en uno de los salones del Hotel Oriental, donde había sido colocada una larga mesa, hermosamente adornada, y que fué muy bien servida.

El señor Horacio Acosta y Lara ofreció la demostración, leyendo un interesante discurso, que fué muy aplaudido.

En nombre de los obsequiados contestó agradeciendo, el señor Julio Dormal, decano de los arquitectos de Buenos Aires, que pronunció un brillante discurso, que fué interrumpido varias veces con nutridos aplausos.

Asistieron a esta fiesta los arquitectos señores Eugenio P. Baroffio, Horacio Acosta y Lara, José P. Carré, Alfredo R. Campos, C. Lerena Juanicó, Luis G. Fernández, Raúl Lerena Acevedo, José Mazzara, Luis Arrarte Victoria, C. Terra Urioste, C. Herrera Mac Lean, Fernando Capurro, Julio C. Bauza, Emilio Conforte, Alfredo Jones Brown, Juan Giuria, Juan C. Figari Castro, Alfredo Lavignasse, Francisco Lasala, Raúl Faget, Juan José de Arteaga, Américo Monaba, Roberto Elzaurdia, Armando Acosta y Lara, G. Vázquez Barriére, Antonino Vázquez, Eleario Boix, Domingo Sanguinetti, Carlos Pérez y Montero, Mario Moreau, Octavio Sambucetti, Carlos Ricci y Toribio y los señores A. Reyes Thevent, Rafael Ruano e Ignacio P. Ferro.

⊙⊙⊙

Unánimes elogios mereció de la concurrencia numerosa y distinguida que asistió al acto inaugural, la exposición abierta ayer por las damas de la sociedad Obra de la Conservación de la Fe, en Florida 286.

Nos ocupamos ya someramente de las diversas secciones de esta exposición y de los trabajos que en ella se exhiben.

Hasta el 14 del corriente permanecerá abierta al público, por la mañana de 10 a 12 y por la tarde de 2 a 6, siendo la entrada gratuita.

A la inauguración asistieron entre muchas otras, las señoras:

Teodelina Alvear de Lezica, Susana Casares de Llobet, María Unzué de Alvear, Emilia Moutier de Pirán, Carolina Lena de Argerich, Cecilia Estrada de Cano, M. Salomé Feyre de Iriondo, Juana Rita Viliate de Oromí, Adela Saraza de Favier, Inés Dorrego de Unzué, Elisa Alvear de Bosch, Sofía Moutier de García, Elvira de la Riestra de Láinez, Esther Anasagasti de Aguirre María Leonor Almanza de Devot, Carmen Bowers de Llavallol, Etelvina González Chaves de Torello, Isabel Drago de Arana, Elena B. de las Carreras, Sara Senillosa de Carranza, Lola Avellaneda de Viale, Emilia N. de Ramos Otero, etc.

Señoritas: Josefa de Ezcurra, Eléna Moutier, Angélica Flores Pirán, Raquel Balcarce, María Luisa de las Carreras, Rosario Luna, María Pirán, Venturina Zavaleta, Matilde Beláustegui, Mercedes Cossio, etc.

⊙⊙⊙

El señor M. Alfredo Peña ofreció hoy a mediodía un almuerzo en Hurlingham, al que asistieron las señoras Elena Peña de Alzaga Unzué, Mercedes Quintana de Santamarina, Enriqueta Salas de Anchorena, Agustina Constanzó de Malaver, María Julia Martínez de Hoz de Salamanca, Carmen Sánchez Elía de Quintana, Delia Alvear de Ocampo, las señoritas Mercedes de Alvear, Elisa Harilaos, Clara Ocampo, Laura y María Luisa Salas, Marí Luisa Constanó, Mercedes Peña Unzué, Marta y Mercedes Madero Unzué, Magdalena Ortiz Basualdo y los señores Félix Alzaga Unzué, Carlos Quintana, Alberto Malaver, Narciso Ocampo, y un grupo de jóvenes.

⊙⊙⊙

Se realiza esta noche, una vez terminada la función del Colón, la cena que ha organizado la sociedad del Divino Rostro, a beneficio de la escuela-taller que sostiene en las calles Chubut y Campichuelo.

Con esta fiesta se inauguran, como es sabido, los nuevos salones de la confitería París, que con tal motivo serán centro de una brillante reunión social.

Las damas organizadoras se han ocupado hoy del ornato de los salones y distribución de las mesas, que ofrecerán un bello aspecto.

Conforme está anunciado, el precio del cubierto es de 12 pesos.

⊙⊙⊙

Continúa sin mayores alternativas el delicado estado de la señora Zulema Savedra Lamas de Zuberbuhler.

⊙⊙⊙

Muy felicitados han sido la señorita Adela Velar Irigoyen y el señor Miguel Angel Martínez Gálvez, con motivo de su compromiso matrimonial.

⊙⊙⊙

En obsequio a un grupo de sus relaciones, el señor Samuel Hale Pearson y señora María Teresa Quintana de Pearson ofrecieron anoche una comida en su residencia de la calle Cerrito.

Asistieron las señoras:

Elvira de la Riestra de Láinez, María Esther Llavallol de Roca, Adela Frederking de La Bouillerie, María Elina Peralta Alvear de Láinez, Adela Maderna de Frederking, Elisa Casal de González Moreno; las señoritas María Teresa e Isabel Quintana, Cecilia Ligniéres y Susan Pearson; los señores Norberto Láinez, Roberto La Bouillerie, Julio Roca, Alberto González Moreno, Benito Villanueva, Carlos Unzué, Luis María Rodríguez, Matías Errázuris (hijo) y Blot Leferre.

⊙⊙⊙

Un escritor de modas, M. Green, consigna que en París se advierte la aurora de una revolución contra la cual protesta Mme. Paquín; pero que sus compañeros los "couturiers" de la rue de la Paix, fomentan con actividad y energía.

Se refiere a los trajes pesados, complicados, recargados, que, según parece, están llamados a reemplazar las deliciosas ligerezas que en estos últimos años llegaron a universalizarse. Ya en las reuniones mundanas, en las cuales se "lanzan" las modas, algunas ultrachic se pavonean con sus trajes de cola, que les dan aires de muñecas antiguas en un ambiente que no está hecho para ellas.

—¿Cómo quiere usted ir al circo vestida de sirena? — pregunta en una comedia un marqués a una dama, cuya larga cola de tul necesita un salón majestuoso, para lucir cual la de un pavo real.

Y esta frase, que en labios de quien la pronuncia no es sino una gentil impertinencia, se convierte, cuando uno le da la importancia estética que realmente tiene, en un canon ineludible. Para las sirenas, es necesaria una playa, como para los pájaros es indispensable una rama. Nuestra época está preparada para las líneas estrictas, para las fantasías sobrias, para las gracias esbeltas. Los muebles, las sala de teatro, los paseos, los coches, todo en una palabra, corresponde a la sencillez de las "toilettes" ajustadas. Ahora, si las damas quieren realmente abandonar esa "toielettes" tan gentiles y adoptar los amplios modelos de sus abuelas, hay necesidad, al mismo tiempo, de abandonar también los automóviles estrechos para adoptar enormes carrozas, y de abandonar los "boudoirs" con colgaduras liberty para hacer grandes estancias con grandes sofás, y de abandonar los palcos diminutos de los teatros para hacer plateas a la antigua con amplias butacas... Porque cada estilo de trajes, corresponde a un estilo general de las demás artes suntuarias y aun de la arquitectura. "La falda de cola suntuosa que ahora parece tentar a las damas — dice Green — supone caballeros con pelucas empolvadas, y lacayos con tricornio, y enormes galerías llenas de espejos". ¿Es esto posible hoy por hoy? Gren no parece creerlo. Nosotros tampoco. Pero aún hay algo más en la moda que nos amenaza, y es su fealdad intrínseca, su fealdad de líneas, su criminal fealdad que convertiría pronto a nuestras divinas estatuas actuales de Tanagra, en figurines algo risibles. Un gran maestro de estética a quien hace poco interrogaba un repórter sobre las nuevas modas, definió con las palabras siguientes la falda que los "couturiers" parisinos se empeñan en aclimatar: "Los trajes de cola, con amplios mantos complicados, no son para nuestras contemporáneas". Y esto, las mujeres no lo ignoran. Oídlas hablar y veréis en el acto que no hay una sola entre las que tienen el cuerpo esbelto y las líneas delicadas, que no deplore de antemano las pesadas modas de mañana. "Lo más lindo — dicen todas — es el traje algo helénico que hemos llevado durante algunos años, y dentro del cual nuestra belleza va a sus anchas, sin que nada deforme su conjunto". Pero esto no es sino la opinión personal, el deseo íntimo de cada una. Y lo que domina es la moda, la regla, el canon, no la personalidad.

—¡Qué hemos de hacer! — suspiran las más atrevidas.

Cuando la moda ordena, en efecto, no hay mujer elegante que se rebele. La moda ordena que se renuncie a las elegancias estrictas para adoptar las enormidades en las cuales cabe mayor riqueza, mayor gasto, mayor suma de oro?... Pues, llorando y gimiendo, las damas se inclinarán. Y cuando, algunos meses después de la cola, se trate de las futuras fantasías, más suntuosa aún, que serán la indispensable consecuencia de la nueva estética, se inclinarán de nuevo.

La moda es una tirana que no acepta contradicciones.

⊙⊙⊙

Ha fallecido en la ciudad de Goya la señora Eufrasia García de Fernández, madre del coronel Daniel Fernández y dama extensamente vinculada en ese pueblo, donde contaba con sinceros y merecidos afectos.

Muere la señora de Fernández a una edad muy avanzada, después de haber llnado su misión en forma ejemplar y digna del mayor elogio.

Por su gentileza, por su bondad, y en fin, por todas aquellas prendas morales que le adornaban, supo conquistarse la distinguida dama el cariño y la estimación de cuantos la conocieron.

⊙⊙⊙

La comisión del asilo Dulce Nombre de Jesús se reune esta tarde en el local de dicho establecimiento, Independencia 3065, para presenciar la apertura de las alcancías que se repartieron para recolectar fondos para dicho asilo.

El recuento estará a cargo de una comisión de caballeros nombrada para dicho acto; la forman los señores Rodolfo Girado, Horacio Durañona, Francisco Monasterio y Juan Ceppi.

La misma comisión hizo celebrar esta mañana una misa con colecta en el tempio de Santo Domingo, la que se vió muy concurrida.

La señora Brígida Frías de Fitte cantó durante la ceremonia varios trozs de música sagrada.

⊙⊙⊙

Mañana por la tarde se realizará en el Club del Progreso la recepción que dicho centro ofrece a los socios y sus familias, con motivo del aniversario patrio.

Se han repartido numerosa invitaciones.

⊙⊙⊙

Ha experimentado alguna mejoría dentro de su delicado estado, el niño del señor Alfredo Cernadas y señora M. Magdalena Martel de Cernadas.

⊙⊙⊙

Se cree, en general, que las ingenuas son las bobaliconas, las inocentonas, las que no se dan cuentan de un guiño, de un tosido, de una frase "con segunda intención". Es decir, que la mayoría de la gente no concibe que una mujer, iniciada en los secretos del amor y de la vida, pueda ser una ingenua.

A poco que meditemos sobre el punto, veremos que un concepto tan estrecho y tan rigorista es absolutamente equivocado. Porque ¿qué es la ingenuidad? ¿Es la ignorancia acaso? ¡De ningún modo! Hay muchas ignorantes que tienen picardía, y muchas iniciadas que suelen ser ingenuas en todo y por todo. Si la ingenuidad fuese inocencia, habríamos excluído de ser ingenuas a gran parte de las mujeres.

No es ni inocencia, ni ignorancia. "La ingenuidad — dice Littré — consiste en la naturalidad". Ser natural es ser ingenua. Y como la mujer es natural muy pocas veces, de ahí que haya pocas ingenuas y de ahí también la limitación y la confusión.

Debemos decir, pues, en primer término, que la ingenuidad, aun cuando esté en poder de muy pocas mujeres, puede ser cualidad común a todas; a las jóvenes, como a las maduras; a las iniciadas, omo a las ignorantes; a las honestas, como a las pecadoras. La ingenidad no es ya estado exclusivamente físico, ni un estado exclusivamente moral. Es un estado fisiológico, un "estado natural", como decía Littré.

Puede no ser ingenua una muchacha de catorce años y puede serlo una mujer "crepuscular". La ingenuidad es todo lo contrario de disimulo, de la hipocresía, del fingimiento. Como ha dicho Adolfo Erisson, "no consiste en la ignorancia absoluta de la vida, sino en la espontaneidad de los sentimientos, en la lealtad del carácter". Moliére, en su "Escuela de las mujeres", nos presenta en la Inés a la ingenua tipo. Honesta, sin gazmoñerías; franca, sin altivez ni alarde; espontánea, natural, ingenua, en fin.

Una muchacha ingenua, esto es, una muchacha espontánea, franca y leal, puede seguir siendo leal, franca y espontánea hasta que tenga el pelo blanco. Porque la ingenuidad es la aversión al disimulo, la repugnancia al fingimiento, el culto a la naturalidad del carácter.

Toda la rumorosa dinastía de las Josette, de las Miquette, de las "petites chocolatiéres" que traducidas casi siempre mal, inundan los escenarios y librerías en nuestro país con su elegancia atrayente y su chic perturbador, envuelven la malicia entre la espuma de sus frases, y el libertinaje en el tul transparente de sus descotes.

Estas ingenuas del "gran mundo", que se descotan como cupletistas y fuman cigarrillos turcos como cocotas, son un producto artificial, una destilación del alambique literario. La ingenuidad de estas ingenuas es una ingenuidad al revés. Juegan con el pecado como con el perrillo faldero y tienen del pudor el concepto de indiferencia irrespetuosa que tiene el sacristán de las imágenes. Una ingenua que fuma, bebe, juega y habla, como las heroínas de Armando Silvestre o Juan de la Hire, es todo lo contrario, precisamente, de lo espontáneo, de lo natural. Porque ninguno de sus gestos, de sus dichos, de sus ademanes, viene de ella, sino del capítulo tal, página tantas...

Si alguna ingenuidad tuviesen las ingenuas de este jaez, es la de imaginarse pervertidas, porque fuman inofensivos "khedives", o la de creerse perturbadoras porque, al recogerse el vestido, enseñan sus medias caladas...

Después de todo, la ingenuidad de la perversión, ¿no es también, a su modo, una ingenuidad?...

⊙⊙⊙

El sábado próximo con motivo del aniversario francés, se realizará una función extraordinaria de gala en el teatro Colón.

La patrocinan las damas del comité patriótico francés.

El programa a ejecutarse es el siguiente:

"L'Etranger", de Vincent d'Indy, en dos actos, por la señorita Vallin-Pardo y el señor Journet; La Marsellesa, cantada por el señor Journet; segundo acto de "Manón", por la señorita Vallin-Pardo y los señores Francell y Crabbé: primer acto de "Thais", por la señora Méris y el señor Crabbé.

Las localidades para esta fiesta pueden obtenerse en la calle Viamonte 666 de 2 a 4 p. m.

⊙⊙⊙

Ha llegado a Buenos Aires, procedente de Santiago de Chile, el periodista y escritor boliviano doctr Gustavo A. Navarro, de brillante actuación en la política interna de su país.

En esta ciudad, donde permanecerá breves días, dará una interesante conferencia sobre "La raza india" (sus orígenes, sus costumbres y características).

Se propone el doctor Navarro editar en esta capital dos libros de que es autor.

⊙⊙⊙

De Necochea:

Ayer fué consagrado el enlace de la señorita Juana Asunción Bilbao con el señor Eustaquio Iglesias, ceremonia que dió lugar a una lucida reunión social.

Fueron padrinos la señora Lorenza

López de Iglesias y el señor Martín Bilbao.

Terminada la ceremonia hubo una recepción en casa de la familia de la novia.

⊙⊙⊙

Ante numerosa y distinguida concurrencia se realizó ayer en la capilla del Carmen la segunda conferencia de la serie que, como se sabe, patrocina la comisión de la Ayuda Social del Consejo Nacional de Mujeres.

Disertó el presbítero Ayala.

La colecta estuvo a cargo de las señoritas Esther Méndes Goncalves y Dora Silgueira Crespo.

Asistieron las señoras:

Teodelina A. de Lezica, Elisa A. de Bosch, Rosa A. de Tornquist, María Luisa L. de Necol, Raquel T. de Mac Nab, Adelia C. de Massini, Amelia R. de Montes de Oca, María Augusta E. de Lezica Alvear, Raquel A. de T. de Palacio, Zulema G. Q. de Méndez Goncalves, Celina E. de William, Carmen Díaz Vélez de Alvarez de Toledo, Florencia T. de Cassey, Magdalena H. de Mansilla, Julia E. de Videla, Sara M. de O. de Cárdenas, Dolores R. de Achával, Matilde Arias de Mendonca, Angélica Elía de Rigios, Tully Roosen

JULIO 10 DE 1917

INAUGURACION

DE NUESTRO GRAN ANEXO

776 - CANGALLO - 776

QUEDA VD. INVITADO

Cangallo 760-76 Buenos Aires

TRES VERDADES

1

Para las personas débiles ó enfermas

El Alcohol es un Veneno

2

Para crear fuerzas asegúrese de tomar

La Emulsión de Scott

3

Es la legítima preparación de Bacalao que

No Contiene Alcohol

PIELES

La casa F. Reller, Maipú 440, U. T. 2212 Avenida, acaba de recibir un espléndido surtido de pieles, representando las últimas creaciones de la moda y a precios muy acomodados.

La casa, teniendo su propio taller, se encarga de cualquier compostura, arreglo y transformación.

FÁBRICA E IMPORTACIÓN DE MUEBLES

Casa Fundada en 1864

ARTURO BARZI

TAPICERÍA Y CORTINADOS

RIVADAVIA 2201

Casa Escasany S.A.

MAR DEL PLATA — PERU ESQ. RIVADAVIA — TUCUMAN
BUENOS AIRES

TAMANO NATURAL

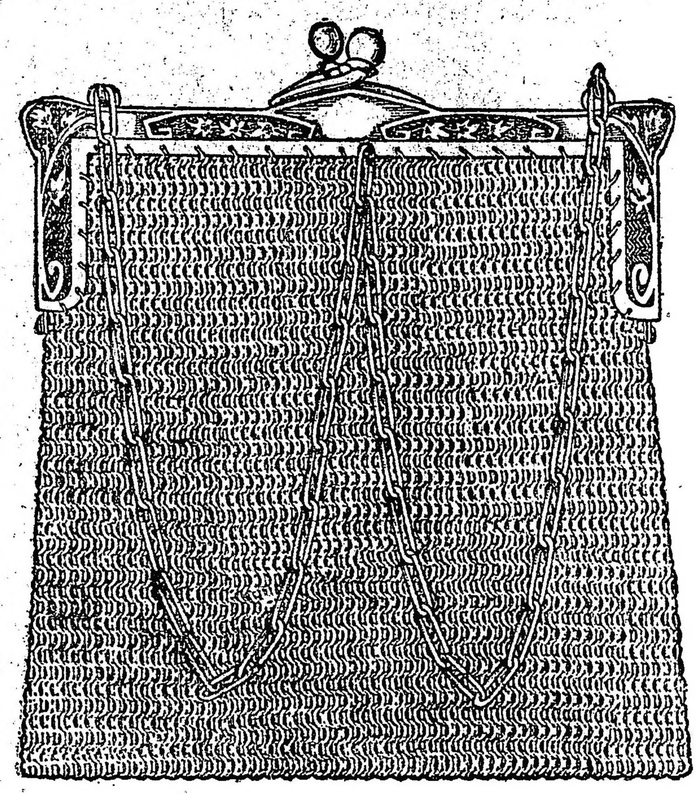

Este reloj de bolsillo tiene tambien un despertador muy sonoro.
Abierto cómo está en el grabado se adapta para la mesita de luz.
Es este el que lo ha de despertar a Vd.

En acero o niquel

$ 10 50

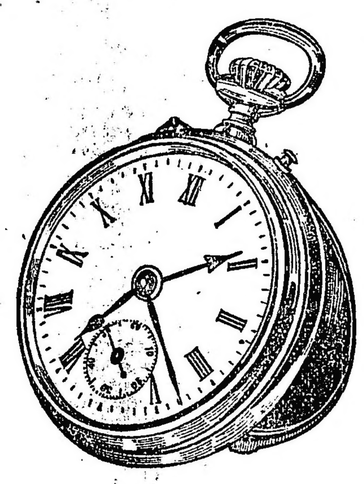

TAMAÑO NATURAL

La bolsa de malla ha sido siempre el de mayor uso
Este bonito modelo lo ofrecemos por . . . . . $ 4.60

Se remite franco de porte al interior de la República

de Vidal, Cecilia P. de Pourtalé, Albina Van Praet de Sala, Marcelina J. de Pita, Constanza B. de Villamor, María Luisa A. de T. de Broggi, Emilia B. de Schindler, Julia S. R. de Roseti, Matilde A. de T. de Díaz Vélez, María Luisa T. de Barreto, Felicitas F. de Blancas, Fernanda B. de Urdinarrain.

Señoritas: María Delia y Emma Alvarez de Toledo, Matilde Almanza, Tita Fernández, Mercedes Necol, Alcira Mac Nab, Dora Silgueira Crespo, Raquel Méndes Goncalves, Sara Tornquist, Rosa Olmedo, Matilde Díaz Vélez, Esther Méndes Goncalves, Natlia y María Amelia Montes de Oca, Mercedes Tornquist, Ernestina Mendones Paz, Hortensia y Dorina Berdier, Clara Sarmiento Laspiur, etc.

⊙⊙⊙

Esta tarde se efectúa en el Palais de Glace la matinée a beneficio de la Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres y en la que se adjudicarán los premios donados a la Biblioteca y dedicados a las mejores parejas que se presenten a concurso.

Los primeros premios consisten en las artísticas medallas acuñadas por la casa Gotuzzo, que ha hecho esa gentil donación a la Biblioteca.

Amenizará la reunión una orquesta de zíngaros y después de servirse el te se prolongará la reunión en un baile que sin duda ha de resultar muy animado.

Forman el jurado que han de otorgar los premios a los mejores patinadores, las señoras: Carolina L. de Argerich, Adela Ayerza de Agote, Stella Morra de Cárcano, Lola Victorica de Vela y Elvira Bonorino Udaondo de Sojo.

⊙⊙⊙

Esta noche se llevará a cabo en el salón del colegio de San Francisco, Moreno 343, la anunciada velada patriótica, con interesante programa literario y musical.

La fiesta comenzará a las 9 p. m.

⊙⊙⊙

Mañana se formalizará el compromiso matrimonial de la señorita Celia I. Molina con el señor José María Molina.

⊙⊙⊙

El 14 del corriente mes se realizará en el templo de Nuestra Señora de la Merced el enlace de la señorita Elena Andrieu con el señor Juan Gaucheron, siendo padrinos de dicha cermonia la señora María P. de Gaucheron y el señor Juan Andrieu.

⊙⊙⊙

Muchas veces han sido descubiertos verdaderos genios entre gente pobre y humilde. La historia está llena de biografías de hombres célebres nacidos en hogares pobrísimos y que pasaron sus primeros años en la mayor miseria, pero a quienes su talento llevó a la cumbre.

Hace pocas semanas, en el barrio más pobre de Nueva York, una buena mañana despertó una niñita de seis años transformada en una celebridad y ante ella se presenta el más brillante de los porvenires.

La pequeña Doris Booth siempre vivió con sus padres en uno de los barrios más pobres de la gran metrópoli yanqui. Miserables casas, donde se albergan los despreciados de la fortuna, con sus patios sin luz y sus habitaciones húmedas, donde jamás penetra el sol, también suelen producir bellas flores de talento que abandonan la sombría buhardilla para brillar en otros lugares.

Doris Both ha sido "descubierta" por un gran descubridor de genios. Nos referimos a Daniel Trohman, que supo apreciar el arte de Maude Adams, cuando nadie la conocía, que tuvo fe en esa pequeña que llegó a ser, como aun lo es, la más grande actriz dramática de América. Daniel Trohman también "descubrió" las dotes artísticas del gran actor Sothern e hizo una actriz de Virginia Harned y vaticinó que Margaret Sllinton llegaría a brillar entre las estrellas de primera magnitud.

La pequeña Doris es una verdadera maravilla por su precocidad en el arte coreográfico. Aun no ha cumplido los siete años y sus movimientos tienen toda la gracia y soltura de las bailarinas ya hechas. Su cara es hermosa y hay en ella una dulce sonrisa que inspira simpatía a todo aquel que la conoce.

Doris aprendió sus primeros pasos de danza en la escuela del distrito, adonde acude diariamente a estudiar las primeras letras. Pero tal es la afición al baile de la pequeña Doris que, frente a un viejo espejo, en el estrecho cuarto que les sirve de habitación a ella y a su pobre madre, todos los días practica nuevos pasos y nuevas posturas.

Durante la fiesta de distribución de premios en la escuela adonde asiste Doris, ésta tenía a su cargo el número más importante del programa infantil. Salió vestida con un trajecito de mariposa y al son de la orquesta, con la ingenuidad de un pájaro que vuela o canta, Doris Booth comenzó a dar pasos de danza en el tablado.

Los espectadores aplaudieron repetida y calurosamente a la pequeña danzarina.

Entre ellos, en primera fila, junto a las autoridades de la escuela, había un hombre de distinguida presencia, alto, de rostro pálido con una barba a lo Van Dyk: era Daniel Trohman, el más famoso de los empresarios norteamericanos.

Cuando la niña repetía, a instancias del público, una de sus danzas, el señor Trohman se presentó a la madre de aquélla y, claramente, sin ningún preámbulo, le dijo lo que pensaba de la pequeña Doris.

Volvió ésta del tablado, entrecortada la respiración por la fatiga, y halló a su madre con los ojos húmedecidos de lágrimas y estrujando contra su pecho una tarjeta.

—¿Por qué lloras, mamá? — preguntó Doris; — ¿te han hecho daño?

—No, hija mía; lloro de alegría; mira esta tarjeta; es del señor Daniel Trohman, balbuceó la pobre mujer.

Doris Booth no sabía quién era ese señor que había hecho que su madre llorase de alegría; pero lo supo al día siguiente, cuando ambas fueron a verle.

"Cuando vi a la pequeña Doris — declaró Trohman — pensé en Maude Adams, como ella era hace treinta años, inteligente, graciosa y de una admirable precocidad artística. Tiene un rostro que refleja profundas emociones; esta criatura siente la música; su alma es la de una artista. Me hago cargo de su educación; haré de ella la mejor bailarina que haya pisado nuestros teatros. En pocos años más hará su debut y aseguro que sorprenderá a todo el mundo".

Y la pequeña y graciosa Doris Booth tiene hoy día un maestro de danza, un bello cuarto donde ejecutar sus admirables pasos y posturas, y ya no es ella o su madre que tararean para tener música: hay un gran piano, un verdadero piano que toca un hombre que es un verdadero pianista y a cuyos acordes se ejercita la que, con el tiempo, será la mejor bailarina del mundo.

⊙⊙⊙

Con éxito completo se llevó a cabo anoche en los salones del Majestic Hotel el baile organizado por el Centro General Belgrano, protector del niño.

La fiesta, muy concurrida y animada, se prolongó en medio del mayor entusiasmo hasta la madrugada de hoy.

La comisión organizadora, con su presidenta la señorita de la Cuesta, mereció grandes felicitaciones.

⊙⊙⊙

Festejan hoy sus bodas de oro el señor Joaquín Sánchez y su señora Elena Billinghurst de Sánchez, quienes con tal motivo han de ser objeto de expresivas demostraciones de simpatía y afecto por parte de sus numerosas relaciones.

⊙⊙⊙

Las plantas llamadas plantas esterilizadas, tan en boga desde hace algunos años, se obtienen mediante procedimientos de secado, en general, bastante complicados, que se aplica a las plantas naturales, pero un botánico alemán indica un nuevo procedimiento, de gran sencillez, que consiste en impregnar por completo las plantas con una solución de naftalina.

Esta solución se obtiene disolviendo la naftalina en bencina hasta la saturación. Para las plantas de color violeta o rojo se añaden una o dos gotas de una solución de ácido salicílico en alcohol absoluto a cada cien gramos de solución naftalina.

En general basta bañar las plantas en la solución, pero si son delicadas, se les riega gota a gota acelerando la evaporación con ayuda de una corriente de aire. Las plantas lijeras se secan en pocos minutos y las que son algo carnosas tardan uno a dos días.

La operación debe hacerse en una habitación caldeada, teniendo cuidado con la bencina, porque es muy inflamable.

⊙⊙⊙

En el resturant Florida se realizó anoche el banquete ofrecido al periodista y dramaturgo peruano Felipe Sassone, por un crecido grupo de sus connacionales, como expresión de bienvenida y acto de fraternal cordialidad y de aplauso por sus felices éxitos en la escena española

Al levantarse la primera copa de champaña, el historiógrafo y diputado señor Jorge Corbacho, ofreció en inspirado discurso el banquete, siendo respondido por Sassone con una de esas improvisadas y brillante "causeries" que son patrimonio típico de su espiritualidad.

Durante el banquete, reinó la más jocunda animación, acrecida por las armonías de una orquesta de señoritas.

El diputado Corbacho invitó luego a los comensales a su salón particular, donde se prolongó la velada, tomando un aspecto relevantemente artístico.

⊙⊙⊙

Han llegado:

De su establecimiento "Los Leones" el doctor Victorino de la Plaza.

—De Rosario, la señora Marcelina Correa de Navarro y la señorita María del Carmen Iñarra.

—De Santa Fe, el señor Ricardo Saenz y familia.

—De Córdoba, el señor Gabriel Arias y familia.

—Del Iguazú, la señora Teresa Lloveras de Sánchez, su hija Lydia Esther, el señor Eufemio Dávila, su señora María Teresa Sánchez Lloveras y sus hijos.

—De Montevideo, el señor Luis J. Supervielle.

⊙⊙⊙

Han partido:

Para Santa Fe, el señor Segundo Roca.

—Para Santiago del Estero el señor Dámaso Jiménez Beltrán.

—Para la Asunción, el señor Horacio Villa y su señora Carmen Cortázar.

—Para Rosario de la Frontera, el señor Mario Livingston y su señora Concepción Oria.

—Para Santa Fe, el señor Eduardo Sáa Pereyra y sus hijos Eduardo y Carlos.

—Para Tucumán, el doctor Miguel M. Padilla y su hijo Miguel.

—Para su establecimiento de campo en Pringles, don Ramón Díaz.

—Para Dolores, el doctor Martín Llan de Rosas y su hija María.

—Para Río de Janeiro, el señor Carlos Grondona.

—Para Cacheuta, el señor Rodolfo Mendiburu y familia.

⊙⊙⊙

La moda y la ciencia han cooperado con el sentido común; eso es lo que demuestra la gran exposición de corsés que hemos visto en la esquina de las calles Florida y Tucumán

Allí vemos que los corsés combinan en su forma con todos los componentes esenciales de la belleza, pues sus líneas graciosas nos hacen recordar las líneas de la belleza griega,

Estos corsés son la sencillez misma en sus adornos, mientras que su forma implica la salud del cuerpo, pues deja juego libre para los pulmones, al mismo tiempo que contiene los músculos y resaltan sus cualidades de elegancia, confort y durabilidad, todo lo cual es verdaderamente una combinación admirable. Por supuesto, nos referimos a los productos "Gossard".

⊙⊙⊙

De La Plata:

Se realiza esta noche en el teatro Argentino la velada organizada por el Centro de Cronistas, fiesta que revestirá gran lucimiento.

Han retenido localidades, entre otras, las familias de:

Guido Lavalle, Grigera, Alsina, Molina Carranza, Freyer Spangemberg, García Cortina, Mercante, Portela, Ratti, Arau, Carranza, Portela, Duhalde, Gambier, Ferrando, Barrios Sánchez Viamonte Villegas, Corti, Díaz, Ballesteros, Blomberg, Torrontegui, Oscar, Fonrouge Senet, De Cucco, Etcheverry, Segovia Cepl, Benítez, Ramírez, Herrera, De Santo, Sureda, Uzal, Centurión, Dillón Granel, Márquez, Núñez Monasterio, Duffau, Castañeda, Sanromá, Lugones, Gaspar, Molla Villanueva, Castelet, Lezama, Barreiro, Sal, Chavero, Romay, Mallo, Baldassarre Lobato, Oria, Vignart, Ousset, Condomí, Herreros, Beret, Martínez, Timpone, Saborido, Pavito, De Cristófaro, Cervantes, Nava, Cadario, Mendy, Martín, Ortegoza, Paz, Bianchi, Pérez, Adami, Gonetti, Forni, Mambrillera, Anido, Ambrosis, Ramírez Abella, Castro, Elcabe, López.

—En la intimidad fué consagrado ayer el enlace de la señorita Ursula Torres Maldonado con el señor Pedro G. Brolese.

—Se proyecta una gran fiesta para el 14 de julio día de Francia. Entre los números más novedosos figurarán los coros que cantarán grupos de ciudadanos de las nacionalidades aliadas, vistiendo trajes de carácter.

La organización de esos grupos ha quedado a cargo de las siguientes damas: Francia, señora de Even; Bélgica, señora de Ramón Arrambide; Inglaterra, señora de Osborn; Italia, señora de Servente; Rusia, señora de Privat de Meranville; Portugal, señora de Costa Alvarez; Japón, señora de Esteguy; Estados Unidos, señora de Gordon.

—Ha quedado formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Luisa Irene Pedemonte con el señor Julio Caramía.

—Esta tarde, a la hora del te, recibirá a sus amigos íntimas la señorita Isabel Morales, con motivo de un aniversario de familia.

—Ha fallecido el señor Francisco Ameghino, antiguo vecino de La Plata, donde era muy apreciado por sus condiciones personales.

El señor Ameghino era padre del señor César Ameghino.

—Se efectuó ayer en esta ciudad el casamiento de la señorita Angela Lucía Maestri con el señor Esteban Notari.

En la ceremonia religiosa fueron padrinos la señora Carolina Notari de Carbonel y el señor Pedro Maestri.

En el acto civil fueron testigos los señores Juan Sambucetti, Juan Félix y Enrique A. Maestri por parte de la novia y los señores Aurelio E. Carbonell, Albino Barrios y Antonio Nery.

—Los amigos del joven pintor Ernesto Riccio, que se halla en Europa, han resuelto enviarle un pergamino firmado por todos, con motivo de haber aceptado la exposición nacional de bellas artes de Madrid una obra de dicho autor.

A RETRATARSE

A Carlos Pellegrini número 282 (hay ascensor). Regalamos peinado y un retrato grande con marco, en docena de retratos. El regalo vale más de 12 $. Postales finas a $ 4 la docena.

Precios de LEÑA HACHADA

Para Cocina y Calefacción
POR CADA MIL KILOS

QUEBRACHO COLORADO (ESPECIAL) de Santa Fe	$ 36
„ „ de Santiago del Estero	„ 34
ÑANDUBAY (MUY FUERTE)	„ 32
ALGARROBO	„ 27
QUEBRACHO BLANCO	„ 28

TIPO ESPECIAL PARA CALEFACCIÓN
10 A 20 CENTS. x 40 A 50 CENTS. DE LARGO

QUEBRACHO COLORADO de Santiago	$ 30
„ „ „ Santa Fe	„ 32
„ BLANCO	„ 24
ALGARROBO	„ 25

ROMA Y CIA.

TELEFONOS { Unión Telefónica 75, 95 y 296 Barracas, Cooperativa 253 Avellaneda.

66-70 Pavón — Avellaneda

INFORMACIÓN GENERAL

SOCIEDAD FORESTAL ARGENTINA

Empeñosamente se prosiguen los trabajos para la celebración de la fiesta del árbol próximo 2 de septiembre, a cuyo objeto ha empezado a remitir árboles y plantas por intermedio del ministerio de agricultura, a los siguientes puntos: ciudad de Corrientes, Concepción (Misiones), Andalgalá (Catamarca), Paraná (Entre Ríos) y a otros lugares del interior del país, habiendo además solicitado la cooperación de todas las empresas ferroviarias de la república, con el objeto de obtener la remisión gratis de todas las plantas y encomiendas que dicha sociedad envíe.

La empresa del F. C. C. B. A. ha contestado favorablemente al pedido.

Igualmente el ministerio de agricultura ha ofrecido su concurso.

GRIMALDI, SUBIRANA y Cía.

Según contrato celebrado últimamente, por ante el escribano público señor Manuel Fasel, acaba de constituirse una sociedad colectiva que girará bajo el rubro de Grimaldi y Subirana, la que habiéndose hecho cargo del activo y pasivo de sus antecesores, señores Grimaldi, Subirana y Cía., continuará dedicándose a los mismos ramos de óptica, fotografía, etcétera.

Componen la nueva sociedad, los señores Atilio Grimaldi y Juan C. Subirana, como socios activos y solidarios.

EL EJERCITO DE SALVACION

Por la jefatura de esta institución se nos informa que se ha dado principio ya, a la distribución de alimentos a las clases menesterosas.

Dos distritos donde por el momento se efectúa la disribución, son los siguientes:

Plaza Once de Septiembre, Rivera, Nueva Pompeya, Barracas, la Boca y Avellaneda. En el caso de la Boca, la distribución se hace diariamente, menos los domingos, en los otros centros, dos o tres días por semana.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

EXAMENES DE LABORES

En el Instituto Mandrini se realizaron ayer los exámenes de Labores y Economía Doméstica, de acuerdo con el programa establecido por el Consejo Nacional de Educación.

Resultaron aprobadas las siguientes alumnas:

En Labores y Economía Doméstica: Elizabet Bellotti, Elena Fulles, Ramona Ortiz de Azcorra, Rosa Pece Podestá, María Luisa Barbieri, Concepción Ballestrini, María Fiorentini, Alda Almanzi, Sara Guilló, Antonia Incignisri.

Corte y confección: Adelina Benítez Durand, Buenaventura A. de Iglesias, Cruz de Arce.

Flores artificiales: Elisa Gómez y Buenaventua A. de Iglesias.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Donación de libros

Ha quedado instalada anexa a la biblioteca de esta Facultad, una sección donada por el doctor Carlos E. Zuberbuhler, de cinco mil volúmenes. Son obras que tratan de la historia del arte, siendo sus ejemplares raros y de un alto valor bibliográfico.

CASA VACCARO
ESTABLECIDA EN EL AÑO 1885

Para el cambio general de moneda: compra y venta de acciones y títulos de renta, nacionales, provinciales y extranjeros y billetes de la LOTERÍA NACIONAL, es la casa más acreditada y recomendada de la República.

SEVERO VACCARO
AV. DE MAYO, 646 - BUENOS AIRES

FACULTAD DE DERECHO

Exámenes

El martes próximo continuarán los exámenes en esa Facultad con el siguiente horario: A las 9 a. m., economía política y comercial primera parte; a las 9.30, economía y finanzas; a las 4.30, procedimientos primera parte, (abogacía, diplomacia y notariado); a las 5, idiomas, legislación industrial, civil, tercer curso, procedimientos, segunda parte, (abogacía) y civil segundo curso.

Los cursos

El martes próximo se reanudarán los cursos en ésta Facultad.

FACULTAD DE MEDICINA

Homenaje a Osvaldo Cruz

Tuvo lugar ayer en la Academia de Medicina el homenaje que esta corporación, realizara a la memoria del talentoso higienista brasileño Osvaldo Cruz.

Inció la sesión el presidente de ella, académico doctor Cabred, quien en breves palabras evocó al gran sabio.

El académico doctor Malbrán fué el encargado de hacer el estudio de la obra de Osvaldo Cruz, es así que detalló su obra en la defensa sanitaria de su país, la creación del Instituto que lleva su nombre, siendo muy aplaudido por el auditorio.

El consejo académico resolvió enviar un telegrama a la academia de medicina del Brasil, que lleva la firma del doctor Cabred:

"Me complazco en comunicarle que hoy esta academia ha celebrado sesión especial y solemne, tributando justiciero homenaje a la memoria de Osvaldo Cruz".

Asistieron a la ceremonia, todos los miembros de la academia, el ministro del Brasil, la mayoria de los consejeros, profesores y alumnos de la Facultad de Medicina.

CENTROS RECREATIVOS

Club social "Caseros". — En la última sesión de este prestigioso club se renovó la C. D. para el nuevo período, quedando así constituída:

Presidente, A. R. Papuccio; vicepresidente, P. Monserrat; secretario, A. Carlos Chiesa; pro secretario, A. Siffred; tesorero, A. García Balbieri; pro tesorero, A. Braña; revisador de cuentas, A. Barros; vocales: J. Linares, R. Zúñiga, C. Gil, J. Bordagaray y Pedro Maldonado.

Esta nueva C. D. se propone continuar empeñosamente, la progresista labor de su antecesora, entre otras dar audiciones musicales todos los meses, que como es sabido tanto contribuyen a la cultura de un pueblo.

CASA IRIBARNE
DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE
COCHERIA
416 - CALLAO - 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELÉFONOS { Unión Telefónica 630, Libertad 994, Libertad "Cooperativa" Telefónica 51 Central
La casa no tiene sucursal

COCHERIA TACUARI
Sucesores de
IRIBARNE & Cía.
NO CONFUNDIR
TACUARÍ 344

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

† RAMON PAZ GUDIÑO (Q. E. P. D.) Falleció el 7 de julio de 1917. — Su esposa Clara A. de Paz, sus hijos Benjamín, Valentín, Guillermo, Manuel, Bartolo, Rosa y Juana, su hermana Petronila G. de Voilafanson, sus hermanos políticos coronel Julián Voilafanson, Sandalio Flores y Manuel Terrano, sus sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy, domingo 8 del corriente a las 3 p. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Charlone 65. Nota: Carruajes en la casa Iribarne (hijos de Juan Iribarne), Callao número 416 y anexo Andes 1230.

† PETRONA FRETES DE RUGHI, q. e. p. d., falleció el 7 de julio de 1917, confortada con los auxilios de la santa religión. — Su hija, Camila R. de Lavezzari; su nieto, Eduardo M. Lavezzari; su nieta política, Rebeca P. de Lavezzari; sus bisnietas, Rebeca, Marta y Celia Lavezzari; sus hermanas, Fortunata y Victoria Fretes; su hermana política, Emilia R. de Lavezzari; sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste hoy, domingo 8 del corriente, a las 3 p. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Olazábal 2491. — Nota: Carruajes en la cochería Tacuarí, calle Tacuarí 344. 418-v. julio 8.

† JOSEFA R. M. DE ALIPRANDI, q. e. p. d., falleció el 8 de julio de 1917. — Sus hijos, Eduardo y Angel Aliprandi; su madre, Estanislada Correa de Ruiz Moreno (ausente); sus hermanos, hermanas y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar sus restos a su última morada en el cementerio del Oeste, mañana lunes 9 de julio, a las 9.30 a. m. Favor que agradecerán eternamente. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Córdoba 2812.

† JORGE T. COLLET, q. e. p. d., falleció el 8 de julio de 1917.— Julia C. de Gowland, Tomás Adelaida C. de Gowland, Carolina y Daniel, hermanos; sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, mañana lunes 9 a las 10 a. m., previa misa de cuerpo presente, que se dirá en la iglesia del Pilar a las 10.30 a. m. Ruégase no enviar coronas. Casa mortuoria, Belgrano 2393. — Nota: Carruajes, casa Lázaro Costa, Callao y Santa Fe y Rioja 280. 4|33-v. julio 8.

† ANDREA PEREZ DE ROCCA, q. e. p. d., falleció el 8 de julio de 1917.—Su esposo, Angel Rocca; sus hijos, Alberto, Esther, Clotildo, María, Raynaldo y Orlando; tíos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio de Avellaneda mañana lunes 9 del corriente, a las 10 a. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, O'Gorman 340 (Avellaneda). — Nota: Carruajes en la cochería Tacuarí, calle Tacuarí 344. 4|34-v. julio 8.

MISAS Y FUNERALES

† JULIO DIEHL.—(q. e. p. d.) Falleció el 9 de julio de 1916, confortado con los auxilios de la santa religión. — Su esposa, María Concepción S. de Diehl; sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a las misas que por el eterno descanso de su alma se rezarán en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar el lunes 9 del corriente, a las 10 a. m. — Favor que agradecerán. — El duelo se despedirá por tarjeta.

† CATALINA L. MEACA, q. e. p. d., falleció el 9 de julio de 1916. — Su esposo, Pedro Meaca; sus hijos, hijo político, sus nietos y demás deudos, invitan a sus relaciones al funeral de cabo de año que en sufragio de su alma se oficiará en la iglesia San Cipriano, en Las Heras, el 10 del corriente a las 10.30 a. m. Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE HOY

Salen de perdedores: Pocha — Machaso

El clásico Condesa: ¡IRISH BELL!

Resultados generales

El cambio repentino del tiempo asustó a no poca concurrencia; pero los aficionados furiosos, los que no respetan ni temen la lluvia o el sol, esos hicieron acto de presencia, ocupando los lugares de costumbre, desde donde aclamaron a los vencedores emocionándose con los distintos finales reñidos.

Los resultados que publicamos a continuación dirán al lector si la lógica ha estado en su día.

PRIMERA CARRERA

Después de demorarse algo la largada, se puso el lote en movimiento con Safo en la punta, que pronto fué reemplazada por Paulita, la que recorrió la distancia de uno a otro extremo, resistiendo al final la atropellada de Miss Tonta y Noche Buena, que ocuparon el segundo y tercer puesto, respectivamente. Cuarta Fripona.

PRIMERA CARRERA

PREMIO LOCANDIERA

Distancia 1800 metros

1 **PAULITA,** 46 kilos, por Buenos Aires y Lenapé, del stud Los Jacintos, J. Fernández	416	387
2 Miss Tonta 52, T. N. Fernández	5894	4038
3 N. Buena 50, F. Arcuri	2283	1914
4 Fripona 50, Quinteros	3847	3272
0 Charming Hope 50, J. Greme	892	633
0 Safo 50, A. Acevedo	832	791
0 Bucólica II 49, Bastías	1244	1061
0 Milita 48, P. Cichetti	1044	932
0 Egalité 48, Altamiranda	557	517
0 Lady Derby 48, S. U. Morales	668	518
0 Meneguina 48, Barrozo	182	270
	17909	11339

No corrió: Our Queen.

Dividendos: de Paulita, $ 67.50 a ganador y 13.30 a placé; de Miss Tonta, 3.10; de Noche Buena, 4.30.

Tiempo: 1'53" 4|5.

Ganada por 1 pescuezo.

SEGUNDA CARRERA

Pocha no bien se levantaron las cintas tomó la dirección del lote, imponiéndose en cómodo galope, sin que ninguna de sus contrarias pudieron darle alcance en momento alguno.

Andana y Whinnipeg llegaron segunda y tercera.

Cuarta Francheville.

SEGUNDA CARRERA

PREMIO SILVER GLASS

Distancia 1600 metros

1 **POCHA,** 56 kilos, por Chili II y Desert Gipsy, del stud Alvear D., J. Bastías	13188	5840
2 Andana 56, E. Saavedra	1555	853
3 Winnipeg 56, E. Mutio	2186	1292
4 Francheville 56, F. Sosa	900	596
0 Sly Girl 56, P. Cichetti	1706	799
	19535	9380

No corrió: Perle.

Dividendos: de Pocha, $ 2.65 a ganador y 2.30 a placé; de Andana, 4.05.

Tiempo: 1'42" 4|5.

Ganada por varios cuerpos.

TERCERA CARRERA

En la delantera apareció Machaso seguido por Grey Fox y Chilcal.

Al llegar a las populares avanzó el pupilo del Montiel en lucha con Chilcal, pero reaccionando el hijo de Mehari cargó al final de nuevo, imponiéndose por un cuerpo.

Segundo llegó el tordillo del Montiel, delante de Chilcal y Caburei.

TERCERA CARRERA

PREMIO DICHOSA II

Distancia 1200 metros

1 **MACHASO,** 56 kilos por Mehari y Tidewater, del stud Leyenda, D. Torterolo	14549	9619
2 Grey Fox 56, M. Acosta	9494	5274
3 Chilcal 56, P. Cichetti	1763	1429
4 Caburei 56, N. Berazategui	1760	2122
0 Mecánico 56, Acevedo	254	230
0 Fierabrás 56, T. N. Fernández	2296	1722
0 Leve 56, E. Saavedra	747	678
0 Geronte 56, J. Bastías	1649	1198
0 Alegrón 56, P. Rial	624	648
	33136	22929

No corrieron: Ibáñez, Valshire, Gamo, Pygmalión e Instructor.

Dividendos: de Machaso, $ 4.10 a ganador y 2.30 a placé; de Grey Fox 2.55; de Chilcal, 4.

Tiempo: 1'14" 1|5.

Ganada por 1 cuerpo.

CUARTA CARRERA

Por varios cuerpos y sin que sus contrarios pudieran seguirle el tren que imprimió a la carrera desde el primer momento, volvió a imponerse el gran favorito Sin Rumbo, que sigue a pasos agigantados hacia la celebridad...

CUARTA CARRERA

PREMIO LECHUZA

Distancia 2000 metros

1 **SIN RUMBO,** 53 kilos, por Vol d'Or y Meltona, del stud Indécis, D. Torterolo	10100	—
2 Hirsuto 47, A. Grassi	833	—
3 Mochuelo 46, F. Barrozo	1026	—
4 Visionario 48, J. Fernández	1041	—
	12910	—

No corrieron: Palpalá, Faucheur, L'Emigré, Etrusco, Marco Polo, Lance, Lord Derby, Mirabeau II, Aluminio y Talcahuano.

Dividendo: de Sin Rumbo, $ 2.30 a ganador.

Tiempo: 2'7" 2|5.

Ganada por varios cuerpos.

QUINTA CARRERA

El clásico Condesa se resolvió por Irish Bell cotizada casi en último término.

Puesto el lote en movimiento se destacó al frente L'Espoir, seguida de Marline, Charming Girl y Gyp, cerrando la marcha venían Pura Cepa e Irish Bell. Sin variantes siguieron corriendo hasta la entrada del derecho donde avanzó Charming Girl y Pura Cepa, y cuando ya se creía asegurada la victoria de L'Espoir que no cedía sus posiciones, avanza rápidamente Irish Bell y define la carrera por escasa ventaja, dando una nota interesante por lo reñido de la lucha.

PREMIO CONDESA

Distancia 1600 metro

1 **IRISH BELL,** 52 kilos, por Galloway y Blue Bell, del stud Armón, A. Baistroqui	706	563
2 L'Espoir 52, M. Acosta	4601	3369
3 Charming Girl 52, D. Toterolo	3685	3217
4 Pura Cepa 54, F. Arcuri	4236	3426
0 Marline 52, Englander	24814	12262
0 Franela 56, E. Saavedra	525	511
0 Tintorera 52, T. N. Fernández	3236	2774
0 Sombría 52, C. Fenucci	1821	1480
0 Gyp 52, J. Bastías	3826	1978
0 Inés Sol 52, E. Canessa	2277	2005
	49726	31615

No corrió: Ada.

Dividendos: de Irish Bell $ 126.80 a ganador y 27.25 a placé; de L'Espoir, 6.20; de Charming Girl, 6.40.

Tiempo: 1'40" 2|5.

Ganada por 1|2 cabeza.

SEXTA CARRERA

PREMIO CINEREA

Distancia 1200 metros

1 **PACARA,** 47, kilos, por The Wirpool y Proserpine, del stud General Soler, M. Altamiranda	2971	1977
2 Fiador 41, R. Dellagiovanna	927	671
3 Como 47, S. U. Morales	2029	1133
4 Sunday 50, F. Barrozo	5161	3630
0 Torrent 52, F. Arcuri	11425	8532
0 Déspota III 50, A. Quinteros	991	693
0 Dieufort 50, P. Cichetti	665	634
0 Chaica 49, O. González	1437	1141
0 Yerba Mota 48, Bravo	1019	1051
0 Vino Vino 44, J. Fernández	7269	5014
0 Nube 40, C. Greme	(c. Fiador)	
0 Lord Beatty 40, E. Peñaloza	1704	1379
0 Kurri 40, A. Grassi	3048	2243
0 Comunal 40, M. Acosta	6567	3650
	45209	31748

No corrió: Aquilón.

Dividendos: de Pacará, $ 27.40 a ganador y 10.35 a placé; de Fiador y Nube, 26.65; de Como, 16.60.

Ganada por 2 1|2 cuerpos.

Tiempo: 1'12".

SEPTIMA CARRERA

PREMIO PORTEÑA

Distancia 1600 metros

1 **CRISTALINO,** 48 kilos, por Riesco y Oat, del stud Vohuela, F. Barrozo	7673	3154
2 Hurgón 51, M. Acosta	9407	3320
3 Palpalá 46, N. Altamiranda	15354	5164
4 Last Reason 60, T. N. Fernández	10840	3647
0 Siete y Medio 54, F. Arcuri	7620	2992
0 Full Hand 52, A. Quinteros	5995	2388
	56889	20659

No corrió: Well Meant.

Dividendos: de Cristalino, $ 13.35 a ganador y 5.85 a placé; de Hurgón, $ 5.65.

Tiempo: 1'37" 2|5.

Ganada por 1|2 pescuezo.

OCTAVA CARRERA

PREMIO PARDEJONA

Distancia 2200 metros

1 **MARKEN,** 50 kilos, por Cyllene y Haya, del stud Anaya F. E., M. Acosta	29134	8536
2 V. López 60, A. Quinteros	6081	2022
3 Eneas 50, T. N. Fernández	12749	3918
4 Pinch 40, E. Peñaloza	6549	2413
0 Majestad 57, F. Arcuri	3110	1214
0 Polavieja 54, R. Rodríguez	10704	3235
0 Fetiche 50, P. Orcajada	2453	1415
	71081	22773

No corrieron: Charm, Valentón, Chuchín y Britón.

Dividendos: de Marken, $ 4.40 a ganador y 3.15 a placé; de Vicente López, 6.90.

Tiempo: 2'20" 3|5.

Ganada por 1|2 cabeza.

ROBA

Se nos informa que esta hija de Calepino que hasta hoy perteneció al stud Alvear, ha sido vendida en 4000 pesos al stud Los Cerrillos.

Sobre esta "adquisición" no hacemos comentarios. Creemos sencillamente que a Vizcay le queda un box disponible que ha de ser aprovechado mejor...

POMARE

Al debutar fué tercera de Talca e Idaviva, y basta esta sola performance para que no pocos aficionados la tengan en cuenta como una de las buenas candidatas de la prueba de potrancas perdedoras.

Cichetti que la trabajó a la par de una compañera de stud en la partida reglamentaria, espera confiado la oportunidad de lucirse, ya que por lógica deducción no puede permanecer mucho tiempo toda una hermana materna de La Ñatita en esa categoría.

LA REUNION DE MAÑANA

Comentarios y pronósticos

A pesar de que hoy hemos tenido carreras creemos que numerosa concurrencia asistirá mañana a nuestro primer hipódromo, donde el clásico Chacabuco, sobre 3000 metros ha despertado entre los profesionales y aficionados inusitado interés.

La ausencia de Gran Señor resta parte del interés que desde un principio despertó la prueba, pero el contratiempo sufrido por el hijo de Le Samaritain lo obligó a quedarse recluído en el box.

Dijital será posiblemente la preferida de la opinión y la probable vencedora de la prueba, pues la célebre hija de Calepino a raíz de su triunfo en el clásico Libertad, ha continuado su training en inmejorables condiciones.

Saint Emilión será dirigido con "máscara" con el fin de ver si el "irregular" hijo de Cyllene se emplea en el momento de definir la carrera.

Cabaret, su ecurie tiene el firme convencimiento de que el hijo de Druid se adjudicará la victoria. En su último compromiso no se condujo como su entraineur lo esperaba, porque el estado anormal de la cancha no le convenía.

Picacero corrió bastante bien al hacer su rentrée, pese al algunas opiniones "autorizadas" que dicen lo contrario. En su caballeriza creen en la rehabilitación del hijo de Bridge of Canny.

Floripar por su excelente carrera en pos de Dijital, es candidato si fallan los favoritos a suplantarios en la meta.

La primera carrera del programa se disputará sobre una distancia de 2200 metros habiendo conservado su inscripción un regular número de competidores.

Vicente López a pesar de la enorme ventaja que les dispensa a sus contrarios, puede dar cuenta de ellos, pues en privado se conduce muy bien.

Ronde du Soir por su segundo de Perfidia es candidata a obtener la victoria.

Sombrío reaparece en condiciones de alternar con éxito, pues cuenta con una buena corrida.

Marco Polo y Parigot por la enorme ventaja que reciben en el peso se hacen dos temibles antagonistas de los nombrados anteriormente.

Forsight y Britón pueden producir el sport siempre que los favoritos brillen por su ausencia.

Siete potrancas de tres años han conservado su inscripción en el premio Larrea, base de la segunda carrera del programa.

Mentirilla es una inédita perteneciente al stud Indécis que viene a la carrera con buenos ejercicios que en privado tiene producidos.

Perle rehusó el compromiso de hoy reservándose para esta oportunidad. La pensionista del stud Don Gonzalo será la enemiga de Mentirilla.

Pomaré corrió una sola vez y fué tercera de Talca e Idaviva. La hija de Pomona reaparece en excelentes condiciones de preparación.

Un numeroso lote de potrillos de tres años, aún perdedores, son los que se presentarán en el premio Gay Mendal base de la tercer carrera de la tarde.

Mala Firma al hacer su debut entró cuarto de Challapine, performance que se debe tomar muy en cuenta. Ha adelantado mucho en su preparación y es muy posible que abandone la categoría de perdedor.

Doubler es el propio hermano de Dijital que viene a disputar la prueba excelentemente preparado y con una corrida como para ser el vencedor.

Aster que defraudó las esperanzas de su ecurie al hacer su debut, reaparece en condiciones de sacar triunfantes los colores que defiende.

El hermano de Aventurero ha adelantado mucho en su preparación.

Frigio es un inédito de la Petite Ecurie que en sus ejercicios se conduce como para iniciar su campaña honorablemente.

Sobre una distancia de 1800 metros se disputará el premio Amsterdam donde un regular número de competidores ha conservado su anotación.

L'Emigré rehusó el compromiso de hoy en contra de Sin Rumbo, reservándose para éste que se le presenta más favorable.

Faucheur anda corriendo mucho y en sus ejercicios se desempeña con todo éxito.

Submarino anda mucho en privado y luego en carrera no responde.

El hijo de Pippermint tiene una brillante oportunidad para salir airoso.

Etrusco y Pancho Villa por lo bien que se desempeñan en los trabajos a que son sometidos son candidatos a salir victoriosos.

La sexta carrera reunirá un lote discreitísimo de jóvenes campeones.

Remanso que sobre dos carreras corridas ha obtenido otros tantos triunfos será el favorito y el que tiene mejor chance.

Mayor López es un serio rival de Remanso aunque su chance no sea tan excelente. El pupilo del stud Sterling anda bien en sus ejercicios privados.

Norfolk que lo vimos desempeñarse con toda discreción contra Datilero, Lechero II que reaparece en buenas condiciones y le inspira a su ecurie gran confianza, y finalmente, La Imperio, pueden sorprender a la cátedra derrotando al favorito.

En cualquier forma, es esta una de las carreras más interesantes de la reunión.

Solo seis competidores reunirá el handicap de 1800 metros, siempre que cumplan su inscripción todos los inscriptos.

Hurgón que sería un excelente candidato, corre esta tarde y reservamos entonces la opinión que nos merece.

Well Meant fracasó a medias en su último compromiso donde entró cuarto. Esta tarde no debe haber sido presentado y mañana tiene una oportunidad brillante de rehabilitarse.

Colenso también tiene una ocasión espléndida de vengar sus últimas derrotas que dejaron bastante que desear.

Leader también es de los que tiene una chance de primer orden.

El pupilo de Valentín Fernández que disputará esta carrera por cuenta de su nuevo propietario, puede vencer a sus antagonistas.

El handicap final cuenta con algunos elementos especialistas en esta clase de distancia — 2500 metros — los que debido a la escala de pesos va nivelada su respectiva chance.

Charm que debe haber rehusado su compromiso de esta tarde, en esta oportunidad no obstante dispensar ventaja a todos sus rivales, se halla en condiciones de salir airoso en su compromiso.

Cracker que ya inició su nueva serie de triunfos, es el más serio rival de Charm y su chance es por ende de primer orden.

Espartal que se ha incorporado decididamente a los handicaps sobre distancias muertas, es enemigo de consideración en esta oportunidad.

San Luis y Ascasubi entre los livianos son los que cuentan con mejores probabilidades para sorprender a la cátedra.

Los competidores de mañana

Apronte e informaciones generales

SUS PERFORMANCES

Como hemos hecho costumbre, en esta sección, nuestros lectores encontrarán una guía interesante además de los últimos informes, los que facilitarán en mucho la tarea para hacer cálculos aproximados sobre cada uno de los concurrentes del programa que pasamos a detallar:

PRIMERA CARRERA

Distancia 2200 metros

Vicente López.—El hijo de Jardy en sus dos últimas presentaciones ha tenido la siguiente figuración: Con 60 kilos fué no placé en el clásico San Martín ganado por Pardejona 53 en 2'4" 4|5 los 2000 metros, y luego con 60 fué no placé de Marken 45 en 2'5" 2|5 la misma distancia.

Puede ganar.

Ronde du Soir.—Ganó con 45 kilos siendo segundo Perlino 49, tercero L'Emigré 53, en 2'20" 1|5 los 2200 metros, y luego con 55 fué segunda de Perfidia 56 en 1'54" los 1800 metros.

Puede ganar.

Matatías.—Con 52 kilos fué no placé de Lance 44 en 1'32" 1|5 los 1500 metros, y luego con 45 fué no placé de Marken 45 en 2'5" 2|5 los 2000 metros.

Es difícil.

Fachinal.—Fué tercero con 46 kilos de Repique 45, segundo Paño Errao 50, en 1'44" 4|5 los 1700 metros, y luego con 48 no placé de Florilegio 46 en 1'50" 4|5 los 1800 metros.

En Belgrano, aprontó bien. Reaparece con una corrida como para poder desempeñarse con éxito.

Sombrío.—Con 44 kilos fué tercero de El Príncipe 46, segundo San Luis 52 en 2'59" 2|5 los 2800 metros, y luego con 51 fué cuarto y último de Krondorf 44, segundo Dieufort 43, tercero Posadas 54, en 2'19" los 2200 metros.

Con C. Fenucci 700 metros con tren de carrera conduciéndose regular.

Fetiche.—No placé con 54 kilos de Given Or 51 en 1'44" los 1700 metros, y luego con 44 fué no placé de Prólogo 58, en 2'18" los 2200 metros.

Es dudoso.

Aluminio.—Fué segundo con 40 kilos de Leader 47 en 1'53" 1|5 los 1800 metros, y luego con 46 fué no placé de Eneas 56, en 1'42" los 1600 metros.

Puede ganar. Fué trabajado en 700 metros marcando 41".

Marco Polo.—Con 57 kilos fué segundo de Faucheur 57 en 2'20" 1|2 los 2200 metros, y luego con 54 no placé de Patacón II 57 en 1'47" los 1700 metros.

Ha sido reservado para esta carrera de las varias que tenía. Con M. Acosta hizo 800 metros y corre bastante.

Parigot.—Con 57 kilos fué tercero de Sin Rumbo 57, siendo segundo Patacón II 57 en 1'38" los 1600 metros, y después con 57 no placé de Patacón II 57 en 1'47" los 1700 metros.

En Belgrano trabajó como para tenerla especialmente en cuenta, sobre todo con el peso reducido que lleva.

Britón.—Fué segundo con 40 kilos de Profeta 48 en 2'59" los 2800 metros, y luego con 40 no placé de Profeta 49 en 2'40" 3|5 los 2500 metros.

Con Altamiranda trabajó a la par de Embeleco, desempeñándose bien.

SEGUNDA CARRERA

Distancia 1400 metros

Volcánica.—Fué no placé de Sodeska en 1" 4|5 los 1000 metros, y luego fué no placé de Indochina en 1'1" 2|5 la misma distancia.

En Belgrano, fué ejercitada en la partida conduciéndose regular.

La Conflagración.—No placé de Indochina en 1'1" 2|5 los 1000 metros y luego fué tercera de Sombría, segunda Winnipeg, en 1'32" los 1400 metros.

Con G. Ardouin se desempeñó bien en la partida.

Chucha.—Fué no placé de Eufrosina en 1'28" 2|5 los 1400 metros, y luego fué no placé de Calla en 1'8" 3|5 los 1100 metros.

Con C. Fenucci hizo la partida sin novedad.

Perle.—Debutó siendo tercera de Saint Agnes, segunda Anfitrita en 1'8" 1|5 los 1100 metros, y luego fué tercera de Indochina, segunda Cubanita, en 1'1" 2|5 los 1000 metros.

Con A. Triani cubrió la partida de 700 metros desempeñándose como para poder abandonar la categoría de perdedora.

Pomaré.—Corrió una sola vez siendo tercera de Talca, segunda Idaviva en 1'6" 3|5 los 1100 metros.

Es buena candidata. La media hermana de La Ñatita fué trabajada a la par de una compañera de stud ayer a la tarde, aprontando como para poder ser la ganadora.

Baliza. — Fué no placé de La Bertini en 1'6" 1|5 los 1100 metros, y después fué no placé de Indochina en 1'1" 2|5 los 1000 metros.

Hizo 700 metros conduciéndose regular.

TERCERA CARRERA

Distancia 1600 metros

Fucho.—Fué no placé de Glotón en 1'14" los 1200 metros, y luego no placé de Dominguero en 1'14" 1|2 la misma distancia.

Es difícil.

Mala Firma.—Corrió una sola vez siendo cuarto de Challapine, segundo Bólido tercero [illegible] en 1'3[illegible] 2|5 los [illegible] metros.

Puede ganar. Con S. Ruiz aprontó bien [illegible] metros.

Gamo.—[illegible] no placé de Petit Gosse en [illegible] 4|5 los 1200 metros, y luego fué no placé de Puntapié en 1'29" los 1400 metros.

Anda regular.

Bólido.—Fué segundo de Challapine en 1'32" 2|5 los 1400 metros, y luego fué tercero de Valshire, segundo Picarote en 1'27" 1|5 la misma distancia.

Puede ganar.

Lope de Vega.—No placé de Quito en 59" 1|5 los 1000 metros y luego fué no placé de Focus Pilcuns, en 1'2" [illegible]

Es difícil.

Le Dernier.—Fué no placé de Liviano en 1'31" los 1400 metros, y luego no placé de Challapine en 1'32" 2|5 la misma distancia.

Es difícil.

Geronte.—Fué no placé de Liviano en 1'31" los 1400 metros, y luego no placé de Challapine en 1'32" 2|5 la misma distancia.

No corre.

Doubler.—Es debutante.

Con A. Baistroqui se desempeñó regular.

Picarote.—Corrió una sola vez siendo segundo de Valshire en 1'27" 1|5 los 1400 metros.

No corre.

Charleroi.—Corrió una sola vez siendo no placé de Petit Gosse en 1'12" 4|5 los 1200 metros.

Con el peón hizo 700 metros.

Don Jorge.—Fué no placé de Liviano en 1'31" los 1400 metros, y luego no placé de Bis en 1'28" 3|5 la misma distancia.

Es difícil.

Irlandés.—No placé de Bis en 1'28" 3|5 los 1400 metros, y luego fué no placé de Puntapié en 1'29" la misma distancia.

Es ligero.

Aster.—Corrió una sola vez siendo no placé de Bis en 1'28" 3|5 los 1400 metros.

Puede ganar. M. Acosta lo aprontó apareado a un compañero de stud marcando 41" los 700 metros.

Flandes.—Es debutante.

No corre.

Frigio.—Es debutante.

Con Englander hizo 700 metros en 43". Puede correr bien.

CUARTA CARRERA

Distancia 1800 metros

L'Emigré.—Fué cuarto con 52 kilos de Cacique 49, segundo Forsight 41, tercero Patacón II 46 en 1'44" 1|5 los 1700 metros, y luego con 53 fué tercero de Ronde du Soir 45, segundo Perlino 49 en 2'20" 1|5 los 2200 metros.

Con F. Arcuri hizo 800 metros a la par de Buril, conduciéndose en forma satisfactoria.

Chuchín.—Con 48 kilos fué no placé de Gaiteiro 48 en 3'37" 1|5 los 2500 metros, y luego con 49 fué no placé de Ronde du Soir 45 en 2'20" 1|5 los 2200 metros.

Fué aprontado por Cichetti. Es difícil.

Lord Derby.—Ganó con 54 kilos, segundo Patacón II 57, tercero Aquilón 54, en 1'29" los 1400 metros, y luego con 55 fué tercero de Lance 49, segundo Pancho Villa 52 en 1'56" 4|5 los 1800 metros.

Es difícil.

Marco Polo.—Fué segundo con 57 kilos de Faucheur 57 en 2'20" 1|2 los 2200 metros, y luego con 54 fué no placé de Patacón II 57 en 1'47" los 1700 metros.

No corre.

Submarino.—Con 40 kilos fué cuarto de Hurgón 49, segundo Full Hand 55, tercero Colenso 51 en 1'52" 2|5 los 1800 metros, y luego con 55 fué cuarto de Leader 57, Pancho Villa 49 y Bufo 55, en 1'51" la misma distancia.

Fué trabajado por Lema. Anda regular.

Lance.—Ganó con 44 kilos, siendo segundo Aluminio 40, tercero The Lad 50, en 1'32" 1|5 los 1500 metros, y luego ganó con 49, segundo Pancho Villa 52, tercero Lord Derby 55, en 1'56" 4|5 los 1800 metros.

Les gusta en fija.

Etrusco.—Fué cuarto con 44 kilos de Cristalino 50, Well Meant 55, Corchito 48, en 1'40" 4|5 los 1600 metros, y luego cuarto con 47 cuarto de Patacón II 57, Aquilón 54 y Brandy and Soda 57 en 1'47" los 1700 metros.

Hizo 700 metros con J. Etchechurry.

Brandy and Soda.—No placé con 57 kilos de Faucheur 57 en 2'20" 1|2 los 2200 metros, y luego tercero con 57 de Patacón II 57, segundo Aquilón 54 en 1'47" los 1700 metros.

Con A. Irusta cubrió la partida conduciéndose regular.

Scaute.—Con 54 kilos fué no placé de Patacón II 57 en 1'47" los 1700 metros, y luego con 52 fué cuarto de Lance 49, Pancho Villa 52 y Lord Derby 55, en 1'56" 4|5 los 1800 metros.

Es difícil.

Pancho Villa.—No placé con 45 kilos de Eneas 57 en 1'55" 1|2 los 1800 metros, y luego con 52 fué segundo de Lance 49, en 1'56" 4|5 la misma distancia.

Dirigido por A. Baistroqui, cubrió 700 metros con tren de carrera.

QUINTA CARRERA

Distancia 3000 metros

Dijital.—Fué cuarta con 58 kilos en el clásico Los Haras, de La Ñatita, 58, Paterna 55 y Pas si mal 58, en 2'3" 4|5 los 2000 metros, y luego ganó con 55 kilos el clásico Libertad, segundo Floripar 60, tercero Saint Emilion 56, en 2'43" 2|5 los 2500 metros.

Es la candidata. Con J. Bastías hizo 1000 metros en 1' 4|5.

Saint Emilion.—Fué segundo con 55 kilos en el clásico Vicente L. Casares ganado por Gran Señor 55 en 2'40" 2|5 los 2500 metros, y luego con 56 fué tercero en el Libertad, de Dijital 58, segundo Floripar 60 en 2'43" 2|5.

En su saprontes siempre anda mucho. Dirigido por Englander y apareado a Krondorf marcó 1' minuto los 1000 metros.

Cabaret.—Fué cuarto con 55 kilos en el clásico Vicente L. Casares, de Gran Señor 55, Saint Emilion 55 y La Ñatita 58 en 2'40" 2|5 los 2500 metros, y luego con 56 cuarto en el Libertad de Dijital 48, Floripar 60 y Saint Emilion 56 en 2'43" 2|5.

En Belgrano marcó 1'1" los 1000 metros. Les gusta otra vez.

Picacero.—Con 60 kilos fué no placé en el premio Libertad ganado por Dijital 58 en 2'43" 2|5 los 2500 metros, única carrera que disputó este año.

Anda muy bien. Dirgido por Ardouin, cubrió 1000 metros en 1' 2|5.

Gran Señor.—Fué cuarto con 57 kilos en el clásico Otoño de Saint Emilion 57, Floripar 60 y Campanazo 60 en 2'6" 1|5 los 2000 metros, y luego ganó el clásico Vicente L. Casares con 55, segundo Saint Emilion 55, tercero La Ñatita 58, en 2'40" 2|5 los 2500 metros.

No corre.

Retrechero.—Con 53 kilos fué segundo de Mariucha 40 en 3'15" 2|5 los 3000 metros, y luego ganó con 55, segundo Espartal 53, tercero Ojal 53, en 3'1" 1|5 los 2800 metros.

No corre.

Campanazo. — Con 62 kilos fué se-

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. — Reconquista 157, Buenos Aires. — Sucursales: Rosario de Santa Fe y Bahía Blanca. Corresponsal en París, Banque Argentine et Française, 85, Boulevard Haussman 85.

Abona por año, oro sellado y curso legal:

Por depósitos en cuenta corriente	1 o|o	1 o|o
Id. id. a plazo fijo de 30 días	1 1|2 „	1 1|2 „
Id. id. a plazo fijo de 60 días	2 1|2 „	2 1|2 „
Id. id. a plazo fijo de 90 días	3 1|2 „	3 1|2 „
Id. id. a mayor plazo	convencional.	
Id. id. en la Caja de Ahorro, después de 60 días	4 o|o	4 o|o

Cobra:

Por adelantos en cuenta corriente	9 o|o	9 o|o

Descuentos de pagarés y letras convencional.

Todas las operaciones bancarias. Emisión de giros y cartas de crédito. Transferencias telegráficas.

Títulos. Cobranzas de cupones y valores. Administración de propiedades. Colocaciones hipotecarias por cuenta de tercero.

Servicio especial de giros postales franceses y remesas de fondos [illegible]

— La Dirección.

AVISO DE PROPAGANDA

Arboles frutales injertados (duraznos, manzanos, perales, damascos, ciruelos e higueros), de variedades seleccionadas y forestales (arce-negundos, álamo de Italia, plátanos, paraísos, robles y ligustrum), todos de desarrollo excepcional y sanos, se venden a precios módicos en la Colonia Nacional de Menores Varones de Marcos Paz. Pídase referencias a la dirección de la misma. 3|807-s. julio 14.

COCHERÍA
TACUARÍ

Sucesores de IRIBARNE y Cía.

Coches, Autos y Servicios Fúnebres

NO TENEMOS SUCURSALES

ni atendemos otros pedidos que los dirigidos a

Nuestros únicos Escritorios y Cochería

TACUARI 344

Los insuperables servicios de esta acreditada empresa, llenan todas las exigencias del confort moderno, como lo justifica la constancia de nuestra numerosa clientela que nos favorece

DESDE HACE MAS DE CUARENTA AÑOS

Teléfonos | U. T. 446 y 1513, Liberfad
Cooperativa 652, Central

TACUARI 344
BUENOS AIRES

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE MAÑANA EN PALERMO

DIARIOS	1.a carrera	2.a carrera	3.a carrera	4.a carrera	5.a carrera	6.a carrera	7.a carrera	8.a carrera	Gan.	Placé	N/c.	JUNIO Gan.	JUNIO Placé	JUNIO N/c.
La Epoca	M. Polo	Pomaré	Aster	L'Emigré	Dijital	Remanso	Leader	Cracker	162	109	29	8	4	0
Revista Sportiva	R. du Soir	Pomaré	Aster	L'Emigré	Dijital	Remanso	Leader	Charm	161	91	36	7	4	1
Revista Americana	M. Polo	Pomaré	Aster	L'Emigré	Dijital	Remanso	Leader	Cracker	161	91	33	8	4	0
El Diario	V. López	Mentirilla	M. Firma	L'Emigré	Dijital	Remanso	Leader	Charm	157	99	33	6	4	0
Idea Nacional	Britón	Mentirilla	M. Firma	Lance	Dijital	Remanso	Leader	Espartal	154	94	29	7	4	0
Gaceta de B. A.	Parigot	Perle	M. Firma	L'Emigré	Dijital	Remanso	Cracker	The Lad	153	94	35	7	1	0
El Oeste	V. López	Perle	M. Firma	Lance	Dijital	Remanso	Colenso	Espartal	152	99	33	7	1	0
Giornale d'Italia	V. López	Perle	M. Firma	L'Emigré	Dijital	Remanso	The Lad	Cracker	151	83	33	7	3	0
Fray Mocho	V. López	Perle	M. Firma	Lance	Floripar	Remanso	Colenso	Espartal	147	98	29	6	3	1
La P. de San Martín	V. López	Perle	M. Firma	L'Emigré	Dijital	Remanso	The Lad	Cracker	141	90	40	6	3	0
La P. degli Italiani	Parigot	Perle	M. Firma	L'Emigré	Dijital	Remanso	Leader	Cracker	141	84	47	9	3	0
Los Sucesos	Parigot	Perle	M. Firma	L'Emigré	Dijital	Remanso	Leader	Charm	140	104	38	7	2	1
Azzaman	Sombrío	Pomaré	M. Firma	Lance	Dijital	Remanso	Leader	Espartal	137	74	44	6	3	1
El Tribuno									132	104	33	6	2	0
Tit Bits									129	103	40	6	3	0
El Nacional	R. du Soir	Perle	M. Firma	Lance	Cabaret	M. López	The Lad	Charm	129	73	39	5	3	0
Buenos Aires Herald	R. du Soir	Perle	M. Firma	Lance	Dijital	Remanso	Leader	Cracker	125	89	38	5	4	2
Guarino	Parigot	Perle	Aster	L'Emigré	Dijital	Remanso	Colenso	Charm	125	87	32	6	2	0
El Diario Español	Parigot	Mentirilla	M. Firma	L'Emigré	Dijital	Magistral	The Lad	Charm	125	44	33	7	3	2
El Domingo	Parigot	Perle	M. Firma	L'Emigré	Dijital	Remanso	Leader	Espartal	120	90	38	5	3	1
Gaceta de España	V. López	Perle	M. Firma	L'Emigré	Dijital	Magistral	Leader	Cracker	120	90	33	7	3	0
Vida Porteña	M. Polo	Chucha	L. de Vega	Etrusco	Cabaret	Lechero II	The Lad	S. V. P.	119	80	33	5	4	2
L'Italiano	V. López	Perle	M. Firma	L'Emigré	S. Emilión	Magistral	W. Meant	Charm	115	84	43	2	3	2
Il Roma	Parigot	Perle	Aster	L'Emigré	Dijital	Remanso	Colenso	Charm	114	90	28	7	2	0
O'Balilla	Fachinal	La Conflagr	Aster	L'Emigré	Dijital	Remanso	Leader	Cracker	113	77	50	4	5	0
La Voz del Norte	Fachinal	La Conflagr	Aster	L'Emigré	S. Emilión	Remanso	Leader	Cracker	109	74	47	3	4	1
El Imparcial, Lomas	Parigot	Mentirilla	M. Firma	Lance	Dijital	Remanso	Leader	Espartal	97	67	28	5	1	1
El Heraldo	Britón	Mentirilla	M. Firma	Lance	Dijital	Remanso	Leader	Cracker	73	44	22	7	4	1
España Nueva	Parigot	Perle	Doubler	L'Emigré	Dijital	Norfolk	Leader	Charm	49	33	14	7	5	0

ANTIQUARY WHISKY ESPECIAL
EL GRAN FAVORITO
E. M. DE SANTA COLOMA, CHACABUCO 319
GORDON'S DRY GIN

...gando en el clásico San Martín ganado por Pardejona 53 en 2'4" 4|5 los 2000 metros, y luego con 62 tercero y último en el Lawrie de Arenales 52, segunda Pardejona 55 en 1'40" 4|5 los 1600 metros.

Con G. Benvenutti trabajó en 1000 metros.

Floripar.—No placé con 60 kilos, en el Vicente L. Casares, ganado por Gran Señor 55 en 2'40" 2|5 los 2500 metros, y luego segundo con 60 en el Libertad de Dijital 58, en 2'13" 2|5.

Dirigido por Lema y apareado a Visionario, hizo 1000 metros en 1'1". Anda muy bien.

SEXTA CARRERA

Distancia 1200 metros

Mayor López.—Ganó con 54 kilos, segundo Orbe 54, tercero Rasante 54 en 1'25" 3|5 los 1400 metros, y luego con 57 no placé de Very Dry 54 en 1'31" 2|5 la misma distancia. Pista pesada.

Con G. Benvenutti trabajó en la partida. Puede ganar.

Remanso.—Debutó ganando, segundo Glotón, tercero Chaliapine, en 1'15" los 1200 metros, y luego ganó con 56 kilos, segundo Wildrake 56, tercero Júbilo II 56 en 1'27" 3|5 los 1400 metros.

Debe ser el ganador. Con Torterolo y apareado a Como, con [illegible] hizo 700 metros en buenas [illegible].

Norfolk.—Fué no placé de Remanso en 1'27" 3|5 los 1400 metros, y luego no placé de Datilero en 1'42" 1|5 los 1600 metros.

Trabajó como para correr bien.

Lechero II.—Ganó, siendo segundo Celeste y Blanco, tercero Takecare, en 54" 1|5 los 900 metros, y luego fué no placé de París, en 1'18" 1|5 los 1200 metros.

Con J. Bastías hizo 700 metros en 42" 1|5.

Orbe.—Con 54 kilos fué tercero de Very Dry 54, segundo Remanso 57 en 1'31" 2|5 los 1400 metros, y luego con 54 fué no placé de París 54 en 1'26" 4|5 los 1400 metros.

Puede andar cerca.

Ivor.—No placé con 54 kilos de Mayor López 54 en 1'25" 3|5 los 1400 metros, y luego no placé de Remanso en 1'27" 3|5.

Es difícil.

Irún.—Fué no placé en el clásico Kemmis, ganado por Botafogo en 59" 3|5 los 1000 metros, y luego con 54 no placé de Mayor López 54 en 1'25" 3|5 los 1400 metros.

Con Balstroqui se desempeñó regular.

Magistral.—Ganó, siendo segundo Filete, tercero Dominguero, en 1'6" 2|5 los 1100 metros, y luego fué no placé de Remanso en 1'27" 3|5 los 1400 metros.

Fué aprontado por Arcuri. Es ligero.

Ironía.—Debutó ganando, siendo segundo Aura III, tercera La Zamba en 48" 2|5 los 800 metros.

Santiago Gómez aprontó regular.

Sodeska.—Fué tercera de Ada, segunda Sombría en 1'27" 4|5 los 1400 metros, y luego ganó, segunda Saint Agnes, tercera Cribo, en 1" 4|5 los 1000 metros.

Hizo una partida ligera. Puede andar cerca.

La Imperio.—Fué no placé de Charming Girl en 1'3" 3|5 los 1000 metros, y luego con 54 no placé de Inés Sol 52 en 1'29" 2|5 los 1400 metros.

Con Benvenutti aprontó bien.

Tafalla.—Fué no placé de Tintorera en 1'28" los 1400 metros, y luego no placé de Inés Sol en 1'41" 1|2 los 1600 metros.

Es difícil.

Zizaña.—Debutó ganando, segunda Gyp, tercera Leyenda II en 1'15" 3|5 los 1200 metros, y luego fué no placé de Inés Sol en 1'29" 2|5 los 1400 metros.

No corre.

SÉPTIMA CARRERA

Distancia 1800 metros

Siete y Medio.—Con 53 kilos fué no placé de Torrent 45 en 59" 1|5 los 1000 metros, y luego con 56 fué tercero de Mamita II 58, segundo Full Hand 54, en 1'40" los 1600 metros.

Dudosho.

Well Meant. — Fué cuarto con 53 kilos de Marken 48, Colenso 55 y Leader 48 en 2'5" 2|5 los 2000 metros, y luego con 53 fué cuarto de Full Hand 56, Eneas 50 y Palpalá 50, en 1'40" los 1600 metros.

No corre.

Colenso.—Con 55 kilos fué segundo de Marken 45 en 2'5" 2|5 los 2000 metros, y luego con 53 no placé de Mamita II 58 en 1'40" los 1600 metros.

Con Torterolo hizo 700 metros. Anda muy bien.

Hurgón.—Ganó con 49 kilos, segundo Full Hand 55, tercero Colenso 51 en 1'52" 2|5 los 1800 metros, y luego con 55 fué no placé de Colenso 53 en 1'44" 4|5 los 1700 metros.

No corre.

Leader.—Ganó con 47 kilos, segundo Aluminio 40, tercero Palpalá 53 en 1'53" 1|5 los 1800 metros, y luego fué tercero con 48 de Marken 45, segundo Colenso 55 en 2'5" 2|5 los 2000 metros.

Con P. Cichetti, hizo la partida aprontando como para ganar.

The Lad.—Con 50 kilos fué tercero de Lance 44, segundo Aluminio 40 en 1'3?" 4|5 los 1500 metros, y luego con 45 no placé de Marken 45 en 2'5" 2|5 los 2000 metros.

Con M. Acosta hizo 700 metros desempeñándose bien. Puede ganar.

OCTAVA CARRERA

Distancia 2500 metros

Charm.—Ganó con 52 kilos, segundo Farruco 44, tercero Polavieja 53 en 2'38" los 2500 metros, y luego con 55 fué cuarto de Krondorf 50, Mariucha 44, y Valentón 51 en 3'11" los 3000 metros.

Está muy lindo. Con D. Torterolo aprontó sobre 1000 metros en forma inmejorable.

Retrechero.—Con 52 kilos fué segundo de Mariucha 40 en 3'15" 3|5 los 3000 metros, y luego ganó con 53, segundo Espartal 53, tercero Ojal 52, en 2'57" 1|5 los 2800 metros.

Con L. Laborde marcó 1' 4|5 los 1000 metros.

Cracker.—Con 51 kilos fué segundo de Profeta 49 en 2'40" 3|5 los 2500 metros, y luego ganó con 50, segundo Profeta 51, tercero S. V. P. 45 en 2'40" la misma distancia.

Fué trabajado ayer a la tarde por Arcuri. Puede ganar.

Espartal.—Ganó con 51 kilos, segundo Parigot 49, tercero Real Enviado 45 en 1'55" los 1800 metros, y luego con 53 fué segundo de Retrechero 56 en 3'1" 1|5 los 2800 metros.

Les gusta en fija. Con M. Lema hizo 1000 metro sen 1'1" 4|5.

Valentón.—Fué cuarto con 53 kilos de Profeta 48, Britón 40 y Ferlino 49 en 2'59" los 2800 metros, y luego con 50 no placé de Crácker 50 en 2'40" los 2500 metros.

No corre.

San Luis.—Con 45 kilos fué cuarto de Gaiteiro 47, Ojal 52 y Krondorf 53 en 2'58" 3|5 los 2800 metros, y luego no placé con 50 de Profeta 48 en 2'59".

Es difícil.

S. V. P.—No placé con 48 kilos de Profeta 48 en 2'59" los 2800 metros, y luego con 45 fué tercero de Crácker 50, segundo Profeta 51 en 2'40" los 2500 metros.

Está muy lindo. Dirigido por F. Barrozo hizo 1000 metros en 1' 4|5.

Ascasubi.—Con 46 kilos fué tercero de Mi Nene 50, segundo Crácker 50, en 2'18" 3|5 los 2200 metros, y luego con 55 no placé de Lance 49 en 1'56" 4|5 los 1800 metros.

Es difícil.

EN LA CANCHA

LAS ULTIMAS IMPRESIONES

LAS FIJAS DEL CLASICO CHACABUCO

Aun cuando cada aficionado tiene elegido su candidato, no sin previa y larga meditación, nadie se atreverá a negarle a cada competidor mucha chance, pues a excepción de unos pocos, la mayoría llega al encuentro con títulos bien adquiridos en anteriores temporadas, donde realizaron campañas brillantes.

Esta prueba aparece sobradamente comentada; ya no hay más que decir, corresponde ahora esperar el desenlace, en la seguridad de que la lógica ha de imponerse una vez más.

Hasta ahora no hay nada que nos haga suponer lo contrario. Los entraîneurs que a su cuidado tienen los mejores competidores, se muestran optimistas en sus apreciaciones, y aguardan confiados el momento en ver sus respectivos pupilos consagrados.

Así nos habló Vizcay:

—Llueva, truene, garúe o salga el sol, a mi Dijital no hay con qué ganarle. Tiene su último ejercicio en 1000 metros donde marcó 1" 4|5. Su salud es perfecta, su estado completo.

Pero la duda nace al escuchar a los demás entraîneurs, que como Cardoso, se expresan así:

—Esta es la última tentativa; lo correré con máscara, y tanto me gusta que si llega a fracasar voy a dudar de todos mis conocimientos profesionales. En 1000 metros a la par de Krondorf galopó ayer de mañana, dándole ventaja en la partida y aventajándolo después en el final. Yo creo que no pierde.

Y luego Ridella, nos habla en el mismo tono:

—Me corro otra fija. Y con esta van tres... Cabaret está lindísimo; como nunca; en los trabajos anda muy bien; ayer en Belgrano me echó 1'1" en los 1000 metros. Si me prometen no repetirlo, le confirmo el dato: es una fija.

Pasan cinco minutos y llega Polla con otra conferencia por el estilo:

—Les gusta un trabajo sobre 1000 metros en 1" 2|5, marcando en los últimos 800 metros, 17"...? ¿Les parece muy bueno...? Pues, yo creo que esto me basta para esperar tranquilo la victoria de mi Picacero.

Nuestro repórter nos muestra a Floripar, que finalizando un ejercicio en 1000 metros a la par de Visionario y como de costumbre, dirigido por Lema, marca 1'1" galopando con una acción muy desenvuelta.

Y se nos aproxima Ambrosio Elneu para decirnos:

—A Vizcay le convendría que corriera Retrechero para hacerle el tren a su yegua; pero yo más prudente me reservo para el handicap donde tengo más probabilidades.

. . . .

Estas son las últimas impresiones, y como se ve el clásico Chacabuco se presenta bien nutrido de fijas, pero nosotros no cambiamos una vez, fundamentado nuestro pronóstico.

Y ahora, esperemos que la suerte decida...

HEMOS OIDO DECIR...

Que el clásico Chacabuco, a pesar de la ausencia de Gran Señor resultará interesante.

—Que los profesionales son decididos partidarios de Dijital, siempre que no sufra ningún contratiempo.

—Que la distancia de 3000 metros, lo favorece enormemente.

—Que en el stud Don Gonzalo, se espera con fe esta carrera, en la creencia de que la "máscara" hará milagros.

—Que el entraîneur Polla, con todo que reserva su opinión, sabemos que abriga grandes pretensiones de poder batir a la favorita Dijital.

—Que los de Cabaret continuarán corriéndose fijas.

—Que el jockey Lema, asegura que Floripar dirigido por él hará mucho mejor carrera, que con Acosta.

—Que en la prueba inicial del programa Marco Polo y Parigot, son los que van más favorecidos en el peso.

—Que en las potrancas perdedoras, Perle será gran favorita.

—Que la debutante Mentirilla y la misma Pomaré pueden vencerla.

—Que en la tercera carrera, Mala Firma, debe imponerse a voluntad.

—Que Aster se conducirá mucho mejor que el día de su debut.

—Que el debutante Frigio, puede tener buena figuración.

—Que Lance debe vencer a L'Emigré, su principal enemigo de la cuarta carrera.

—Que Remanso debe imponerse con facilidad en contra de Mayor López y Orbe, que son sus principales enemigos.

—Que el favorito Colenso, puede ser vencido por Leader o The Lad.

—Que en la carrera del desquite hay varios candidatos que tienen casi idénticas probabilidades.

—Que Charm, fué reservado para esta carrera, porque les gustaba más.

—Que con Espartal, creen no poder perder.

—Que Cracker, siempre es enemigo.

—Que si la pista está bien liviana, S. V. P. producirá una gran carrera.

ASTER

Volverá a ser favorito en la prueba de potrillos perdedores, pues su figura imponente y su origen han de conquistarle muchos partidarios.

Ayer lo vimos recorrer 700 metros a la par de un compañero de stud, hijo de Druid, también al que venció fácilmente en un cómodo galope.

Aster debe ganar, salvados los peligros del debut, y no llevando otros enemigos que Mala Firma, Bólido y Frigio, de dudoso porvenir.

Para mañana anuncia su debut este hijo de Fulmen y Frívola, perteneciente a la Petite Ecurie, y no hay duda que ha de desempeñarse bien, dado los buenos ejercicios con que cuenta.

Englander lo sometió a un ejercicio de 700 metros que cubrió en 43".

COLENSO

Como de costumbre, contará con gran opinión mañana este hijo de Orinoco en la séptima carrera, donde lleva como principales enemigos a Leader y The Lad, dos animales que pueden dejarlos relegado a un puesto de placé al pensionista de Juan Torterolo.

En el ejercicio en 700 metros a que lo sometió Torterolo se condujo bien.

REMANSO

Cifran muchas esperanzas en este hijo de The Whirpool, aun "invicto". A juzgar por la opinión de su compositor, mañana seguirá la serie, no obstante la presencia de Mayor López, Orbe y Lechero, que son sus más serios enemigos.

A la par de Como produjo un buen ejercicio en 700 metros.

L'EMIGRE

El hijo de Hermitaño, que se encuentra en óptimas condiciones, reaperecerá mañana, y no hay duda, que ha de producir una honorable performance, siendo el más serio rival con que cuenta Lance.

Dirigido por Arcuri y apareado a Buril, que montaba Cotrofe, se cotejaron en 800 metros, con buen resultado.

LANCE

Se ha largado a correr de firme este hijo de Old Man y habrá que correr mucho para derrotarlo en su compromiso de mañana. Lance, que no fué presentado contra Sin Rumbo por tener una fija mañana, produjo un excelente ejercicio en la partida, demostrando hallarse en plena posesión de sus medios.

MALA FIRMA

Ha de mejorar la performance que produjo el día de su debut este hijo de El Diamante, que como se recordará ocupó el cuarto puesto.

No obstante llevar tres serios enemigos como Bólido, Aster y Frigio, el pensionista del stud Borbón se ha de conducir bien, dado lo mucho que anda.

Con Ruiz aprontó en 800 metros, muy bien.

MENTIRILLA

Esta hija de Hipermnist que se halla al cuidado de Juan Torterolo, se encuentra en perfectas condiciones y ha de hacer un debut honroso.

Con la monta de Benvenuti produjo un buen ejercicio en la partida reglamentaria. La hija de Doesse tiene una corrida en 1'20".

Hipódromo Argentino

MONTAS Y COMPETIDORES

PREMIO SIBILA

Primera carrera — 2200 metros

A las 12 y 30 p. m.

1 V. López 5|62 A. Quinteros
2 R. du Soir 6|58 F. Barrozo
3 Matatías 5|50 P. Orrego
4 Fachinal 5|50 T. N. Fernández
5 Sombrío 5|50 C. Ferreira
6 Fétiche 5|50 J. Grette
7 Aluminio 4|?? J. Fernández
8 Marco Polo 4|42 M. Acosta
9 Parigot 4|42 C. González
10 Britón 4|40 M. Altamirano

PREMIO LARREA

Segunda carrera — 1400 metros

A la 1 p. m.

1 Volcánica 3|56 A. Navarro
2 La Conflag. 3|56 G. Ardouin
3 Mentirilla 3|56 D. Torterolo
4 Chucha 3|56 X. X.
5 Perle 3|56 D. Englander
6 Pomaré 3|56 No corre
7 Baliza 3|56 A. Quinteros

PREMIO GAY KENDAL

Tercera carrera — 1600 metros

A la 1 y 30 p. m.

1 Fuello 3|56 J. Fernández
2 Mala Firma 3|56 S. Ruiz
3 Gamo 3|56 No corre
4 Bólido 3|56 T. N. Fernández
5 L. de Vega 3|56 X. X.
6 Le Dernier 3|56 A. Navarro
7 Gerente 3|56 No corre
8 Doubler 3|56 A. Amoroso
9 Picarote 3|56 No corre
10 Charlero 3|56 No corre
11 Don Jorge 3|56 X. X.
12 Irlandés 3|56 X. X.
13 Aster 3|56 R. Rivero
14 Flandes 3|56 No corre
15 Frigio 3|56 D. Englander

PREMIO AMSTERDAM

Cuarta carrera — 1800 metros

A las 2 p. m.

1 L'Emigré 4|57 F. Arcuri
2 Chuchín 4|55 T. N. Fernánd
3 L. Derby 4|55 S. Blanco
4 Marco Polo 4|55 No corre
5 Submarino 4|55 M. Lema
6 Lance 4|55 X. X.
7 Etrusco 4|55 J. Etchechurry
8 B. and Soda 4|55 A. Navarro
9 Secante 4|52 X. X.
10 P. Villa 4|52 X. X.

PREMIO CHACABUCO

Quinta carrera — 3000 metros

A las 2 y 30 p. m.

1 Dijital 6|61 J. Bastías
2 S. Emilión 4|60 D. Englander
3 Cabaret 4|60 A. Navarro
4 Picacero 5|63 G. Ardouin
5 Gran Señor 4|60 No corre
6 Retrechero 6|63 No corre
7 Campanazo 5|63 D. Torterolo
8 Floripar 5|63 M. Lema

PREMIO IRIGOYEN

Sexta carrera — 1200 metros

A las 3 p. m.

1 M. López 3|57 E. Peñaloza
2 Remanso 3|57 D. Torterolo
3 Norfolk 3|54 J. Altamirando
4 Lechero 3|54 X. X.
5 Orbe 3|54 M. Acosta
6 Ivor 3|54 E. Canessa
7 Irún 3|54 D. Englander
8 Magistral 3|54 F. Arcuri
9 Ironía 3|52 X. X.
10 Sodeska 3|52 F. Barrozo
11 La Imperio 3|52 X. X.
12 Tafalla 3|52 J. Fernández
13 Zizaña 3|52 No corre

PREMIO AVENTURERO

Séptima carrera — 1800 metros

A las 3 y 30 p. m.

1 S. y Medio 5|56 N. Berazategui
2 W. Meant 4|53 Dudoso
3 Colenso 4|53 D. Torterolo
4 Hurgón 4|53 No corre
5 Leader 4|47 P. Cichetti
6 The Lad 4|41 M. Acosta

PREMIO DIJITAL

Octava carrera — 2500 metros

A las 4 p. m.

1 Charm 4|56 D. Torterolo
2 Retrechero 6|56 T. N. Fernánd
3 Cracker 5|54 F. Arcuri
4 Espartal 4|51 M. Lema
5 Valentón 5|50 Dudoso
6 San Luis 5|50 P. Cichetti
7 S. V. P. 4|45 F. Barrozo
8 Ascasubi 4|42 O. González

CHARM

Al pupilo del stud Atucha, lo han reservado para la octava carrera de mañana.

Este es un dato elocuentísimo, del que podrán deducir los aficionados cuanto les plazca, y a buen seguro que caerán en una cosa cierta: Charm les gusta en fija.

El hijo de Cyllene tiene realmente un compromiso muy favorable, del que debe salir airoso, con sólo repetir cualquiera de sus anteriores buenas performances.

Ayer, dirigido por Torterolo, recorrió mil metros en excelente estilo.

ESPARTAL

Con Lema lo vimos aprontar ayer en mil metros, y nuestro reporter que sabe lo mucho que anda el defensor del stud El Trébol, lo siguió en todos sus movimientos, mientras la aguja del cronómetro marcaba el tiempo exacto del ejercicio.

Le tomó 1'1" 4|5. No es menester recomendarlo al lector, que por propia deducción y como consecuencia de tanta información, lo designará seguramente como uno de los buenos candidatos de la carrera del desquite.

PERLE

Hoy no debe haber sido de la partida, porque en su stud creen que mañana tiene una fija, lo que también nos parece... El jockey Triani la ejercitó en la partida y se condujo como para ganar.

PARIGOT

Con 42 kilos el hijo de Saint Wolf es un candidato respetable y si no fuera porque vemos en Britón, Vicente López y Marco Polo, tres enemigos temibles, creeríamos como su entraîneur, que es una fija.

Esta última afirmación, todavía hipotética, puede convertirse en realidad si el jockey Acosta, que será el encargado de dirigirlo, saca ventaja y consigue conservarla hasta el final.

Agregaremos que Parigot anda mucho y que en la partida que ayer le vimos realizar, dirigido por Acosta, se condujo satisfactoriamente.

CRACKER

Su última victoria le da grandes probabilidades en esta carrera, la octava del programa, y seguramente será uno de los más serios competidores.

Creemos que el hijo de Desconocido tiene una espléndida oportunidad como para consagrarse, porque en estas handicap ya lo está por lo menos para repetir la hazaña que siempre será más meritoria que la anterior.

El jockey Arcuri lo ejercitó ayer en 1000 metros, marcando 1'1" tiempo recomendable, si se tiene en cuenta que dió a los tramos finales con muy buena acción.

Hipódromo Argentino

Damos a continuación el programa completo de la reunión que se efectuará en Palermo el jueves próximo:

PREMIO BARBADA

(Carrera de vallas)

Distancia 3200 metros

1 Pion Piou 75 k. 3 Able 70
2 Bajo Hondo 76 4 Tresillo 59

PREMIO ZEM ZEM

Distancia 1000 metros

1 Presteza 56 k. 7 Francheville 56
2 Volcánica 56 8 La Pino 56
3 Latira 56 9 La Cigarrona 56
4 Cubanita 56 10 Asturias 56
5 Bosnia 56 11 Idaviva 56
6 Isolita 56

PREMIO EL NIÑO

Distancia 1100 metros

1 Delcassé 56 k. 9 Apolo 56
2 Grey Fox 56 10 Rosellón 56
3 Máscara 56 11 Fosfato 56
4 Love 56 12 Ibáñez 56
5 Rucachoroi 56 13 Colibrí 56
6 Río Yser 56 14 Palmerito 56
7 Caburel 56 15 Fierabrás 56
8 Ibrahim 56

PREMIO GIVEN OR

Distancia 1800 metros

1 Faucheur 57 k. 9 Après Moi 53
2 Gramillón 57 10 Infalible 52
3 Etrusco 55 11 Los Angeles 52
4 B. and Soda 55 12 Forsight 52
5 Marco Polo 55 13 Aquilón 52
6 Submarino 55 14 Incrédulo 52
7 Satélite 55 15 Ortiguita 50
8 Lord Derby 55

PREMIO HUMBERTITO

Distancia 1600 metros

1 Retamo 55 k. 8 Radieux 52
2 Remanso 55 9 Chaliapine 52
3 Datilero 55 10 Liviano 52
4 Campeador II 52 11 Bis 52
5 Irún 52 12 Puntapié 52
6 Glotón 52 13 Cavador 52
7 Rasante 52

PREMIO URIBURU

Distancia 2000 metros

1 Espartillar 60 3 Fachinal 55
2 Matatías 59

PREMIO MELIK

Distancia 1600 metros

1 Tata Dios 58 k. 5 Cacique 48
2 Palpalá 53 6 The Lad 46
3 Sable 54 7 Comunal 42
4 Corchito 52

PREMIO RETIRO

Distancia 2200 metros

1 Colenso 60 k. 3 Chiflón 50
2 Farruco 50 4 Gracian 40

INSCRIPCIONES

Para la reunión a efectuarse en Palermo el domingo próximo se han hecho las siguientes inscripciones:

Premio Completa, distancia 2000 metros — Aquilón, Submarino, Lord Derby, Atila, Ferrari, Chuchín, Chispazo II, Palpalá, Satélite, L'Emigré, B. and Soda, Quehuin, Etrusco, Ascasubi, Secante, Gramillón y Jurado.

Premio Heredia, distancia 1400 metros — Diamantine, Idaviva, Pomaré, Matilde, Mohouse, Chistosa, Pocha, Geranium, Bélgica II, Fortune y Sigma.

Premio Petite Chose, distancia 1400 metros — Last Orange, Doubler, Irish Boy, Ibáñez, Mala Firma, Machaso, Royal Maid, Rodaballo, Financista, Ñandubay, Lope de Vega, Petit Bronce, Namur, Arras y Dubail.

Premio Kick II, distancia 1800 metros — Noche Buena, Ortiguita, Su Merced, Casera, La Paisana, Mi Ñata, Tarja, Bucólica II, Miss Tonta, Milita, Lady Derby, Charming Hope, Dead Heat y La Fleche.

Premio Ocurrencia, distancia 1600 metros — Piña, Cristalino, Eneas, Max Linder, Sin Rumbo, Palpalá, Kick II, Nuty, Art Nouveau y Clearing.

Premio Arenales, distancia 2500 metros — Farruco, Ascasubi, Charm, Marco Polo, Valentón, Espartal, S. V. P., Sin Rumbo, L'Emigré, Gramillón, Profeta, Mi Nene y Polavieja.

Premios Maipú y Saaavedra — Han ratificado su inscripción en estos clásicos que se correrán en Palermo el domingo próximo los siguientes animales:

Premio Maipú, distancia 1200 metros: Last Reason 60 kilos, Magistral 52, Fachinero 60, Orbo 52, Vino Vino 59, Remanso 52, Solazo 59, Siete y Medio 60, Falerna 57, Patacón II 59, Petite Chose 58.

Premio Saavedra, distancia 1600 metros: Takecare 57 kilos, Retamo 57, Bis 57, Valshire 57, Petit Gosse 57, París 57, Partiquino 57, Berthier 57, Tintorera 55.

AJEDREZ

GAMBITO DE LA DAMA REHUSADO

	BLANCAS	NEGRAS
	Benito H. Villegas	**Mariano Viaña**
1	P4D	P4D
2	P4AD	P3R
3	C3AD	C3AR
4	A5C	CD2D
5	C3AR	A2R
6	P3R	P3CD
7	PxP	PxP
8	C5R	A2C
9	A5CD	O—O
10	A6A	T1C
11	AxA	TxA
12	C6A	D1R
13	CxA	DxC
14	CxP	D3R
15	CxC	CxC
16	O—O	C5R
17	A4A	T1D
18	D2A	D2R
19	P6A	C3D
20	TR1R	D5R
21	TD1A	DxD
22	TxD	C1R
23	TR1AD	T2D
24	[illegible]	P3A
25	[illegible]	P4TR
26	[illegible]	R2A
27	R3A	R2R
28	[illegible]	P4AR
29	[illegible]	C3D
30	Ax	PxA
31	P[illegible]	R3A
32	R4A	T1C
33	T8	TD2C
34	T8AR	T2AR
35	TxT	TxT
36	T8A	T8A
37	P4TD	P3C
38	T8	T2R
39	TxT	RxT
40	[illegible]	Se rinden.

APERTURA DEL PD

	BLANCAS	NEGRAS
	Mariano Viaña	**Benito H. Villegas**
1	P4D	P4D
2	C3AR	P4AD
3	P3R	C3AD
4	CD2D	C3AR
5	P3CD	A4A
6	P4TD	P3R
7	A2C	PxP
8	CxP	CxC
9	AxC	C2D
10	P4AR	P3AR
11	A3D	AxA
12	PxA	A3D
13	O—O	O—O
14	A2C	D3C
15	P4D	P4R
16	PAxP	PAxP
17	D4C	TxT+
18	TxT	C1A
19	P4CD	T1R
20	D3A	T1D
21	DxP	R1T
22	C1A	Se rinden.

SOLUCION DEL FINAL NUMERO 4

1	P6CR	TxP
2	C5R	R4D
3	C4CR	PxC
4	P7CR	R5R
5	P8CR—D	R6A
6	D5D+	R5A
7	D4AD	R6A
8	D3D+	R7C
9	D4R+	R6T
10	P4D	P6CR
11	D3R	T3AR
12	P5D	R7T
13	D4D	T1AR
14	D4TR+	R7C
15	P6D	R6A
16	D7R	T1CD
17	P7D	P7CR
18	D6AR+	R6R
19	D5R+ y ganan.	
11	....	T5AR
12	P5D	T3D
13	D2R y ganan.	
11	....	R7T
12	P5D	T2AR
13	D5R y ganan.	
6	....	R6C
7	P4D	T6AR
8	D5R+	R7A
9	D2TR+	R8A
10	D5TR	TxP+
11	R4C	T6CR
12	P5D y ganan.	
8	....	R6T
9	D5TR+	R6C
10	R3C	P4TD
11	P5D	P4CD
12	P6D	P5CD
13	DxPT etc.	
8	....	R7C
9	P5D	P6CR
10	P6D	R7A
11	D4D+ y ganan.	
3	....	T5AR
4	C6AR+	R3R
5	P7CR y ganan.	
3	....	T7R
4	P7CR	T1R
5	C6AR+ y ganan.	
1	....	R4D
2	C6TR	TxP
3	C4CR etc.	
1	....	R4C, 4A
2	C5R etc.	

FINAL NUMERO 5

Negras

Blancas

Juegan las blancas y ganan.

REMATES

JOSE CONTI & Cía.

JUDICIAL. — 2 FINCAS Y UN TErreno a 5 cuadras de Rivadavia y de los talleres de Liniers del F. C. O. y a 3 de la Avenida Emilio Castro, calle Ercilla 5676, 5684 y 5700 esquina Miralla. Base de todo, $ 5000.

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor César A. Campos, secretaría del autorizante, doctor Julio E. Padilla, en el juicio ejecutivo caratulado Bianchi don Silvio contra Parodi don Lorenzo han sido designados los martilleros José Conti y Cía. para vender con la base de $ 5000 el día que al efecto designen previa publicación de avisos por 15 veces en los diarios y Boletín Judicial y LA EPOCA el bien hipotecado, exigiendo al comprador el 8 o|o de seña y el 2 o|o de comisión.

Nota. — El remate se efectuará el **domingo 8 de julio**, a las 2.30, en las mismas fincas, calle Ercilla 5676, 5684 y 5700 esquina Miralla teniendo en conjunto 17m32 de frente al SO. por 30m01 al NO. Edificio de cada casa: 3 piezas, baño, cocina, 1 pieza alta, terraza, galería, mosaicos, cielo rasos de yeso, cloacas, jardín al frente. Informes, Bolívar 189. — José Conti y Cía. 3|900-v. julio 8.

JUDICIAL—CASA EN FLORES. LAfuente 650, entre Remedios y Merlo.

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor César A. Campos, secretaría del autorizante, doctor José María Méndez, en el juicio ejecutivo Besada Pérez Antonio contra Folgosa Antonio, han sido designados los martilleros José Conti y Cía., para que, previa publicación de edictos por 8 días, en el "Boletín Judicial" y LA EPOCA, procedan a la venta de la finca hipotecada, con la base de $ 5000, debiendo exigirse el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión. — José María Méndez, secretario

Nota: El **domingo 15 de julio**, a las 3.30, en la misma, que mide 8m66 de freste por 40m03 al NO. y 39m90 al SE. Edificio: 2 piezas, 1 chica. w. c., galería, verja al frente. cielos rasos de yeso etc. Informes: Bolívar 189.— José Conti y Cía. 4|12 vjul15

V. S. LOBATO y Cía.

JUDICIAL — 197 HECTÁREAS, 68 áreas y 76 centiáreas de buen campo a dos horas de la capital, en el partido del Monte, a 16 cuadras de la estación Abott (F. C. S.). Con población y alambrados. Base, $ 25.178 ($ 127 la hectárea).

El **jueves 12 de julio**, a las 3, en nuestra casa, Rivadavia 639. Orden del señor juez doctor Juan Carlos Lagos, secretaría a cargo del doctor Luis E. Vincent, en el juicio Banco El Hogar Argentino contra doña Rosa B. de Riglos. Hay en el campo una población de material de 3 piezas, un galpón con dependencias, otro para depósito y algunas otras mejoras. Linda por todos sus rumbos con campos de la familia Pallié.

Puede visitarse por Abott, donde todos los cocheros conocen el campo por el nombre de Riglos.

En nuestra casa puede verse un informe del tasador del Banco ejecutante.

Seña y a cuenta de precio, 8 por ciento. Comisión, 2 por ciento. Pidan planos, Rivadavia 639. — V. S. Lobato y Cía. 3|925 vjul11

F. P. Bollini y Cía.

BOLIVAR 160

JUDICIAL — DOS CUADROS VItrinas con 124 y 180 medallas, respectivamente, conmemorativas, de carácter religioso, de cobre, bronce, metal blanco y oro. Se rematarán

El **jueves 12 de julio**, a las 2 p. m., en nuestra casa, Bolívar 160, de acuerdo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de comercio doctor don Tristán M. Avellaneda, secretaría doctor del Campillo, se hace saber por cinco días que en el expediente núm. 19.589 se ha nombrado a los martilleros señores F. P. Bollini y Cía. para que vendan en subasta pública y al mejor postor dos cuadros vitrinas con 124 y 180 medallas cada una, conmemorativas de carácter religioso. — Buenos Aires, julio de 1917. — Comisión 10 o|o, al comprador. — Carlos del Campillo, secretario. 4|19 vjul12

Félix Marini

JUDICIAL. — CASA INCLAN 3453, MIDE 8.90 metros de frente por 34 metros de fondo, compuesta de sala, comedor, seis piezas y dos de alto. Base 2|3 partes, 12.017.34. El **domingo 22 de julio** a las 3 p. m., en la misma. Seña, 8 o|o y 2 o|o de comisión.

Por disposición del señor juez de comercio doctor don Félix Martín y Herrera, se hace saber por medio del presente y por el término de quince días, que el martillero Félix Marini ha sido autorizado para vender en remate público el día que al efecto designe, con las dos terceras partes de su tasación, una propiedad situada en esta capital, calle Inclan N.o 3453, embargada en el juicio seguido por don Cocca Francisco contra FELICIANO LEONE, sobre cobro de pesos, la que ha sido tasada en la suma de $ 18.026.

Buenos Aires, junio 25 de 1917. — Alfredo G. Romero, secretario. 4|1 v. Julio 21.

E. Speratti Villamavor

JUDICIAL.—EL ARRENDAMIENto de 34 hectáreas de campo aproximadamente, con frente a la estación Sevigné, F. C. S., con edificio y alambrado. Es la chacra núm. 55 de la Colonia Coronel Aquino, que linda al norte y al nordeste camino general al medio con la vía del F. C. S. y con terreno de la misma empresa; al norte y noroeste calle en medio con campo que fué del mismo centro agrícola y por el sud calle en medio con campo también que fué del mismo centro agrícola; ambas fracciones linderas están actualmente ocupadas por don Tomás Matienzo. Venta ordenada por el juez doctor Colombres, secretaría del doctor Rocha en el juicio Galli Italo contra la sucesión de don Pedro Bourel. El arrendamiento es por un año con opción a otro, siempre que al vencimiento del primero no hubiese variado las condiciones del dominio.

Base, $ 500 por año. El pago del año se hará adelantado y en el acto del remate, siendo la comisión del martillero por cuenta del comprador.

El sábado 14 de julio, a las 3 p. m.; en el escritorio del señor S. Domingo Barrau, Maipú 17, piso 2.o. Informes en mi oficina, calle Viamonte 1287.— Olvaldo Rocha. 3|999-v-jl. 14

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2.°—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.°—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4.°—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.°—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

CASA CALLE BERMUDEZ, SIN NUMEro, esquina a la de Jonte núms. 5001|5|7. Número hipotecario 5020, serie C. H. A. 6 o|o.

El **domingo 8 de julio, a las 3 p. m.**, el Banco Hipotecario Nacional rematará en la misma esta propiedad, edificada en terreno de 20.66 metros de frente al N. E., 46.66 metros de fondo en el costado S. E., 46.66 metros en el del N. O. y 20.66 metros en el del S. O. Con salón de negocio con sótano, una habitación, cocina y w. c.

Base de venta, $ 6.600. Hipoteca, 5.000 pesos. Deuda actual: pesos 4.572;842.

LA EPOCA, 24 de junio de 1917. 3|898 v. Julio 18

SUCURSAL LA PLATA

Calle 51, N.o 529

2 LOTES DE TERRENO EN EL PUEBLO "San Francisco". Nos. Hos. 491|15777 y otro serie H. El **miércoles 18 de julio de 1917**, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, dos lotes de terreno con edificios, ubicados en el pueblo de San Francisco; próximo a la estación Berazategui, partido de Quilmes, a saber: N.o H.o 491|15777, terreno designado en el plano de división con el N.o 1, compuesto de una superficie de 1874 metros, 89 centímetros cuadrados, lindando. N. E. calle General Mitre, al S. O. y N. O. con Davinson y al S. E. con terreno que fué de Casullo.

Préstamo $ 3.600. Deuda actual pesos 2.339:863. Base de venta $ 5.400.

N.o H.o 732|17177, terreno designado en el plano de división con el N.o 2, compuesto de una superficie de 5624 metros 67 centímetros cuadrados, lindando: N. E. calle General Mitre, al S. E., calle pública en medio con el lote 4, al N. O., calle en medio con terreno de Casullo y al S. O. con Davinson.

Préstamo $ 17.300. Deuda actual pesos 11.244.342. Base de venta $ 21.000.

LA EPOCA 4 de julio de 1917. 3|952 v. Julio 18.

SUCURSAL SAN JUAN

B. Mitre 856

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — TErreno en la ciudad de San Juan. N.o H.o 107|5914, serie E. El **jueves 12 de julio de 1917 a las 11 a. m.**, el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal en San Juan, un terreno ubicado en lo urbano, distante 250 metros al Oeste y como 100 metros al sud de la plaza 25 de Mayo de esa ciudad y tiene por límites al N. con propiedad de Ignacio J. Sánchez, en línea imaginaria; al S. con calle Santa Fe; al O. con pertenencia de Paulina Benavídez de Atienzo, hoy de Juan Barrera Cordón y al E. con calle General Sarmiento, encerrando una superficie de 445 metros cuadrados o lo que resulte.

Base de venta $ 1500. Hipoteca pesos 1500. Deuda actual $ 191:660.

LA EPOCA, 28 de junio de 1917. 3|933 v. Julio 12.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CASA-quinta en el Departamento Trinidad. N.o H.o 58|4362, serie D. El **jueves 19 de julio de 1917 a las 11 a. m.**, el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal San Juan, una casa-quinta en el Departamento de Trinidad, distante 38 metros al S. O. de la plaza 25 de Mayo de esa ciudad, compuesta de 4 habitaciones, huerta de árboles y parral encratado, con superficie de 70 áreas; lindando: N. y S. con calles públicas; por el O. con José H. Cáceres; y al E. con Marquesa Icazatti, Ramón Acosta, Angela Balmaceda y en parte con calle pública, o como mejor lindare.

Base de venta $ 2.500. Hipoteca pesos 5.000. Deuda actual $ 461:227.

LA EPOCA, 5 de julio de 1917. 3|993 v. Julio 19.

SUCURSAL MENDOZA

Calle Rivadavia N.o 165

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — PROpiedad rural en los Departamentos de Luján y Maipú. N.o H.o 738|19912, 1.a serie, ley 9155. El **16 de julio de 1917 a las 2 p. m.**, el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Mendoza una propiedad dividida en dos fracciones ubicada en los departamentos de Luján y Maipú, constante de una superficie de 34 hectáreas, 7492 metros 52 dec. cds. conteniendo: 34 hectáreas, 4194 con viña francesa frutal y el resto de 3298 metros 52 dec. cds. con huerta de árboles frutales, una casa para familia con 5 habitaciones principales y otra para contratistas. La propiedad tiene derecho definitivo de agua para toda su extensión y riega por el canal Zanjón derivado del río Mendoza. Límites: 1.a Fracción N.a calle pública; S., J. Serpa; E., Ignacio Gey y O., calle pública. 2.a Fracción N., calle pública; S., Sr. Tomba; E. Sr. Tomba y O., Ignacio Gey.

Base de venta $ 81.000. Hipoteca pesos 63.000. Deuda actual $ 60.198:914.

LA EPOCA, 2 de julio de 1917. 3|953 v. Julio 16.

SUCURSAL SAN LUIS

Calle San Martín N.o 404

FRACCION DE CAMPO EN EL PARTIDO del Tala. — N.o H.o 58|5209, serie C. H. A. 6 o|o. El **viernes 20 de julio de 1917** a las 3 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal San Luis, una fracción de campo que es parte de la colonia El Lince y Médanos Colorados, ubicada en el partido del Tala, Departamento La Capital, distante 30 kilómetros más o menos hacia al S. E. de esa ciudad, designada como lote 28 del plano de división firmado por el agrimensor D. Alcides Mercerat, compuesta de una superficie de 560 hectáreas, 27 áreas y 12 centiáreas, lindando al N., J. Boreto; S., lote 9 del plano citado; al E. Colonia Nacional Fraga y O., lote 27.

Base de venta $ 10.000. Hipoteca pesos 8.400. Deuda actual $ 7.682:374.

LA EPOCA 6 de julio de 1917. 4|5 v. Julio 20.

DOS FRACCIONES DE CAMPO EN LOS departamentos Gral. Belgrano y Ayacucho. N.o H.o 170|15803, serie C. H. A. 6 o|o. El **lunes 23 de julio de 1917 a las 3 p. m.**, el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal San Luis, dos fracciones de campo unidas, ubicadas en el partido de Sicoscora, departamento General Belgrano y partido de Salinas, departamento Ayacucho, lugar denominado Agua Tapada. Estas fracciones se designan en el plano firmado por el ingeniero José H. Moyano, como lotes números 4 y 5, con superficie en conjunto de 8467 hectáreas, 45 áreas 19 centiáreas. El lote 4 se compone de 3117 hectáreas, 58 áreas, 77 centiáreas y linda al N. David Elkin, en una parte y herederos de Enrique López en otra; al S., Juan B. Lucero; al E., herederos de Enrique López y al O., el lote 5. El lote 5 consta de una superficie de 5349 hectáreas, 56 áreas 42 centiáreas; lindando: al N., David Elkin; al C. Demófila y Petrona C. de Fernández y Juan B. Lucero; al E., Juan B. Lucero y el lote N.o 4 y al O. Reynaldo Pastor y otros antes Cirilo Rojas.

Base de venta $ 47.000. Hipoteca pesos 44.000. Deuda actual $ 41.949:287.

LA EPOCA, 9 de julio de 1917. 4|22 v. Julio 23.

SUCURSAL TUCUMAN

Calle 24 de Septiembre N.o 740

CAMPO EN EL PRIMER DISTRITO DEL departamento de Chicligasta. N.o H.o 95|5642, serie E. El **lunes 23 de julio de 1917**, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Tucumán, una estancia denominada "Chicligasta" ubicada en el primer distrito del departamento de Chicligasta, compuesta de una superficie de 6400 hectáreas, lindando: al N. con el río Grande; al S. con el río Chicligasta; al E. con las juntas de los mismos ríos y al O. con Agustín S. Sal, antes Carlos Lizárraga.

Base de venta $ 20.000. Hipoteca pesos 50.000. Deuda actual $ 6.388:667.

LA EPOCA, 9 de julio de 1917. 4|23 v. Julio 23.

SUCURSAL CORDOBA

Calle San Jerónimo esq. Chacabuco

CASAS EN LA CIUDAD DE CORDOBA.— N.o H.o 294|14235 (división), serie C. H. A. 6 o|o. El **viernes 20 de julio de 1917** a la 1 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Córdoba cinco casas y el terreno en que están construídas, ubicadas en la prolongación del pueblo General Paz, del Municipio de esa capital, extremo norte, a saber:

LOTE	CASA	SUPERFICIE	PRESTAMO	Dda. ACTUAL	B. de VENTA
A	Viamonte N.o 1484	210 mtrs. cds.	5.000	4.679:805	7.700
B	Suipacha N.o 6, esquina Viamonte	207 mtrs. cds.	5.600	5.241:382	8.600
C	Suipacha N.o 8	161 mtrs. cds.	4.800	4.492:613	7.400
D	Suipacha N.o 18	161 mtrs. cds.	4.800	4.492:613	7.400
E	Suipacha N.o 20	161 mtrs. cds.	4.800	4.492:613	7.400

LA EPOCA, 6 de julio de 1917. 4|6 v. Julio 20.

COMPRA VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional

AVISA AL PUBLICO

Solicitado el Banco por muchos de sus deudores para el establecimiento de una oficina de compra-venta particular, ha resuelto abrir en su local una oficina, donde los que deseen vender sus campos o propiedades urbanas, puedan concurrir a dar por escrito la autorización de venta, en donde conste la base con la que quieren vender y demás requisitos. Esta oficina llevará un registro de las propiedades a venderse en la capital y ciudades de provincia, como asimismo de los campos en toda la república que se le ordenen vender, en el que constarán todos los datos sobre ubicación, calidad y mejoras que contengan, para poder suministrarlos a los que se interesen en su adquisición, cuyo datos se podrán solicitar en esta oficina, personalmente o por carta.

A. INCHAUSTI

JUDICIAL — CASA CALLE NAZCA número 640, entre las de San Eduardo y Morón, edificada en terreno de 9.52 metros de frente por 56.29 metros de fondo. Superficie, 535.88 metros cuadrados. Su edificación consta de comedor, tres habitaciones, despensa, baño, cocina, verja de hierro y jardín al frente, galería de material, etc. Renta 75 $ mensuales. Base de venta, 9.500 $ m|n., pudiendo el comprador tomar a su cargo una hipoteca de $ 10.800, reducida hoy a 7.508.53 pesos moneda nacional, pagaderos en 120 mensualidades de 108 pesos cada una por amortización e intereses, en los términos y condiciones del contrato y el resto al contado.

El domingo 8 de julio, a las 3.30 la tarde, remataré sobre la misma y de acuerdo con el siguiente edicto judicial: Por disposición del señor juez de lo civil, doctor Fernando Klappenbach, secretaría del autorizante, en el juicio seguido por la sociedad anónima "La Propiedad" a doña Isaura Maciel de Carranza, ha sido designado el martillero don Antonio Inchausti, para que proceda a vender en pública subasta la finca mencionada, debiendo exigir del que resulte comprador el 8 o|o como parte del precio y el 2 o|o de su comisión. Más datos a mi escritorio, Maipú 273. —A. Inchausti.

Nota: El adoquinado en construcción frente a la finca será por cuenta del comprador, el que podrá abonarlo en cuotas semestrales. 3|941 v. julio 8

Aquiles Igarzábal

JUDICIAL — EL 22 DE JULIO, A las 3 p. m., sobre la misma, venderé la propiedad descripta en el siguiente edicto judicial:

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la Nación Argentina, doctor Juan Carlos Lagos, secretaría del que subscribe, se hace saber que en el juicio seguido por los señores Chionetti Hnos. contra el señor Miguel Antonio Sergnese, sobre cobro ejecutivo de pesos, ha sido designado el martillero señor Aquiles Igarzábal para vender en pública subasta un lote de terreno con todo lo adherido y edificado, señalado con el numero 5, manzana B, calle Warnes entre Paysandú y Paramaribo, que mide 8:66 metros de frente al Norte, por 36.73 de fondo en el costado Oeste, 35.27 en el Este y 8.88 en el contrafrente, con la base de $ 1345 m|n, debiendo publicar edictos por 15 días en el "Boletín Judicial" y LA EPOCA, y exigir al comprador el 8 o|o de seña y el 2 o|o de comisión. Datos: Talcahuano 446. — Buenos Aires, julio 5 de 1917. — Juan E. Pagano, escribano secretario. 4|4 vjul22

ADOLFO CALVETE

JUDICIAL. — SERRANO esquina Murillo. Por disposición del señor juez en lo civil doctor Juan Carlos Lagos y como perteneciente al juicio seguido por don José Minuto contra don Luis González por cobro hipotecario de pesos, remataré sobre la misma propiedad, calle Murillo números 902 y 914, esquina a Serrano número 196.

El **domingo 22 de julio**, a las 2 p. m. Edificio consta de salón para negocio, una habitación, cocina, w. c., pisos pinotea, carpintería pino, patio mosaicos, aguas corrientes, gas, etc. Ambas calles están adoquinadas y dista 3 cuadras del bulevard Triunvirato. Su terreno es parte de los lotes números 19 y 20 de la manzana R. Y mide 12 metros 69 de frente al S. E. sobre calle Serrano, por 14 metros 24 de fondo al N. O. y frente también al N. E. sobre calle Murillo. Las paredes divisorias son medianeras. Base, $ 4.500 moneda legal. Exigiré 8o|o como seña y a cuenta de precio y 2 o|o por mi comisión. Otros informes a los tribunales, secretaría del doctor Luis F. Vincent, o a mis escritorios, Cangallo 442. — Adolfo Calvete. — **Luis F. Vincent,** secretario. 133-v. julio 22.

CONVOCATORIAS

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL. — SE hace saber al público que han sido suspendidos en sus efectos, en virtud de la denuncia hecha por el Banco Holandés de la América del Sud, ante el escribano señor Francisco N. Larguía en 14 de marzo próximo pasado, y a los fines establecidos en los artículos 752 y siguientes del código de comercio, los cupones cuya numeración se establece a continuación:

Serie "K", vencimiento Febrero 1916, catorce cupones de $ 12.50 c|u. números 35; 1751; 2379; 2850; 3068; 3182; 4347; 4348; 4425; 5058; 7837, 8389, 9313, 10.623 vencimiento Febrero 1916, cincuenta y cuatro cupones de $ 25 c|u. números 537; 1304; 6063; 7288; 8413; 8647; 9502; 11.008; 11.019,

11.623;	14.398;	17.806;	21.154;	21.684;
28.131;	28.249;	28.734;	28.874;	29.616;
29.850;	31.616;	34.855;	36.952;	36.882;
37.745;	39.885;	39.886;	39.887;	43.143;
43.312;	43.688;	43.701;	43.710;	44.066;
44.057;	44.592;	46.694;	47.836;	45.770;
49.959;	49.960;	49.961;	50.204;	51.734;
51.725;	51.885;	52.296;	53.229;	54.379;
55.314;	56.275;	56.276;	58.317;	62.040.

Serie "L", vencimiento marzo 1916, treinta y dos cupones de $ 15 c|u números 178; 487; 760; 2818; 3251; 3604; 4559; 4569; 4609; 4641; 4778, 4997, 5745, 6282, 6586, 6665, 7463, 7584, 7903, 7934, 9258, 10.092, 10.316, 10.807, 11.174; 11.704; 11.705; 11.807; 12.636; 13.804; 14.552; 14.619; vencimiento marzo 1916, ciento noventa y cinco cupones de pesos 30 c|u. números 310; 1772; 1778; 2315; 2734; 2905; 3515; 3908; 3911; 3946; 4413; 5674; 6481; 6890; 8617; 11.566; 11.578;

12.258;	12.505;	14.179;	15.487;	15.786,
15.997;	17.168;	17.310;	17.554;	18.202;
18.321;	18.379;	18.440;	19.854;	20.656;
21.798;	22.370;	22.598;	22.728;	22.733;
23.613;	24.338;	24.883;	27.499;	28.666;
29.359;	29.360;	29.461;	29.597;	30.397;
30.904;	30.926;	31.348;	31.479;	31.492;
31.501;	31.502,	31.503;	31.524;	32.588;
32.628;	33.561;	33.826;	33.863;	33.864;
34.694;	34.695;	34.733;	34.820;	34.867;
34.868;	35.179;	35.519;	35.520;	35.777;
35.840;	36.183;	36.214;	36.385;	37.477;
37.478;	37.479;	37.658;	39.980;	41.235,
41.255;	41.301;	41.405;	41.495;	41.599;
41.962;	41.985;	42.488;	42.629;	42.779;
42.889;	42.944;	43.722;	43.739;	44.287,
45.231;	45.690;	45.993;	45.994;	46.731;
46.732;	47.727;	47.994;	48.297;	48.418;
48.711;	48.762;	49.849;	50.298;	50.354;
50.355;	50.542;	50.574;	50.739;	50.740;
50.870;	51.583;	52.815;	52.890;	52.891;
52.896;	53.537;	53.783;	53.894;	54.429;
54.645;	54.846;	54.847;	55.401;	56.235;
56.329;	56.552;	56.533;	56.534;	56.612;
57.337;	58.364;	58.402;	58.638;	58.772,
59.337;	59.552;	59.684;	59.680;	59.714;
59.863;	59.994;	60.269;	60.303;	61.475;
61.494;	61.674;	61.784;	61.823;	61.324;
62.688;	62.895;	62.927;	62.987;	63.503;
63.577;	64.393;	64.467;	64.468;	64.743;
64.881;	65.198;	65.651;	65.652;	66.769;
66.935;	68.606;	68.903;	69.621;	70.401;
70.991;	71.863,	71.987;	72.495;	72.837;
73.671;	73.714;	73.715;	73.716;	73.921;
74.841;	74.842;	74.880;	74.892;	76.626;
76.969;	77.748;	78.315.		

Estos cupones representan un valor de siete mil ochocientas cincuenta y cinco pesos moneda nacional de curso legal.

Buenos Aires, junio de 1917. — A. Díaz gerente. 3|914 v. Agosto 2.

SE AVISA A LOS SEÑORES ACREEDOres del Banco Francés del Río de la Plata, que pueden pasar por las ventanillas de dicho establecimiento a partir del 2 de julio corriente, a los efectos de cancelar sus créditos concordatarios y los intereses que cesan el 30 de junio, de acuerdo y sin perjuicio de los convenios que el Banco tiene celebrados respecto a la cancelación con obligaciones.

SOCIEDAD ANONIMA CRISTALERIAS PApini. — Segunda convocatoria. — No habiéndose celebrado la asamblea general extraordinaria de accionistas, el dos de julio, por falta de número, se hace saber que ella se reunirá el día 19 de julio en el Gran Hotel Colón, calle Chacabuco N.o 221, a las cuatro de la tarde y que de acuerdo con los Estatutos y el Código de Comercio, sus resoluciones serán válidas cualquiera que sea el número de los accionistas presentes y el capital representado por ellos.

ORDEN DEL DIA

1.o Considerar la renuncia de cinco directores titulares y de tres directores suplentes.

2.o Elección en su caso de cinco directores titulares y de tres directores suplentes en sustitución de los que han renunciado.

Se previene a los señores accionistas que para obtener el boleto de entrada a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la administración de la sociedad, calle Chacabuco N.o 646, con tres días de anticipación al fijado para la asamblea. — El Directorio. 3|983 v. Julio 15.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CAMILA SOLARI de PODESTA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 11 de 1917. — Manuel A. Marini, secretario. 3|766 v. Julio 12.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Pedro V. Meléndez, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ENRIQUE CASIMIRO VILLEGAS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 13 de 1917. — José Cuneo, secretario. 3|799 v. Julio 14.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Pedro V. Meléndez, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ORENSIO MATEO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 12 de 1917. — Narciso Arrotea Molina, secretario. 3|822 v. Julio 16.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANGEL DEL CUADRO o DEL CUATRO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría de que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Junio 15 de 1917. — Manuel Beretervide, secretario. 3|816 v. Julio 17.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y empiaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CARMEN MOTA o DE LA MOTA o DE LA MOTA PESAO DE ANIDO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir, sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 2 de mayo de 1917. — Jorge Figueroa Alcorta, secretario. 3|864 v. Julio 20.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Pedro V. Meléndez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN BAUTISTA JACINTO LUIS, o LUIS JACINTO, o LUIS MASSAFERRO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 16 de 1917. — José C. Miguens, secretario. 3|866 v. Julio 21.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don NICOLAS CIPULLO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir, sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 5 de junio de 1917. — José M. Gutiérrez Baenz. — Secretaría Cirio, interinamente a cargo del autorizante. v. Julio 22.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA PASTOR, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 19 de junio de 1917. — Carlos P. Ayarragaray, secretario. 3|899 vjul23

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Alberto Estrada, se cita, llama y emplaza a don RAMON ROMULO MANSILLA, para que dentro del término de quince días comparezca ante su juzgado y secretaría autorizante a reconocer la firma que con su nombre figura en un pagaré presentado en juicio por los señores Martín y Cía. Lda., por valor de quinientos tres pesos moneda nacional, como así mismo a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponde en dicho juicio, bajo apercibimiento de que si no comparece se le dará por reconocida en rebeldía y se nombrará defensor que lo represente.

Buenos Aires, Junio 22 de 1917. — Ricardo S. Curutchet, secretario. 3|911 v. Julio 10.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ANGELA MATILDE BAUCHERO de RIAL, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 18 de 1917. — Carlos E. González del Solar, secretario. 3|924 v. Julio 26.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Roberto Bunge, se hace saber por el término de quince días, contados desde la primera publicación del presente, a los acreedores del concurso formado a don GREGORIO IRASTORZA, que se ha señalado la audiencia del día doce de julio a las 2 p. m., para que tenga lugar la junta de verificación de créditos, con prevención de que se entenderá que los que no asistieren a ella se adhieren a las resoluciones que adopten la mayoría de los comparecientes, debiendo concurrir personalmente o por medio de apoderado.

Buenos Aires, junio catorce de mil novecientos diez y siete. — Fermín M. Alsina, secretario. 3|922 v. Julio 11.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA CAMPISTROUZ de RODRIGUEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 3 de 1917. — Enrique A. Peña secretario. 3|992 v. Agosto 4.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor Juan C. Lagos, se hace saber a don EMILIO RAMIREZ de ARELLANA, por el término de cinco días a contar de la primera publicación del presente, que en el juicio que sigue el Banco El Hogar Argentino contra doña DOLORES CONDE de BALLESTEROS, sobre cobro hipotecario de pesos, que el juzgado a pedido de la parte actora ha dispuesto se le intime en su carácter de tercer poseedor del inmueble calle Sáenz N.o 94, afectado al crédito hipotecario que se ejecuta en los citados autos, pague dentro de tercero día el importe del susodicho crédito que asciende a la suma de nueve mil cuatrocientos veintiseis pesos con sesenta y siete centavos moneda nacional, o en su defecto haga abandono de la finca de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3163 del Código Civil.

Buenos Aires, julio 3 de 1917. — Luis F. Vincent, secretario. 3|991 v. Julio 10.

Por disposición del señor juez en lo civil doctor Juan Carlos Lagos, se convoca por el término de cinco días, a todos los acreedores del concurso de don EZEQUIEL C. REAL de AZUA, a la audiencia del día 11 del corriente, a las 3 p. m., para tomar una resolución definitiva sobre la transacción propuesta en el juicio seguido por la esposa del concursado; previniéndose que la junta se celebrará con los acreedores que concurran, y que se tendrá por aceptada por los inasistentes la resolución que se tome por la mayoría de los comparecientes.

Buenos Aires, julio 4 de 1917. — Juan E. Pagano, secretario. 4|001 v. Julio 11.

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital, doctor Alberto Estrada, se hace saber a don ALFREDO DIAZ VALDEZ, la sentencia dictada en los autos que por cobro de pesos, le sigue don Gustavo Wüst, la que copiada literalmente dice así: Buenos Aires, marzo 16 de 1917. — Autos y Vistos: No habiéndose deducido excepción legítima dentro del término legal, según lo informa el actuario en este acto y de acuerdo con los artículos 486, 498 y 507 del Cod. de Ptos. llévese la ejecución adelante hasta hacerse el acreedor, íntegro pago del capital, intereses y costas. Regúlanse los honorarios del doctor Jiménez en la suma de cien pesos moneda nacional y los del procurador Fernández en la de ochenta pesos de igual moneda. — Alberto Estrada. Ante mí: A. García Calvo.

Buenos Aires, junio 28 de 1917. — Dr. Mariano Grandoli, secretario. 4|9 v. Julio 10.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital doctor Tristán M. Avellaneda, por la secretaría del doctor Carlos del Campillo, ha sido declarado en estado de quiebra don JOSE STABON, de acuerdo con el siguiente auto: Buenos Aires, marzo 12 de 1917. Y Vistos: De acuerdo con lo dispuesto en el art. 44 y 135 de la ley 4156, declárase en estado de quiebra a JOSE STABON, nómbrase síndico liquidador al designado por los acreedores señores Bombal Melero y Rodríguez. Fíjase como fecha provisora de la cesación de pagos el día 30 de noviembre de 1914, denunciada, por el contador e interventores en su informe a fs. 100. Decrétase la retención de la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido y tómese razón de la inhibición general de sus bienes librándose los oficios correspondientes. Intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido, los pongan a disposición del síndico nombrado, bajo las penas y responsabilidades que correspondan. Prohíbese hacer pagos o entregas de efectos al fallido so pena a los que lo hicieran, de no quedar por ello exonerados de las obligaciones pendientes en favor de la masa.

Procédase a la ocupación de todos los bienes, libros y papeles pertenecientes al fallido. Dése al señor agente fiscal la intervención que corresponda y remítase testimonios de la parte pertinente del informe de fs. 100. al señor juez de instrucción que corresponda.

Publíquese el presente auto durante ocho días en el "Boletín Judicial" y LA EPOCA. Estrada. Ante mí: Carlos del Campillo, secretario. 4|11 v. Julio 11.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal doctor Eduardo M. Naón, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de ocho días a todos los acreedores de la quiebra de don JUSTINO POINTIS, que se ha señalado la audiencia del día 16 de julio a las 2 p. m., a fin de que comparezcan a regular los honorarios de la sindicatura, junta que tendrá lugar en la sala de audiencias del juzgado.

Buenos Aires, 6 de julio de 1917.—Dr. Dimas González Gowland, secretario. 4|17 v. Julio 16.

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON. — Concesionarios: F. Da Rosa y W. Mocchi. — Temporada oficial de 1917. — Gran compañía lírica. — Director general, Comm. Gino Marinuzzi. — Hoy a las 1.30, matiné de abono: Siberia. Protagonistas: Gilda Dalla Rizza, tenor Lafuente, barítono Parvis. — Noche a las 8.45, 1.a función del turno par: Tristán e Isolda, de Wagner. Intérpretes: Teresa Burchi, tenor Escatri, Parvis, Melochi.

Mañana, matinée extraordinaria fuera de abono: I Pagliacci, con Caruso; Ardid de amor, de Pedrell. — Noche: Función de gala. Rigoletto, con María Barrientos, tenor Hackett y Crabbe.

ODEON. — Compañía del Teatro Lara de Madrid. — Hoy a las 9, función fuera de abono: El gran filón; Marianela. —Platea, 4 $.

El martes 10 de julio, a las 5 de la tarde, segundo concierto por el pianista Rubinstein.—Platea, 10 $.

COLISEO. — Circo cómico español. — Hoy a las 2.45 p. m. Matinée con programa especial. A las 8.45: Variado programa, tomando parte todos los artistas.

[illegible] — Hoy a las 8.45, 20.a exhibición del espectáculo: La doncella de Orleans, Música del maestro Ferst, orquesta de 40 profesores.

VICTORIA. — La alegría de vivir.

SAN MARTIN. — Papelones; El pato crónico.

APOLO. — Los rabiosos; El novio de Martina.

ARGENTINO. — ¿Hay novedades?; Mister Frank.

[illegible] — El sobrino y Con las alas rotas.

NACIONAL. — Jacinta; La hora mundial; Café-Concert; La hora mundial.

MARCONI. — La duquesa del bal tabarín; Los cadetes de la reina.

BUENOS AIRES. — S. E. Don Agenor Saladillo; Las chicas de Gurruchaga; S. E. Don Agenor Saladillo.

AVENIDA. — La trapera; La canción española; El asombro de Damasco

COMEDIA. — Susto tras susto; El perdón de Castilla; Las mujeres mandan; [illegible] Polilú.

MAYO. —Compañía de atracciones y novedades. — Hoy a las 4.15 y a las 8.45 Luisa Vila; Manola Rosales; Las Triguefiitas; Rosita Hugo; Consuelo Vega.

EXCELSIOR. — El caf de la cortada; Amalia; La gente guapa; A 0.05 el copetín.

VARIEDADES. — De Adán al kaiser; La manta zamorana; Buenos Aires en broma

OLIMPO. — Destrucción de Jerusalén.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO (Maipú 336). — Compañía de variedades y atracciones — Hoy a las 8.30: Variado programa, tomando parte todos los artistas. — Platea, 1.50 $.

[illegible] (Corrientes 838). — La intervención; El serrallo; La gran frauta.

POLITEAMA ANSELMI (Boedo 785). — [illegible] de obras nacionales. La piedra de escándalo.

CIRCO [illegible] (Corrientes y Bermejo). — Antiguo Pabellón de Novedades. — — Compañía ecuestre y exposición zoológica. — Espectáculo para familias. — Hoy: Variado programa, tomando parte todos los artistas.

ESMERALDA (Esmeralda 453). — Función todos los días, tarde y noche: Variado programa. Orquesta dirigida por el maestro H. Manfredi.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de invierno. Abierto todos los domingos y días feriados de 2 de la tarde a 12 de la noche. Continuamente debuts en el teatro Romano; 100 diversiones variadas al aire libre.

SKATING RINK LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Patinaje sobre ruedas. Tres secciones diarias: Mañana, de 9 a 12, tarde de 3 a 5.30 y noche de 9 a 12. Días de moda: domingos y feriados de tarde, y martes y viernes de noche. Lecciones gratis. Grandes concursos. — Entrada pesos 0.50.

EXCURSIONES. — Viajes de recreo a las islas del Delta, con el vapor Rivadavia exclusivamente para excursiones.

PALAIS DE GLACE. — Patinaje sobre hielo. — Paseo de la Recoleta. —Todos los días.

FLORIDA SKATING RINK (Florida 146) Abierto de 9 a 11 a. m. y de 9 a 11.30 p. m. Martes y viernes noches de moda. Domingos y feriados mañana tarde y noche.

CIRCO Y EXPOSICION ZOOLOGICA AMERICANA (Corrientes y Cerrito).—Antiguo Luna Park. — Compañía ecuestre, acrobática y de novedades. Hoy: Variado programa, tomando parte todos los artistas. — Platea, 1.50 $; niños, 1 $.

HIPPODROME (Carlos Pellegrini y Corrientes). — Compañía ecuestre y de variedades, dirigida por el clown inglés Frank Brown. Espectáculos especialmente para familias. — A las 8.45: Variado programa, tomando parte todos los artistas. — Platea, 2 $.

Matinées jueves, sábados, domingos y feriados.

CINEMATOGRAFOS

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — Variado programa con estrenos.

SELECT (Suipacha 482). — Hoy función tarde y noche: Variado programa.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1848).— Variado programa con estrenos.

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú) Variado programa con estrenos.

LAVALLE (Lavalle 927). — Hoy función tarde y noche: Variado programa.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 838). — Variado programa con estrenos.

SMART PALACE (Corrientes 1273|1283).— Variado programa con estrenos.

REAL CINE (Esmeralda 425|429).—Hoy: Variado programa con estrenos.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165). — Variado programa con estrenos.

CINEMA MIGNON PALACE (Juramento 2433). — Grandes estrenos.

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 27)— Variado programa con estrenos.

THE AMERICAN PALACE (Córdoba y Callao). — Hoy, tarde y noche estrenos.

CINE MODERNO (Corrientes 953). — Variado programa con estrenos.

CINE TUCUMAN (Tucumán 975). — Variado programa con estrenos.

GRAN CINE RADIUM N.o 6 (Rivadavia 2970). — Variado programa con estrenos.

CINE GENERAL MITRE (Bmé. Mitre 1326). — Gran cinematógrafo moderno, para familias, tarde y noche, variado programa con una numerosa orquesta.

CINE GENERAL URQUIZA (Guanacache 5354). — Variado programa con estrenos.

PETIT PALACE (Libertad 976). — Hoy: Variado programa con estrenos.

BIOGRAFO NUEVO (Cangallo 1040). — Variado programa con estrenos.

TEATRO DE LA PRINCESA Suipacha 449. — Hoy, de 11 a. m. a 12 p. m., biógrafo continuado: Variado programa.

IMPERIAL BIOGRAFO (Calle Cangallo 771). — Variado programa todos los días.

CRYSTAL PALACE (Corrientes 1550).— Gran cine de lujo, estrenos de las cintas más importantes, tarde y noche.

CINE BOLIVAR (Bolívar 1032). — Funciones selectas con cintas de las mejores marcas, tarde y noche.

CINE ESLAVA (Suipacha 646). — Tarde y noche, estrenos importantes.

CINE RIVADAVIA (Antes Radium N.o 2) —Variado programa con estrenos.

BANCOS

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW York. — Fundado en 1812. — Sucursal en Buenos Aires: San Martín 84.

Capital y sobrante. . $ 67.000.000 oro
Total de recursos . . " 600.000.000 "

Se abonan intereses a razón de 4 o|o anual en Caja de Ahorros, admitiéndose depósitos desde diez pesos en adelante.

Se abonan intereses a razón de 1 o|o anual sobre depósito en cuenta corriente.

Se conceden tipos especiales sobre depósitos a plazo fijo. Solicitamos la cuenta de Vd. — Transferencias telegráficas. Créditos comerciales. Giros sobre el exterior. Cartas de crédito.

BANCO HOLANDES
DE LA AMERICA DEL SUD

Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo
Buenos Aires
Casa matriz: AMSTERDAM
Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21
Agencia N.° 1, Corrientes 1900 esquina Río Bamba.
Agencia N.° 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

	Florines
Capital autorizado . . .	25.000.000
Id. emitido y realizado . .	14.000.000
Fondos de reserva . . .	1.865.000

Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

Gran Hotel España
992 Av. de Mayo 956

LA SECCIÓN DE LOS NIÑOS

EL VENDEDOR DE COMESTIBLES Y LAS AVENTURAS DE UN TOPO

V

Al vendedor Antonio no se le había ocurrido, en manera alguna, la desaparición de sus artículos del canasto. Si hubiera sospechado por un momento el robo de que era objeto, no permanecería leyendo su periódico, y pato y topo habrían recibido el correspondiente correctivo. Pero se hallaba tan distraído en su lectura que era posible para los dos animalitos la terminación completa de los comestibles antes de que Antonio se diera por enterado.

Con extrema precaución, procurando no hacer ruido, el pato se acercó hacia la boca de la canasta y tomando con su pico el extremo de la salchicha que se hallaba fuera del agujero, comenzó a tirar.

El topo, sorprendido dentro de la cueva, al sentir que desde afuera hacían esfuerzos para quitarle su codiciado alimento, hacía esfuerzos para no dar lugar a que se lo arrebataran.

Y ahí tenéis, pequeños y queridos lectores de LA EPOCA, a los dos animalitos haciendo lo necesario para quedarse con la tira de salchicha.

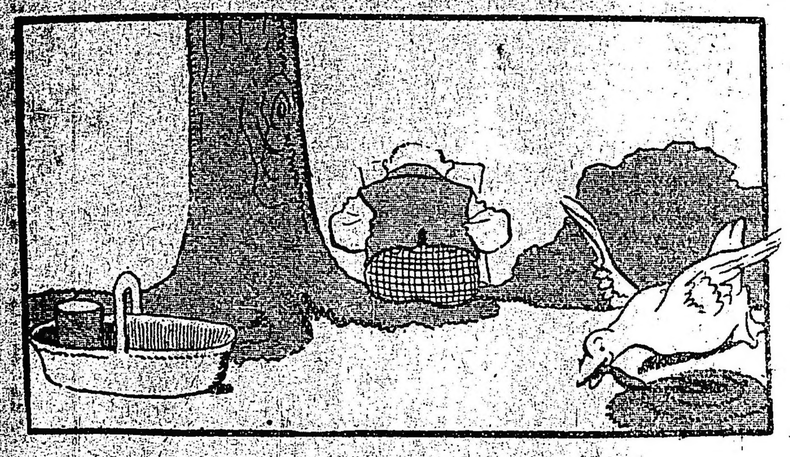

El pato echado sobre las patas, tira con fuerza, y el topo, dentro de la cueva, apoyado con sus dedos en el suelo, procura no soltar su prenda.

¿Quién vencerá? ¿El pato?, ¿El topo? Podría ocurrir que en ese momento Antonio deseara continuar su camino y sorprendiera al pato, que se halla fuera de la cueva, en su actitud de goloso.

Pero esperemos. La solución de esta cuestión no ha de tardar mucho en aparecer.

DEPORTES

Football - Pedestrismo - Lawn Tennis - Pelota Motociclismo - Box - Varias

FOOTBALL

ASOCIACIÓN ARGENTINA DE FOOTBALL

Los matchs del próximo domingo Copa de Honor. — Primera división—

Independiente v. Racing, San Isidro v. Huracán, Argentino de Quilmes v. San Lorenzo, Tigre v. River Plate.

Campeonato. — Primera división—

Atlanta v. Gimnasia y Esgrima de La Plata, Estudiantes de La Plata v. Columbian, Estudiantil Porteño v. Sportivo Barracas, Boca Juniors v. Gimnasia y Esgrima, Estudiantes v. Bánfield, Platense v. Porteño.

División intermedia (reserva)—

Atlanta v. Gimnasia y Esgrima de La Plata, Estudiante de La Plata v. Columbian, Estudiantil Porteño v. Sportivo Barracas, Boca Juniors v. Gimnasia y Esgrima, Estudiantes v. Bánfield, Platense v. Porteño.

Sección A: Defensores de Belgrano v. Liberal Argentino, Quilmes v. Honor y Patria, Barracas Central v. Sportivo del Norte.

Sección E: Argentinos Juniors v. Germinal, Burzaco v. Vélez Sársfield, Alumni v. All Boys.

Segunda división (reserva)—

Sección A: Defensores de Belgrano v. Liberal Argentino, Quilmes v. Honor y Patria, Barracas Central v. Sportivo del Norte.

Sección B: Burzaco v. Vélez Sársfield, Unión Excursionistas v. Belgrano, Palermo v. San Telmo, Germinal v. Buenos Aires.

Zona norte. — Segunda división—

Sección A: Sportivo Palermo A v. Porteño, Estudiantes Belgrano v. San Fernando, Federico Lacroze B v. Estudiantes B, Tracción v. Sportivo Villa Ballester A.

Sección E: América v. Federico Lacroze A, Boulogne v. Villa Real, Sportivo Villa Ballester B v. Sportivo Belgrano, Sportivo El Comercio v. Plus Ultra.

Sección C: Radium v. Alvear A, Gimnasia y Esgrima B v. Comercio, Florida v. Martínez.

Sección D: Alvear B v. Unión, Sud América v. Gimnasia y Esgrima A, Tigre v. Victoria, Tigre Juniors v. San Isidro.

Zona sud. — Segunda división—

Sección A: Estudiantes Bernal v. Everton, Adrogué v. Argentino Bánfield, Sportivo Avellaneda B v. Ensenada, Sportivo Francés v. Estudiantes de La Plata, Torre v. Boca Juniors B.

Sección B: Bellas Artes v. Talleres United B, Independiente B v. Wilde, Lanús v. Boca Alumni, River Plate A v. Racing B.

Sección C: Sportivo Dock Sur v. Sportivo Avellaneda A, Barracas Juniors v. Solís, Sportivo Argentino v. Boca Juniors A, Racing A v. Bernal, Talleres United A v. Corinthians.

Zona oeste. — Segunda división—

Sección A: Chicago v. Cambrian, Almagro A v. Ciudadela A, Estudiantes Wáshington v. Sportivo Ramos Mejía, General Mitre B v. Floresta, Sportivo Barracas v. San Lorenzo, F. C. Oeste v. Bristol.

Sección B: Ciudadela B v. Del Plata, C. G. B. A. v. Atlanta, Estudiantes Wáshington v. General Mitre A, Huracán v. Estudiantil Porteño, Peñarol Argentino v. Olimpia.

FEDERACION COMERCIAL DE FOOTBALL

Partidos oficiales para el domingo próximo

Primera división—

Louis Dreyfus v. Sansinena, Larrodian v. Fca. Arg. de Alpargatas, Entrecasa, Miguel Mesner, Victorio Bevone y Ernesto Mota.

Categoría perdedores—Cirilo Garigliano, Joaquín Bollon, Marino Mence, Juan Gaslino, Alfonso Capra, Raúl Barreiro, Juan Pérez, Aquino Otero, Gaudencio Lazzari, Domingo Matreta, Nicolás Gabella, Manuel Montenegro, Manuel Bellagamba, Alfonso Durán, Federico Genis, Enrique Obarrio, Horacio Pereda, León Durán, José Palumbo, M. Palacios, A. Valentini, V. Baraya, P. Varela, T. Pérez, C. Zavaratarelli.

La comisión que actuará en dicha prueba es la siguiente: Jueces de largada, J. Entrecasa y R. Marini; jueces de llegada, C. Moyano y F. Canestri, y cronometristas, T. Othoa y F. Entrecasa.

La señal de partida será dada a las 7.30 desde las calles Avenida de Mayo y Perú.

LAWN TENNIS

CAMPEONATO UNIVERSITARIO

El próximo domingo se empezará a disputar un concurso de lawn tennis por la copa donada por el señor Carlos G. Pallmer, patrocinado por la Federación Universitaria. Intervendrán ocho jugadores de cada Facultad. Se han anotado hasta la fecha las facultades de Medicina, Derecho, Ingeniería, Agronomía y Veterinaria.

PELOTA

CLUB DE PELOTA ALMAGRO

Esta noche en la cancha de este club se jugará el siguiente partido de pelota a mano:

Graciano y Carmelo contra los hermanos García.

MOTOCICLISMO

Moto Club Argentino

En la última asamblea anual ordinaria celebrada en el local del Moto Club Argentino se aprobó la memoria del ejercicio 1916-17 que finalizó el 30 de junio próximo pasado.

Considerándolo de importancia, publicados los párrafos principales de la memoria, que serán leídos con sumo interés por los numerosos admiradores con que cuenta esta importante institución.

Al mencionar las excursiones realizadas en ese período, dice la memoria: "Las excursiones de este ejercicio han sido las que se enumeran a continuación, habiéndose logrado en todas ellas un éxito satisfactorio.

"El 30 de junio de 1916 se efectuó a Marcos Paz, con un recorrido de 120 kilómetros; el 3 de septiembre a La Plata, 120 kilómetros, en honor de los cronistas deportivos y en agradecimiento a los servicios prestados al motociclismo. El 17 del mismo mes aceptamos el ofrecimiento hecho gentilmente por el Club Motociclista La Plata, de un almuerzo campestre en esta última ciudad, al que concurrieron varios de nuestros asociados; 5 de noviembre a Lobos, 230 kilómetros. Esta fué por su recorrido, una de las mayores excursiones realizadas por el club, a la que también, a pesar de la distancia, asistió un crecido número de socios. El 19 de noviembre a La Plata, con motivo de las carreras que con éxito organizó el Moto Club La Plata. El 6 y 7 de enero, con objeto de hacer conocer parte del trayecto del 5o. Criterium Argentino de Motociclistas, se efectuó una excursión a San Pedro y vuelta con un recorrido total de 470 kilómetros. El 28 de enero fuimos a Bella Vista, 85 kilómetros; 18 de marzo a la Magdalena, 214 kilómetros, y el 6 de mayo a La Plata. En todas ellas asistió un núcleo numeroso de socios, reinando como siempre un espíritu de franca camaradería.

"Del 18 de febrero al 4 de marzo nuestros consocios Eduardo Carrazoni y Augusto Bernasconi realizaron en side-car un raid hasta la ciudad de Córdoba y sus sierras, cubriendo la bonita distancia de 2900 kilómetros.

Se refiere al premio Moto Turismo de la siguiente manera:

"Como se sabe, con objeto de estimular la concurrencia de los socios a las excursiones, el club creó en 1913 el premio de este nombre, para ser discernido a aquel de los asociados que mayor número de puntos obtuviere durante el año. Esta recompensa que viene disputándose con tan buenos resultados, ha sido adoptada también últimamente por otras instituciones similares, lo que demuestra el acierto en que estuvieron sus iniciadores.

"El correspondiente al año 1916 ha sido obtenido por el consocio César Parodi, con 6 excursiones, 80 puntos y un recorrido total de 908 kilómetros. Los señores Daniel Deletang y Cándido Bugallo, que habían empatado con aquél, cedieron respectivamente el premio a su favor.

"Por estar sujeto a variaciones, me permito no mencionar la posición actual de los competidores por el correspondiente a 117.

Hay numerosas carreras realizadas que ocupan un lugar preferente en la memoria, así expresado: "Después de un prolijo estudio y debate, la comisión directiva ha creído prudente reducir su número para realizar sólo pruebas de importancia, considerando que lo contrario importaba fomentar el profesionalismo, en desmedro del verdadero motociclismo, y que, por otra parte, el prestigio del club así lo exigía. Es por ello que si bien en el programa trazado hemos perdido en el número, con relación a años anteriores, hemos obtenido en cambio un éxito halagüeño.

"El 1o. de octubre se llevó a cabo en el hipódromo de San Martín, con una concurrencia no superada hasta la fecha, un cierto número de pruebas, entre ellas el campeonato argentino de la hora, que por su desarrollo despertó un gran entusiasmo. Tomaron parte competidores de la talla de Riganti, Santiago, Traverso y otros, batiéndose el record anterior que era de 86 kilómetros 200 metros.

"El triunfo correspondió este año a Angel Traverso, quien cubrió la distancia de 93 kilómetros 500 metros. Se clasificaron además en el orden de turno los señores Comino y Hourdebaigt.

"Nuestro consocio Raúl Riganti, que había obtenido un promedio de 96 kilómetros 450 metros, fué distanciado por la comisión directiva por haber infringido un artículo del reglamento que regía la prueba.

"Este festival se vió realizado con la concurrencia de delegaciones del Club Motociclista Nacional, Moto Club Rosario, Moto Club La Plata, Club Motociclista La Plata, Automóvil Club Argentino y Federación Ciclista Argentina.

"Siguiendo la serie del programa confeccionado por la comisión directiva el 17 de diciembre en el mismo hipódromo de San Martín y también con una fuerte concurrencia, se realizó otro festival, disputándose el campeonato de los 200 kilómetros en pista y campeonato de side-cars, también en pista, en el trayecto de 50 kilómetros.

"Concurrieron asimismo en estas pruebas corredores de fama, tales como Riganti, Santiago, Albornoz, Comino, Déletang, etc.

"El señor Raúl Riganti fué el héroe del día, adjudicándose el triunfo en forma encomiable en las dos carreras importantes, empleando 2 h. 9 m. 51 s. en recorrer los 200 kilómetros en motocicleta, y 40 m. 3 s. los 50 kilómetros en side-cars.

"En ambos festivales la Federación Ciclista Argentina tuvo a su cargo la realización de las pruebas ciclistas.

"El 18 de febrero del corriente año tuvo lugar el 5o. Criterium Argentino de Motociclistas en el recorrido que media entre Buenos Aires y Rosario (375 kilómetros) certamen que viene realizándose anualmente desde 1913.

Para que los socios puedan darse cuenta de su magnitud y de la improba labor efectuada por la comisión directiva, en la realización del citado criterium, debo decir que no ocurre en ella lo que en los circuito (sin que ello importe desconocer que estas pruebas son también necesarias entre nosotros) en que el corredor llega a conocer a palmo el camino, tiene los medios de reparación a su alcance y si abandona en caso de contratiempo o cansancio, puede decirse que lo hace casi en su propia casa, mientras que en aquélla el corredor, una vez salido, se ve librado a sus propios recursos.

"El resultado que se obtiene con su realización es vasto. Constituye un nuevo medio de comunicación entre las dos ciudades más importantes de la república, demostrando poder suplirse en caso dado al ferrocarril; contribuye a propagar el motociclismo en las localidades y pueblos por donde se cruza, y en fin, entre otras cosas alienta al motociclista para lanzarse por sus propios medios a recorrer largas distancias, haciéndole conocer nuestras carreteras del interior.

La prueba realizada este año ha superado todos los pronósticos, practicándose la traslación con las consiguientes pérdidas por aprovisionamiento, controlación, etc., en el estupendo tiempo de 6 h. 12 m. 30 s., obteniendo de este modo el primer puesto el señor Angel Traverso, representante del Club Motociclista Nacional, quien batió por más de una hora y media el record anterior, que era de 7 h. 48 m.

"Clasificáronse los señores Raúl Riganti, Ernesto Blanco, A. Rodríguez Piñeyro y Eduardo Ucelli, 2o., 3o., 6o. y 7o., en 6.17.15, 6.25.30, 7.4.40 y 7.13.30, respectivamente, acreedores también como el ganador a un merecido elogio.

"En la categoría de side-cars y batiendo asimismo por mucho el record anterior en esta clase, así como el de las motocicletas, se clasificó primero en brillante forma el señor Daniel Déletang, cubriendo la distancia en 6 h. 43 m. 50 s. Obtuvieron los 2o. y 3er. puesto, el que habla y el señor Alberto Traverso, en 6.52.20 y 8.27.20, respectivamente.

"Se instituyó además en esta prueba, por vez primera en este país, el premio de regularidad en la marcha, consistente en una copa de plata donada por la casa Piccardo y Cía. Ltda. que fué otorgado, previo cómputo, al vencedor señor Traverso.

"La municipalidad del Rosario, considerando la importancia de la prueba, donó la medalla de oro con brillante que constituía el primer premio.

"El trofeo challenge pasó temporariamente a poder del Club Motociclista Nacional.

"Es elogioso para la institución y satisfactorio para esta comisión directiva, dejar constancia que el 80 o/o de los inscriptos fueron clasificados, caso único en carreras de esta índole, lo que revela el cuidado en la organización.

"Como en años anteriores, una delegación del Moto Club Rosario formó la comisión de llegada, agasajando a los corredores, con quienes tuvieron toda clase de atenciones.

"El 6 de julio del año pasado y a pedido del Aero Club Argentino, nuestros socios participaron en la caza del zorro organizada por aquella institución.

"Para el 24 del pasado, postergada después a causa de las lluvias para el 1o. del corriente y últimamente para el 22 de julio, la comisión directiva había organizado una carrera denominada "Revelación", en el trayecto Morón-Luján-Morón, reservada exclusivamente para aficionados que no hubieren obtenido premios de importancia en pruebas realizadas con anterioridad.

"Debemos agradecer el concurso prestado por las delegaciones y personas que intervinieron como jueces, controles, etc., etc., en todas estas pruebas, y en particular al Moto Club Rosario, por su cooperación en el criterium."

Después de otras consideraciones de distinto orden, se refiere a las delegaciones de la siguiente manera: "Fueron designados delegados a la Federación Ciclista Argentina los señores E. F. Cognasso, Arnoldo Bernasconi y Luis Dartiguelongue. Por renuncia del señor Bernasconi, en 24 de octubre fué nombrado en su reemplazo el señor Cándido Bugallo. Posteriormente, con motivo de la fusión de los clubs ciclistas, quedó sin efecto la afiliación del Moto Club Argentino a esa institución, con la cual mantenemos cordiales relaciones.

"Se han elevado además varias delegaciones, a saber: el 15 de agosto a los señores Luis Dartiguelongue y Raúl Riganti a Rosario, con motivo de las pruebas organizadas en esa ciudad por el Moto Club Rosario. El 19 de noviembre a La Plata, en ocasión de las carreras de carretera efectuadas por el Moto Club La Plata, renovándose el 24 de diciembre al mismo punto y con igual propósito. El señor Fermín A. Blanco fué comisionado para asistir en nombre de la institución a la distribución de premios de las referidas pruebas del Moto Club La Plata. El mismo señor Blanco concurrió también como delegado, el 27 de mayo, a Cañada de Gómez, en la realización de la carrera organizada por el Sport Club Cañadense, en la que intervenía nuestro consocio Ernesto Blanco, en representación del club.

"Estuvimos además oficialmente representados por el señor Antonio Blanco, en el banquete dado el 14 de julio por el Aero Club Argentino en honor de los aviadores chilenos.

"En mi carácter de presidente, formé parte del jurado de la carrera de Maratón, organizada con todo acierto por el diario "La Razón".

"Por nuestra parte, hemos recibido las siguientes delegaciones: el 17 de diciembre al señor Senen Albornoz, del Moto Club Paraná, en las carreras realizadas ese día en San Martín; del Moto Club Rosario, el 18 de febrero, a la llegada del 5o. Criterium. El 6, 7 y 8 de abril, recibimos en esta a una comisión del mismo club, ofreciéndosele un lunch en secretaría y un banquete en el restaurant de la estación Retiro. Se le acompañó también en las excursiones del Tigre y La Plata. Otras delegaciones han sido ya mencionadas en la presente memoria."

Termina la memoria con los siguientes párrafos: "El estado financiero del club es el que arroja el balance adjunto. Nuestro sistema económico-financiero, de hacer frente con la cuota mensual de los socios a las excursiones y certámenes, no nos permite obtener un gran fondo de reserva; sin embargo, se ha cumplido el programa elaborado, bastando los ingresos para los gastos de excursiones y carreras, así como los de secretaría y varios.

"Nuestras relaciones con las instituciones similares son cordiales. Estimamos que ello es necesario, en atención a que el fin que todas ellas y nosotros perseguimos, es el bienestar y mejoramiento del motociclismo. La lucha debe ser, pues, común, con lo que se facilitará enormemente la tarea.

"Hemos visto con agrado que el Club Motociclista Nacional, concordante con las ideas expresadas en este capítulo, accedió al pedido que le formulamos, derogando la disposición que establecía una cuota de inscripción para los no asociados, equivalente al sextuplo del importe fijado para sus socios.

"No quiero terminar la presente sin dar en nombre de la comisión directiva mi más sincero agradecimiento a la prensa en general por los importantes servicios que nos ha prestado, contribuyendo con su propaganda al mejor éxito de las pruebas organizadas por la institución."

BOX

BUENOS AIRES BOXING CLUB

Como lo anunciamos en la edición de ayer, se llevó a cabo anoche en el local del Buenos Aires Boxing Club una interesante fiesta con motivo de la iniciación del campeonato interno de box. Numerosa concurrencia asistió a la reunión, que había hecho despertar gran interés entre los numerosos adeptos que el box tiene en esta capital.

Antes de dar comienzo al campeonato, se realizaron varias exhibiciones, en las que participaron los aficionados E. Reynal O'Connor v. E. Segovia; A. González Pardo, del Club de Gimnasia y Esgrima v. J. Peña, del Buenos Aires Boxing Club; Raúl Molina v. Enrique Molina, ambos del club de Gimnasia y Esgrima; J. Araujo Muller v. J. Fernández Soñora; C. Cobos v. A. Friandize. El público con distintas manifestaciones, estimulaba a sus partidarios, pero sin guardar la compostura debida, fruto del apasionamiento con que seguía los asaltos.

Se inició luego el campeonato interno, con un asalto que sostuvieron los aficionados Diego Newbery y Juan C. Rodríguez. Con suma corrección y habilidad se desempeñaron ambos contricantes, evidenciando profundos conocimientos del deporte que practican con singular entusiasmo. El público siguió las incidencias de este match con interés, pero incurriendo en actos fuera de lugar, que pudieron haber provocado algún incidente. Al terminar el último round, el referée levantó un brazo de cada adversario, declarando empatado el asalto.

AVISOS ECONOMICOS

Servicio doméstico 0.20 ctvos. por publicación hasta 20 palabras.

VARIOS

AGENCIA DE INVESTIGACIONES particulares "Fiat-Lux" autorizada, seguimientos, paraderos, vigilancias, etc. Tucumán 1517.

SOMBREROS — FANTASIAS Y lutos. — Ultimos modelos. Maison "Elanchi". — M. Ezquerra y Cía. — Santa Fe 2112. U. T. 1979, Juncal.

LIBROS, SE COMPRAN DE TODAS clases. Se va a domicilio. Pago al contado. Avisar: Don Juan, Reconquista 320.

COLECCION COMPLETA HASTA ULtimo número de "Fray Mocho" y "La Nota". Ofertas por carta a Guillermo Arroyo, Lima 1009.

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas

Llámase a licitación pública hasta el día 6 de julio de 1917, a las 4 de la tarde, para la provisión de útiles de dibujo, papel heliográfico, papeles de imprenta y productos químicos, con destino a la secretaría y las distintas reparticiones del ministerio.

Las planillas, bases y condiciones de licitación, pueden ser solicitadas por los interesados, en la biblioteca del ministerio, casa de gobierno, primer piso alto, todos los días hábiles de 12 a 6 p. m. y los sábados de 9 a 12 a. m.—Buenos Aires, junio 6 de 1917. 3700 vjul5

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública durante el término de treinta días, para la provisión de vestuario de verano destinado al personal de uniforme de la repartición. Por el pliego de condiciones, que contiene el detalle, ocurrir de 11 a. m. a 6 p. m., todos los días hábiles, y de 9 a 12 m., los sábados, a la dirección administrativa de correos y telégrafos, Corrientes número 416 (2.o piso), en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas el 14 de julio próximo venidero, a las 2.30 p. m.

Buenos Aires, 14 de junio de 1917. — M. J. Carles, jefe de la dirección administrativa de correos y telégrafos. 3|789-v. julio 14.

Consejo Nacional de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública para el 17 de julio próximo, a las 3 p. m., en el local del Consejo, Rodríguez Peña 953, para la construcción del edificio de la escuela Olegario Andrade, del distrito 6.o, calle 24 de Noviembre 1536, de acuerdo con las bases, pliego de condiciones presupuestos y planos aprobados al efecto, que tendrán los interesados a su disposición en la oficina de la Dirección General de Arquitectura de esta repartición.

La apertura de las propuestas, que deberán presentarse escritas a máquina, por duplicado y de acuerdo con lo establecido por las leyes de sellos, contabilidad y obras públicas, tendrá lugar el día y hora arriba indicados. — El secretario general. 3|821vjulio16

Consejo Nacional de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la provisión de los muebles, útiles y demás artículos de librería, ferretería, bazar y droguería que necesitarán las escuelas primarias de la república durante el año 1918, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones que podrán consultar los interesados en la dirección administrativa del consejo, todos los días hábiles de 12 a 6 p. m., con excepción de los sábados, que lo harán de 9 a 12 m. La apertura de las propuestas, que deberán presentarse escritas a máquina, por duplicado, en sobre cerrado y satisfaciendo los requisitos que exigen las leyes de contabilidad y papel sellado, tendrá lugar en la secretaría general en presencia de los interesados que concurran al acto el día martes 10 de julio del corriente año, a las tres de la tarde. — El secretario general. 3|781-v. julio 10.

Aduana de la Capital

Llámase a licitación pública por el término de (30) treinta días, para arrendar de acuerdo con el pliego de condiciones existente en la secretaría general de esta aduana, el local destinado a la instalación de un comercio para expender te, café, leche y otros artículos alimenticios, con exclusión de bebidas alcohólicas. Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor secretario general, en presencia del escribano mayor de gobierno, el día 16 de julio, a las (3) tres p. m., estando a disposición de los interesados, en el local central, calle Azopardo y Belgrano, el pliego de condiciones referido. — A. Sánchez Boado, encargado del despacho.

3|806-v. julio 14.

POLICIA DE LA CAPITAL

El día 12 de julio de 1917, a las 2 p. m., tendrá lugar, en el despacho del jefe de la División Administrativa, en presencia del escribano general de gobierno y de los interesados que concurran, la licitación pública para la provisión de 200 mangas de ataque de tela de lino, y 9 conductos de succión, para el cuerpo de Bomberos de la Capital. Pliegos de condiciones y demás informes, a disposición de los interesados, en la citada división, Moreno 1550.

Buenos Aires, junio 11 de 1917.

3|757 v. Julio 11.

POLICIA DE LA CAPITAL

El día 20 de julio de 1917, a las 2 p. m. de la tarde, tendrá lugar en el despacho del jefe de la División Administrativa, en presencia del escribano general de gobierno y de los interesados que concurran, la licitación pública para la provisión de artículos destinados a la confección del uniforme para la estación de invierno de 1918, para el personal de jefes, oficiales y empleados, agentes y bomberos de la repartición. Pliego de condiciones y demás informes, a disposición de los interesados en la citada división, Moreno 1550. — Buenos Aires, 23 de junio de 1917. 3|896 vjul23

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Paseo Colón y Brasil

Llámase a licitación para el fletamento del transporte "Guardia Nacional", por entero, con destino a Norte América. Las propuestas deberán presentarse el día 12 de julio a las 2.30 p. m. Por datos y consultar plano del buque, ocurrir a la división compras.

4|2-v_jl.8

Ministerio de obras públicas de la intervención nacional en la provincia de Buenos Aires.

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de (15) quince días, a contar desde la fecha, para la provisión de diez y ocho mil (18.000) toneladas de leña, con destino al ferrocarril Provincial de La Plata al Meridiano V.

El pliego de especificaciones y condiciones se halla a disposición de los interesados de 12 y 30 a 5 p. m., donde podrán ser examinados. La apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 16 del corriente a las 3 p. m.—La Plata, julio 3 de 1917.—Ariodante Giovacchini, oficial mayor. 3|987v.13jl.

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la provisión de 50 toneladas de cal del Azul.

Llámase a licitación pública para el día 11 del corriente, a las 3 p. m., para la provisión de 50 toneladas de cal del Azul, de acuerdo con el pliego de condiciones, que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, segundo piso.—Buenos Aires, julio 4 de 1917.—El secretario. 3|976vjl11

Licitación para la provisión de 550 m3. de arena oriental.

Llámase a licitación pública para el día 11 del corriente, a las 2 p. m., para la provisión de 550 metros cúbicos de arena oriental, de acuerdo con el pliego de condiciones, que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, 2.o piso — Buenos Aires, julio 4 de 1917.—El secretario. 3|975vjul11

Licitación para la provisión de 185 toneladas de cemento portland.

Llámase a licitación para el día 11 del corriente, a las 2.30 p. m., para la provisión de 185 toneladas de cemento portland, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, segundo piso. — Buenos Aires, julio 4 de 1917.—El secretario. 3|977vjl11

Licitación para la provisión de alambre.

Llámase a licitación pública para el día 12 del corriente, a las 2.30 p. m., para la provisión de alambre, de acuerdo con el pliego de condiciones, que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, 2.o piso.—Buenos Aires, julio 4 de 1917.—El secretario. 3|979vjl12

Licitación para la provisión de 100 cajones de nafta.

Llámase a licitación pública para el día 12 del corriente a las 2 p. m., para la provisión de 100 cajones de nafta, de acuerdo con el pliego de condiciones, que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, 2.o piso.—Buenos Aires, julio 4 de 1917.—El secretario. 3|980vjl12

Licitación para la provisión de 400.000 mts. de gasa hidrófila.

Llámase a licitación para la provisión de 400.000 metros de gasa hidrófila. Tendrá lugar el día 12 del corriente, a las 2.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, julio de 1917. 3|975vjl14

Licitación para la provisión de 215.000 litros de kerosene.

Llámase a licitación para la provisión de 215.000 litros de kerosene con destino a la dirección de alumbrado. Tendrá lugar el día 13 del actual, a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, julio de 1917. 3|974vjl14

Licitación para la provisión de hierro.

Llámase a licitación pública para el día 12 del corriente, a las 3 p. m., para la provisión de hierro, de acuerdo con el pliego de condiciones, que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, 2.o piso. — Buenos Aires, julio 4 de 1917. — El secretario. 3|985vjl12

Hotel y Restaurant "CONDAL"

CUBIERTO 1 $ ◎ COMIDA A LA CARTA

Habitaciones desde 2 $

Gran Confort 740-VICTORIA-740

U. Telef. 207, Avenida ◎ BUENOS AIRES

Inspectores Veterinarios del Gobierno Nacional (Dirección General de Ganadería) en nuestro Frigorífico La Negra.

Carnicería La Negra, N.o 62. Calle Rivadavia esq. Paraná (con cámara frigorífica.)

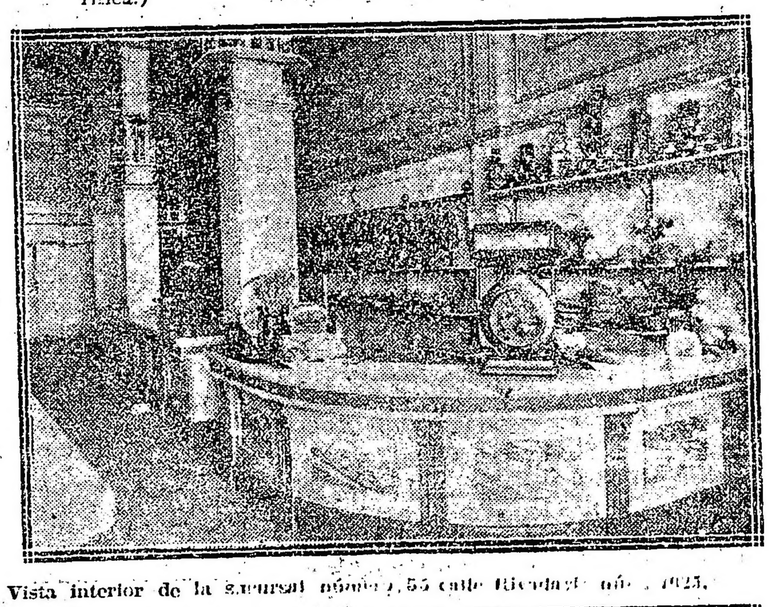

Vista interior de la Sucursal número 7, 55 calle Rivadavia núm. 7025.

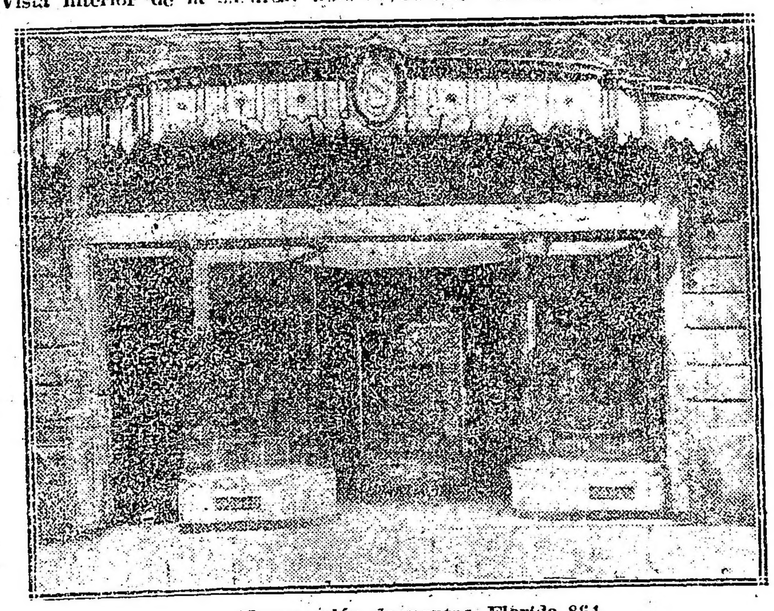

Nuevo salón de ventas, Florida 864.

FLORIDA 864

MAÑANA quedará inaugurado el gran salón de exhibición y venta de productos del FRIGORIFICO "LA NEGRA".

Invitamos a visitar dicho local cuya instalación, cuidada en sus más mínimos detalles, evidenciará a nuestra clientela y al público el esfuerzo que significa

Con él no hacemos más que contribuir al movimiento progresista de nuestra gran ciudad, que tanto nos honra con su favor, y aspiramos a que sea exponente de la bondad de nuestra producción, la cual distribuimos por todos los barrios de la capital y pueblos adyacentes, mediante nuestras numerosas sucursales. "LA NEGRA".

Cía. Sansinena de Carnes Congeladas

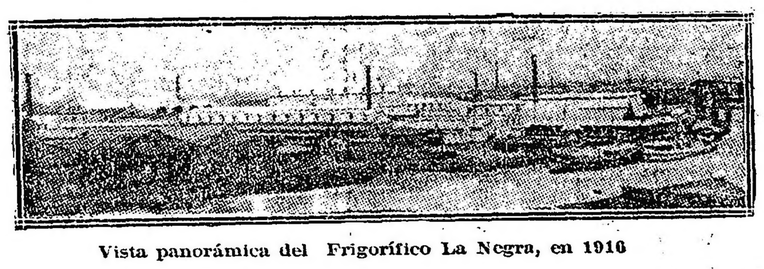

Vista panorámica del Frigorífico La Negra, en 1916